

Marita González  
Hernán Ruggirello

# La eficacia para el desarrollo de la Economía Social, Solidaria y Popular en Argentina



**PAMPA 2030**

Plataforma Argentina de Monitoreo Para la Agenda 2030

González, Marita

La eficacia para el desarrollo de la economía social, solidaria y popular en Argentina / Marita González ; Hernán Ruggirello.  
- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Aulas y Andamios, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-48967-6-6

1. Economía Social. 2. Países en Desarrollo. 3. Desarrollo Social. I. Ruggirello, Hernán. II. Título.

CDD 307.140982

ISBN 978-987-48967-6-6

1º edición > diciembre 2023

Autoras/es >>

Marita González

Hernán Ruggirello

Edición: Verónica **Urbanitsch**

Diseño y diagramación: Julia **Irulegui**

Agradecemos a Guillermo Zuccotti, Martín Giambroni, Melina Gobby, Ariel Guarco, Carlos Andrés Mansilla y Andrés Larisgoitía quienes facilitaron los contactos para la realización de muchas de las entrevistas.

Nuestro agradecimiento a la Oficina de la Coordinadora Residente de ONU, en su máxima representante, Claudia Mojica, a Fulvia Farinelli, así como a Paola Bohórquez del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

También agradecemos a la Fundación Friedrich Ebert y a la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS) que nos permitió participar del diálogo **"Aportes para un cooperativismo de plataformas feministas"**, realizado el 25 de agosto de 2022 en el Centro Cultural de la Cooperación.

Por último, nuestro especial agradecimiento a las facilitadoras de Multipolar: Malena Famá y Mercedes Salgado.

Marita González  
Hernán Ruggirello

# La eficacia para el desarrollo de la Economía Social, Solidaria y Popular en Argentina

**PAMPA 2030**  
Plataforma Argentina de Monitoreo Para la Agenda 2030

## Índice

Prólogo .....	07
Introducción.....	09
<b>1</b> Aproximaciones al marco conceptual sobre economía social, solidaria y popular .....	13
<b>2</b> La economía social, solidaria y popular en la sociedad argentina .....	17
<b>2.1.</b> Caracterización del cooperativismo en la Argentina.....	19
<b>2.2.</b> La economía popular.....	21
<b>2.3.</b> Apartado conceptual sobre las empresas recuperadas.....	24
<b>3</b> La economía social y popular como espacios de resistencia, alternativa o complemento del modelo de desarrollo.....	27
<b>4</b> La eficacia al desarrollo de la economía social, solidaria y popular.....	33
<b>4.1.</b> La apropiación comunitaria de la economía social, solidaria y popular.....	34
<b>4.2.</b> El aporte para lograr el trabajo decente, los derechos humanos y la justicia social .....	38
<b>4.3.</b> Los avances normativos para brindar derechos laborales a la economía popular.....	40
<b>4.4.</b> La inclusión social de los sectores desprotegidos .....	42
<b>4.5.</b> La promoción de la sostenibilidad ambiental.....	48
<b>4.6.</b> El empoderamiento de las mujeres y diversidad .....	51
<b>4.7.</b> Crear y compartir conocimientos y aprendizajes .....	54
<b>4.8.</b> Transparencia y rendición de cuentas .....	56
<b>4.9.</b> Inspirando alianzas a nivel nacional.....	57
<b>4.10.</b> Inspirando alianzas regionales e internacionales .....	62
<b>5</b> Conclusiones .....	65
<b>6</b> Bibliografía utilizada .....	69
<b>ANEXO 1</b> // Acrónimos .....	71
<b>ANEXO 2</b> // Personas entrevistadas .....	73

## Prólogo

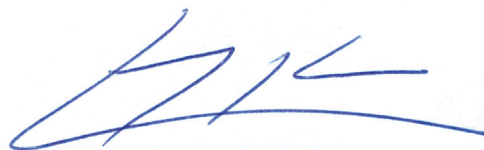
Esta publicación de PAMPA 2030 se propone discutir los retos y oportunidades de la economía social, solidaria y popular (ESSP) como herramienta para promover el trabajo decente y el desarrollo sostenible en la Argentina. Es importante y oportuna, considerando el creciente impulso que este sector de la economía y esta herramienta de política pública tenido a nivel nacional, regional e internacional.

En el marco del sistema de las Naciones Unidas, es importante celebrar los avances logrados durante la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en junio de 2022, que culminaron con la adopción de la Resolución y Conclusiones relativas al trabajo decente y la economía social y solidaria (ILC.110/Resolución II). Es entonces relevante promover intercambios sobre la Resolución entre expertos, sindicatos, organizaciones de coordinación de la ESSP y responsables de políticas públicas, a fin de fortalecer un marco de colaboración a nivel nacional.

Es también de destacar la importancia de la Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en abril de 2023 (A/RES/77/281) sobre la "Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible". En particular, la Resolución: *"alienta a las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos los equipos de la ONU en los países, a que presten la debida atención a la economía social y solidaria como parte de sus instrumentos de planificación y programación, en particular el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, a fin de apoyar a los Estados, a petición de estos y de conformidad con sus mandatos, en la determinación, formulación, aplicación y evaluación de medidas y marcos políticos coherentes y propicios para el desarrollo de la economía social y solidaria como herramienta para alcanzar los ODS"*<sup>1</sup>.

Las fortalezas de la ESSP en relación con el modelo económico tradicional podrían contribuir a la aplicación de la Agenda 2030 y su adaptación al contexto local. Entre ellas, la capacidad de hacer negocios respetando valores centrados en las personas y favoreciendo resultados más equitativos; el liderazgo de las mujeres y el empoderamiento de grupos desfavorecidos; y la promoción de impactos sociales y/o ambientales positivos en los territorios.

Desde el Sistema de Naciones Unidas en Argentina felicitamos a PAMPA 2030 por esta contribución al debate nacional que pone de relieve la función de la ESSP en la promoción de la democracia y la justicia social, y en el reconocimiento de los derechos humanos y laborales de los trabajadores en el país.



**Claudia Mojica.**  
Coordinadora Residente ONU Argentina



<sup>1</sup> Resolución de las Naciones Unidas (A/RES/77/281) sobre la "Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible".



## Introducción

Este trabajo intenta precisar los alcances que tiene la economía social, solidaria y popular (en adelante ESSP) en la Argentina y abordar el aporte que ésta realiza al modelo de desarrollo en el país. Esto implicó:

- » Identificar los actores clave en el sector de la ESSP que están o podrían estar potencialmente involucrados en la promoción de la cooperación al desarrollo.
- » Determinar los desafíos y las oportunidades para las organizaciones de la ESSP teniendo en cuenta el contexto y las condiciones de la operación en su área/país.
- » Explorar estrategias y recomendaciones sobre cómo las organizaciones de la sociedad civil y los actores clave de la ESSP podrían trabajar juntos para apoyar y desarrollar aún más el sector de la ESSP en tanto actor fundamental en el desarrollo equitativo y sostenible.

Para alcanzar estos fines el equipo de PAMPA 2030 (Plataforma Argentina de Monitoreo para la Agenda 2030) desplegó un plan de investigación que vincula la literatura sobre economía social, solidaria y popular con la propia voz de los protagonistas de las ESSP.

El primer escollo que debió abordar la investigación fue la pluralidad conceptual respecto al concepto de la economía social, solidaria y popular. Desplegar el marco teórico sobre el sujeto de investigación constituyó un desafío de rastreo de la literatura académica que concordaba solo parcialmente con las entrevistas realizadas a los intervinientes.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece en su Resolución adoptada en la CIT 2022 el reconocimiento a la contribución de la economía social y solidaria (ESS) a la reducción de la pobreza y las desigualdades, a la creación de sociedades incluyentes, a la transición desde la economía informal hacia la economía formal, y a la facilitación de la recuperación y el desarrollo de la resiliencia tras las crisis<sup>2</sup>. En esa línea, PAMPA 2030 adhiere a la nomenclatura y principios de la OIT<sup>3</sup>, según la cual:

*“la economía social y solidaria engloba a empresas, organizaciones y otras entidades que realizan actividades económicas, sociales y medioambientales de interés colectivo o general, que se basan en los principios de la cooperación voluntaria y la ayuda mutua, la gobernanza democrática o participativa, la autonomía y la independencia, y la primacía de las personas y el fin social sobre el capital en la distribución y el uso de los excedentes o los beneficios, así como de los activos, que las entidades de la economía social y solidaria aspiran a la viabilidad y la sostenibilidad a largo plazo y a la transición de la economía informal a la economía formal, y operan en todos los sectores de la economía, que ponen en práctica un conjunto de valores que son intrínsecos a su funcionamiento y acordes con el cuidado de las personas y el plane-*

2 OIT. (2022) Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria adoptadas en la 110<sup>a</sup> Conferencia Internacional del Trabajo. Acceso: [Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria \(ilo.org\)](#).

3 De acuerdo al mandato de la OIT la economía social y solidaria es mandato de la OIT desde su fundación y que su objetivo es reforzar y consolidar el liderazgo de la Organización en la promoción de la ESS dentro del sistema de las Naciones Unidas, en particular mediante la acción normativa. Para ello, la OIT se orienta por los instrumentos normativos que ha adoptado al respecto: Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 (núm. 193), la Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204) y la Recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia, 2017 (núm. 205).

*ta, la igualdad y la equidad, la interdependencia, la auto gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas, y el logro del trabajo decente y de medios de vida dignos, y que, en función de las circunstancias nacionales, la economía social y solidaria comprende cooperativas, asociaciones, mutuales, fundaciones, empresas sociales, grupos de autoayuda y otras entidades que operan según sus valores y principio.”*

En el mismo sentido, la Asamblea de Naciones Unidas aprobó en abril del año 2023 la primera Resolución sobre la Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible<sup>4</sup>. La resolución incluye una definición de la ESS como

*“empresas, organizaciones y otras entidades que realizan actividades económicas, sociales y medioambientales de interés colectivo o general, que se basan en los principios de la cooperación voluntaria y la ayuda mutua, la gobernanza democrática o participativa, la autonomía y la independencia, y la primacía de las personas y el fin social sobre el capital en la distribución y el uso de los excedentes o los beneficios”.*

En consonancia con estos importantes avances normativos internacionales, adoptamos en este informe el término ESS y le damos un perfil más propio del lenguaje coloquial y también normativo argentino, con el atributo de economía social, solidaria y popular (ESSP).

En esa línea hemos intentado esbozar una clasificación *sui generis* que rescata los aportes de gran relevancia que han realizado el campo científico, la normativa de OIT y la propia perspectiva de los protagonistas de la ESSP, informantes claves de esta investigación. No obstante, anticipamos que nuestros informantes no manifestaron sentirse identificados con ninguna clasificación “científica” y propusieron su propia definición de las formas de reproducción y producción de la vida social.

Este análisis embrionario y perfectible colisionaba con las connotaciones a nivel global del fenómeno social de la economía social, pero nos permitió operativamente converger que las ESSP en la Argentina, constituyen un conjunto heterogéneo de producción y reproducción de la vida que tienen larga data, como las cooperativas y mutuales, la economía solidaria (como estrategias de reproducción y producción surgidas de la crisis del empleo asociadas a las políticas sociales) y la economía popular, (como formas de producción y reproducción basadas en la autogestión, en tanto alternativa al núcleo económico capitalista). Estas modalidades, además, se entrecruzan y poseen en muchos casos personerías legales análogas lo que les permite la institucionalización y también ser pasibles de algunos derechos, pero a su vez dificulta el abordaje de políticas públicas que atiendan su especificidad.

En segundo lugar, analizamos el alcance de las ESSP en el país, armonizando los datos proporcionados por el INAES<sup>5</sup> (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) que es la autoridad que regula mutuales, cooperativas y la economía popular, conjuntamente con otros institutos como por ejemplo los de la agricultura familiar y las políticas públicas destinadas a la economía solidaria. Tuvimos en cuenta también la asistencia técnica y financiera que reciben del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). Para ello, recurrimos tanto a datos cuantitativos oficiales como a las entrevistas con informantes claves de dichos organismos. Asimismo, añadimos los aportes académicos de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria, la Universidad de Cuyo y la revisión del equipo de economía social solidaria de la Universidad de General Sarmiento.

En relación a nuestra investigación cualitativa, hemos entrevistado a 22 informantes claves de la ESSP (entrevistas que fueron realizadas entre el 10 de agosto y el 2 de septiem-

4 ONU. Asamblea General Septuagésimo Período de Sesiones. Resolución sobre la Promoción de la economía social y solidaria (ESS) para el desarrollo sostenible.

5 [Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social | Argentina.gob.ar](https://www.inaes.gov.ar/)

bre de 2022), y hemos participado del diálogo organizado por la RUESS y la Fundación Friedrich Ebert que nos acercó a las economías de plataformas cooperativas feministas. En conjunto hemos acopiado 26 horas de grabación con su respectivo proceso de transcripción y cruce de variables, para dar cuenta de las dimensiones objeto de este relevamiento<sup>6</sup>. La finalidad central fue definir y comprender el aporte al desarrollo de la ESSP al país. El listado de entrevistados/as conforma el Anexo 2 del presente trabajo.

Seguidamente nuestro trabajo consistió en definir los principales desafíos para alcanzar sus metas de desarrollo. Asimismo, relevamos dimensiones vinculadas al empoderamiento de las mujeres y diversidad, a los sectores vulnerados, a poblaciones en riesgo, al entramado productivo local, su vinculación con los sindicatos y la capacidad de las ESSP para inspirar alianzas locales, regionales y a nivel internacional. El universo estudiado da cuenta de una realidad muy compleja, que abarcó cooperativas de trabajo pequeñas y medianas, cooperativas de gran envergadura que participan de la Asociación de Cooperativas Internacional (ACI), organizaciones sindicales que desarrollan emprendimientos con la ESSP, investigadores, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e informantes de la economía social, solidaria y popular. Eso nos permitió caracterizar las cooperativas de consumo, las cooperativas de trabajo, las cooperativas de salud, las cooperativas de agricultura familiar y las cooperativas de la economía de cuidado. El resultado del mismo demuestra las potencialidades de un entramado de la vida económica y social que, lejos de ser residual, se avizora como un camino de modelo inclusivo y eficaz para el desarrollo, pero que aún tiene muchos retos que transitar.

---

<sup>6</sup> Al respecto queremos aclarar que, por un lado, la entrevista a Ariel Guarco fue realizada por escrito dado que no se encontraba en el país debido a sus funciones en la Asociación de Cooperativas Internacional. Por otro lado, las entrevistas a investigadoras de la ESS de la Universidad de Quilmes tuvieron lugar en el marco del conversatorio “Aportes para un cooperativismo de plataformas feminista”, realizado por la Fundación Friedrich Ebert el 25 de agosto de 2023. El encuentro fue organizado por el Espacio de géneros de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS) y FES Argentina y buscó promover el intercambio sobre los avances en la investigación y experiencia de cooperativas de plataformas y sus prácticas transformadoras. Agradecemos a la Fundación Ebert y a las panelistas que nos permitieran grabar el conversatorio e intercambiar con ellas sobre el papel del empoderamiento de las mujeres, las nuevas tecnologías en la economía social, solidaria y popular.



## 1 Aproximaciones al marco conceptual sobre economía social, solidaria y popular

La realidad latinoamericana abordada desde la heterogeneidad estructural de su matriz productiva y por consiguiente del mundo del trabajo (entendido como sus relaciones de producción y reproducción), fue objeto de un profuso patrimonio intelectual que ha intentado comprender los obstáculos que existen para extender las relaciones asalariadas y con ellas la inclusión social, a partir de la construcción de un sujeto pleno de derechos vinculados al empleo.

En primer lugar observamos que la teoría de la modernización y su evolución hacia las escuelas neoliberales acicatearon la relación existente a la persistente baja productividad del modelo productivo de la región, la escasa competitividad con la imposibilidad de generar empleo privado calificado como el único genuino (Hernando de Soto, 1986), que promovía cambios institucionales –léase normas laborales flexibles y precarizadas– para que los emprendimientos de la economía informal logran tener los beneficios de la legalidad.

Escuelas como las de José Nun (1969), que habían introducido el concepto de masa marginal y el papel de la exclusión, aportando nudos dilemáticos al abordaje de la economía informal y un desarrollo muy abundante de literatura de la escuela estructuralista y regulacionista, ampliaron el conocimiento sobre el mercado de trabajo y la estructura económica en América Latina y el Caribe. No obstante, en consonancia con el trabajo de Gonzalo Vázquez (2017), los aportes realizados por Núñez Soto (1995), Razzeto (1997), José Luis Coraggio (2016) añadieron un valor al mixturar los estudios de la colonialidad del poder (Quijano, 1998 y 2020) relacionados con el papel de la heterogeneidad y temporalidades mixtas del continente con el estudio del comportamiento del mercado, las relaciones de reciprocidad, la solidaridad y, en particular, la existencia de una economía solidaria que se mueve con lógicas diferentes a las del mercado y las relaciones capitalistas de producción.

De acuerdo a Vázquez (2017) los marcos teóricos predominantes durante el industrialismo –la categoría central para interpretar los fenómenos económicos socio-laborales y para pensar las vías del desarrollo– se asociaron directamente a la acumulación de capital. Pero en las últimas décadas la economía crítica fue más allá al tratar de comprender el papel de la economía popular, que se diferencia de la dinámica y naturaleza del mercado, a la vez que también la contrapone, la complementa y la distingue. Desde esa perspectiva la economía popular se definiría en las siguientes dimensiones:

- a. La lógica económica de la reproducción de la vida: éste es el sentido que las orienta.
- b. En la economía popular la centralidad está puesta en el trabajo humano: el trabajador (y no el capital) es el elemento organizador de esta economía, y la satisfacción de sus necesidades no es el medio, sino el fin. El principal recurso de la economía popular es el trabajo autónomo y su capacidad de crear valor y producir bienes y servicios que satisfacen necesidades.
- c. Esta perspectiva reconoce la existencia de una pluralidad de formas y lógicas económicas que se hallan presentes en la realidad latinoamericana. El tipo de relaciones entre los distintos componentes de esta economía plural o mixta se pueden modificar en diferentes momentos históricos.
- d. Se realiza un rescate y revalorización de lo popular, de ciertas prácticas, saberes y experiencias que de alguna manera están presentes, se conservan y comunican en los sectores populares de nuestras sociedades.
- e. Se considera que la economía popular realmente existente representa una plataforma para la construcción de instituciones económicas alternativas a las actualmente predominantes.

En función de esta definición de economía popular que describe el autor, tomamos la reflexión realizada por Coraggio (2016) para poder clasificar y analizar los determinantes dentro de cada colectivo.

La economía social solidaria suele implicar un direccionamiento a los pobres o a las políticas sociales, ya que el adjetivo “solidaria” implica acciones de reciprocidad mecánica y orgánica hacia los grupos más vulnerados y las actividades de producción, reproducción y circulación del valor entre sectores pauperizados y en situación de vulnerabilidad. Esta adjetivación intenta despegarse de la concepción tradicional de economía social que se asocia al cooperativismo y la mutualidad, nacida en el siglo XIX y que tuviera su inicio en Argentina a principio del siglo XX.

La caracterización conceptual de Coraggio nos invita a describir a la economía social solidaria como un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –actual o potencial– de construir un sistema económico alternativo que responda al principio ético ya enunciado (la reproducción y desarrollo de la vida): *...“La solidaridad es, sin duda, un valor moral supremo, una disposición a reconocer a los otros y velar por ellos en interés propio. Pero también a cooperar, a sumar recursos y responsabilidades, a proyectar colectivamente”* (Coraggio, 2015).

Como vemos, los términos parecen solaparse y ese es uno de los problemas que hemos encontrado tanto en el campo teórico como en las entrevistas, habida cuenta de que no son compartimentos estancos y la propia normativa existente y las prácticas reales de adecuación al registro jurídico de las organizaciones populares establecieron de hecho un entrecruzamiento lógico de las prácticas sociales reales. Como afirma el propio Coraggio son cuestiones que, tarde o temprano, se presentan a las prácticas económicas alternativas en su búsqueda de eficacia dentro de un sistema que reproduce a escala ampliada pobreza, desigualdad, exclusión y subordinación.

Desde la óptica del ejercicio de dirección de políticas públicas, para el Presidente del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social), Alexandre Roig, el desarrollo del cooperativismo y el mutualismo se distingue históricamente respecto a la economía popular:

*“El cooperativismo y el mutualismo son hijos de la Revolución Industrial. Son dos herramientas que corresponden a tradiciones obreras diferentes pero que convergen en esa figura. Como producto de la Revolución Industrial, encontramos tres grandes figuras, las cooperativas, las mutuales y los sindicatos. Y todo tiene que ver con que las cooperativas y las mutuales tenían como objetivo construir cierta autonomía de la clase trabajadora y los sindicatos defender los intereses de los trabajadores en su relación con el capital, que es un poco distinto, pero converge en torno a las herramientas para la clase [...] trabajadora. En el caso de los sindicatos su misión es organizar colectivamente a los trabajadores y defender sus intereses; en el caso del cooperativismo y mutualismo [constituye] más un sendero de autonomía, autogestión; y el sindicato más en la mediación del conflicto entre el capital y el trabajo.*

*Eso surge en el siglo XIX, llega a la Argentina en las tradiciones españolas e italianas migratorias y se instala en el quehacer argentino muy tempranamente, sobre todo en el interior del país, donde el Estado no tenía tanto desarrollo, entonces las cooperativas y las mutuales organizan el campo a través de las cooperativas agropecuarias, los servicios de salud. Entre las mutuales, hubo mutuales antes de que el país tuviera servicio de salud estatal; una preexistencia de alguna manera de muchos de los servicios, organizados por las cooperativas y las mutuales. Y eso a su vez esta tradición conecta con la construcción comunitaria de los pueblos originarios. Eso tiene un desarrollo muy grande hasta la dictadura, donde hay una ruptura, porque fue anti cooperativa y anti mutual; tanto en sector de crédito y trabajo”. Alexandre Roig | Presidente de INAES.*

Este rescate de la historia nos parece muy sugerente y un camino a explorar, ya que a continuación, el mismo informante, realiza un paralelismo con el nacimiento de la economía popular. Para Roig, la economía popular es hija del capitalismo financiero de fines de siglo XX, en particular a partir de la crisis económica terminal de la Argentina que eclosionara en diciembre de 2021. En sus palabras:

*“Así como el cooperativismo y el mutualismo son hijos de la Revolución Industrial, la economía popular es hija del capitalismo financiero; es decir, de la crisis de empleo como la otra cara de la moneda. Así como el sindicalismo, cooperativismo y mutualismo son los hijos del capitalismo industrial para contrarrestar la fuerza de ese capitalismo, la economía popular es hija del capitalismo financiero; pero no tiene la misma potencia para contrarrestar el capitalismo financiero. Lo que está en el centro de la economía popular tiene que ver, en primer lugar, con auto-organizar trabajo, en segundo lugar, aspirar a una forma sindical donde la economía popular busca su patrón oculto. Como hay una búsqueda de conciencia en que alguien se queda con los beneficios de tu trabajo, pero que ese alguien está invisible. No es que [se sientan] a negociar la paritaria<sup>7</sup>. Falta la patronal, por eso usamos concepto que viene de los ladrilleros que es el de “patrón oculto”, o sea que la economía popular busca su patrón oculto y trata de sentarlo en la mesa [del convenio colectivo inexistente]”. Alexandre Roig | Presidente de INAES.*



*“ Para unos se trata de buscar el patrón, buscar negociaciones y eso conecta con la tradición sindical. Para los y las trabajadoras auto gestionados se trata de encontrar la congruencia con el mutualismo y el COOPERATIVISMO, pero también garantizar el trabajo decente, que en el país está asociado a la acción y tradición sindical. ”*

Alexandre Roig

Entonces, de acuerdo a la propia clasificación del INAES, en la economía popular, encontramos un primer colectivo asociado a una búsqueda de los y las trabajadores/as que efectivamente se encuentran en una relación de dependencia asalariada pero cuya contraparte empresarial se ve opacada (tal es el caso de los Cartoneros de la Ciudad de Buenos Aires que impulsaron la negociación colectiva con su contraparte del gobierno local, o de los vendedores en espacios públicos), mientras que existe un segundo colectivo de trabajadores auto gestionados que frente al desempleo y la precarización del capitalismo financiero y su eclosión en la crisis de fines de los '90 y principios de este siglo, buscaron propiciar sus propias fuentes de trabajo.

La definición así expresada aclara un tanto más el escenario complejo y orienta explicaciones respecto a las aspiraciones y formas de lucha de estos colectivos a través de las narrativas de los informantes.

Esta clasificación no estaría completa sino incluimos a las formas de organización social de la economía social y solidaria que están estrechamente vinculadas a los programas sociales, tal como apreciaba Coraggio, y que son sujetos tanto de políticas gubernamentales como de los Organismos del Sistema de Naciones Unidas a través de cooperación al desarrollo, y que se dirigen a los trabajadores auto gestionados que desarrollan sus actividades con asistencia técnica y financiera estatal. Sin embargo, todo el universo que aquí presentamos se entremezcla y se va redefiniendo diacrónicamente de manera vertiginosa y solapada.

<sup>7</sup> En la Argentina se denomina *paritaria* a la negociación colectiva por rama de actividad estructurada por los Convenios Colectivos de Trabajo. El nombre legal es CCT (Convenio Colectivo de Trabajo), conocido popularmente por el carácter de pares del diálogo social entre capital-trabajo o para los trabajadores estatales Estado-trabajadores, como paritaria.

Como veremos a lo largo de la investigación, salvo para el caso del cooperativismo más estructurado y con larga trayectoria en el país, los caminos se entrecruzan y esta clasificación solo puede permitir una descripción teórica que la propia práctica social asociativa va transformando en su quehacer cotidiano. En dicho sentido, hacemos nuestras las palabras expresadas en una perspectiva multidisciplinaria adoptada por uno de nuestros entrevistados que ejerce su doble función de académico especialista en economía social, solidaria y popular y activista, que lo ha llevado a fundar una cooperativa para combinarlo con el trabajo en terreno.

*"Hay muchas redes de universidades que estudian o tienen espacios vinculados a la economía social, en todo el país. Hay algunas que son nacionales y otras provinciales. Y son bastantes, hay mucho desarrollo y obviamente cada lugar tiene sus particularidades. Ahora hay como un debate de tener definiciones claras, cuándo es economía social, cuándo es solidaria, qué es popular... y nosotros no estamos mucho en esa cuestión y ese debate más académico estricto porque finalmente está bueno hacerlo, pero no deja de ser una cuestión más para nosotros, para las universidades; la gente que trabaja de a pie en los barrios ni se cuestiona eso. Nosotros no estamos en ese quilombo de los conceptos, estamos sí más en la idea de aportar en la construcción de músculo por decirlo así, de generar capacidades instaladas en distintas organizaciones. Hace un tiempo hasta acá que entendemos que el aporte más interesante que podemos hacer es trabajar con organizaciones en generar capacidades instaladas que queden en los grupos asociativos o cooperativos que les permitan a esas organizaciones contar con cuadros técnicos para el desarrollo de actividades, rendiciones de cuentas y un poco de todo".* Pepe Perlino | CES, Universidad de Cuyo | Provincia de Mendoza.



**El Centro de Economía Social de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Cuyo, es un espacio académico que a priori nació en la facultad hace como quince años y desde el CES hemos participado no solo en la ley de economía social de la provincia de Mendoza, sino también participamos de los foros de economía social de la provincia (que hay tres por el gobierno provincial, tres por la universidad), que desde hace un tiempo hemos constituido nuestra cooperativa, en estas cooperativas del INAES de la resolución 1000, lo que hemos tratado es de, a partir de herramientas nuevas de nuestros estudios, poder vincularnos de manera directa a las organizaciones trabajando.**

**El objeto de nuestra cooperativa es poder brindar asistencia técnica y desarrollar todo tipo de cursos, gestorías, vinculadas a la economía social. Brindamos cursos de formación a cooperativas de trabajo cooperativo, vinculado a la integración socio urbana de barrios populares. Nuestra labor ahora es vincular con algunos sindicatos, con todo lo que es la mesa de la UTEP, CTEP, venimos en ese juego de espacio más CGT y CTA.**

Pepe Perlino | CES, Universidad de Cuyo | Provincia de Mendoza.



## 2 La economía social, solidaria y popular en la sociedad argentina

Como se adelantó más arriba, el asociativismo (cooperativas y mutuales) tiene una larga tradición en la Argentina. Según la información brindada por el INAES, el asociativismo actualmente está integrado por 15.082 cooperativas y 3.785 mutuales con matrículas vigentes, y en el último año se inscribieron 800 nuevas cooperativas. Del total de cooperativas, 771 son agropecuarias, 139 de consumo, 146 de crédito, 694 de provisión, 18 de seguros, 76 son federaciones, 1.184 de servicios públicos, 11.258 de trabajo y 796 de vivienda y construcción. Se distribuyen a lo largo de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 80% están ubicadas fuera de los grandes conglomerados urbanos (Región Centro: 8618, Cuyo: 564, NEA: 2140, NOA: 2410 y Patagonia: 1350<sup>8</sup>). Las cooperativas agropecuarias representan el 28% de la producción cerealera y oleaginosa y son responsables del 8% de las exportaciones del sector agropecuario y del 5% del comercio exterior global. El 37,4% de las cooperativas se dedican a la producción industrial y a la construcción. En Argentina, las cooperativas y mutuales participan en diferentes sectores como educación, hábitat, consumo, crédito, medios, industrias, salud, seguros, servicios públicos y turismo, entre otros.

El 73% de las cooperativas son de trabajo, seguidas por las agropecuarias que representan el 6% del total. Existen casi 1.300 cooperativas de servicios públicos que brindan servicios de electricidad, agua corriente, sanitarios y gas natural por red. El 50% de estas cooperativas brindan servicios eléctricos en 15 provincias a casi 2.000.000 de hogares, lo que representa el 15% de la población nacional. Las cooperativas eléctricas garantizan también la prestación del 70% de la electrificación rural.

En cuanto a las mutuales, la cobertura de servicios de salud del 8% de la población se cubre a través de estas entidades. En materia de créditos no bancarios, las cooperativas y mutuales cumplen un rol fundamental en el desenvolvimiento económico de las economías regionales, representando el 11% del crédito no bancario disponible y el 1% del crédito total disponible en el país. En el mercado asegurado, el sector cooperativo y mutual representa el 34% (INAES, 2022).



“ Hacemos pizzas, empanadas; en 2019 comenzamos a hacer cerveza artesanal y tenemos esos tres productos. Es todo de elaboración propia. Nuestra carta es inclusiva, en el sentido de que tenemos gran parte de la carta que es vegetariana con opciones veganas. Hoy somos 25 asociados. Hoy Roots forma parte ahora del consejo de la federación de FECOOTRA, está como síndico suplente y nosotros lo que buscamos hacer es una constante formación y difusión de la información. ”

Mónica Monzón | Cooperativa Roots  
Cooperativa de trabajo gastronómica,  
creada en el 2013.

8 La Región Centro ocupa las provincias de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba; la Región NEA es el noreste argentino y está integrado por las provincias de Formosa, Misiones, Corrientes y Chaco; la Región NOA es el noroeste argentino y está integrado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca. La Región Cuyo está compuesta por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis; la Región Patagonia está compuesta por las provincias de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Río Negro y La Pampa.



La importancia del cooperativismo argentino y su larga historia permitió que el representante argentino asumiera la presidencia mundial en el 2018 y fuera reelecto en el 2022. El presidente de la ACI-Alianza Cooperativa Internacional, Ariel Guarco, es originario de Coronel Pringles (situada a 500 Km de la Ciudad de Buenos Aires) y es fundador de la cooperativa eléctrica que abastece de energía a la Región Centro. Guarco relata en la entrevista que realizamos lo siguiente:

**Más de 7 millones de argentinos que tienen luz gracias a que son socios de distintas cooperativas eléctricas, el 18% de la población nacional y el 70% de la población rural.**

**Ariel Guarco** | Presidente de Alianza Cooperativa Internacional

*“Mi localidad, Coronel Pringles (de unos 20 mil habitantes, situada a 500 kilómetros de la Capital Federal), es una de las 50 que ya se han integrado a esta red. Hemos rubricado el acuerdo entre el gobierno municipal y varias entidades locales, entre ellas la Cooperativa Eléctrica. Esta cooperativa, donde inicié y continúo al día de hoy mi trabajo como cooperativista y donde hice el primer tramo de mi carrera dirigenal, es un ejemplo de cómo una comunidad pudo organizarse –hace casi 80 años– para autoabastecerse de energía eléctrica y, a partir de allí, diversificar su actividad hasta hacerse cargo de distintas necesidades como las telecomunicaciones, el agua potable, la educación, el consumo y otros servicios sociales. Desde ese tipo de experiencias –que se multiplica por miles en distintos territorios de todo el planeta– pensamos al cooperativismo y a la economía social en general como un modelo efectivo de desarrollo sostenible a nivel local, regional y global”.* Ariel Guarco | Presidente de Alianza Cooperativa Internacional.



**“La cooperativa se llama ‘La Huella Ltda.’. Es de producción, pero no solamente. En el caso de la Cooperativa de trabajo Apalabrar es una cooperativa de servicios de atención de salud mental, hoy nos definimos como cooperativas de integración socio-laboral que busca que las personas con discapacidad puedan acceder a un trabajo. Nacemos en 2008 en el Hospital Borda donde actualmente tiene su taller, por iniciativa de un trabajador de la salud mental, Federico Bejarano, con los usuarios del Borda. La Huella nace con el objetivo de generar trabajo a los usuarios del hospital de salud mental como iniciativa desmanicomialización. Hoy está conformado por voluntarios, pasantes, muchos residentes, de terapia ocupacional, de psicología, de fotografía. Inicialmente fue una carpintería, con personas con discapacidad psicosocial. Hoy somos proveedores del Estado. Ganamos una licitación de ACUMAR A la agencia nacional de discapacidad. Esta red se diversificó en la provincia de Santa Fe con otra cooperativa ‘Sembrando sueños’, QUE es UNA HUERTA y en la ciudad de Rosario, con ‘El horno está para bollos’, que es de catering. Hace una semana tenemos el estatuto firmado por el INAES, La Huella es la primera cooperativa de inserción de personas con discapacidad mental que posee un estatuto que da cuenta de lo que es, porque hasta ahora nuestro estatuto no daba cuenta de lo que era. Decía ‘es una carpintería’. Ahora nuestro estatuto lo dice.”**

**Mariana Pacheco** | Cooperativa de Inserción Socio laboral para personas con discapacidad mental, La Huella.

## 2.1. Caracterización del cooperativismo en la Argentina

El entramado de las cooperativas en la Argentina definió un conjunto organizaciones de primer grado (*cooperativas de base*) que hemos entrevistado para abordar el trabajo en territorio que estas realizan, y visualizar los puntos de coincidencia y también sus diferencias con las federaciones. Las *cooperativas* se aglutinan en *federaciones de cooperativas*. Las *federaciones* se aglutinan en la *confederación*, como es el caso de COOPERAR, como organizaciones de tercer grado.

***“A algunos nos gusta hablar de empresa cooperativa, porque no tenemos miedo en decir que somos una empresa, al contrario, nos agrandamos porque todos somos empresas. Hay otro sector que lo ve de otra manera, nosotros como empresa no, somos una sociedad diferente. La cooperativa trabaja en ayuda mutua, en compromiso con el socio, pero tiene un movimiento económico que no puede perder dinero”.*** Carlos Mansilla | *Presidente de COOPERAR Argentina.*

La definición realizada por el informante cooperativista, describe varias dimensiones del universo estudiado. Una de ellas refiere a entender el cooperativismo como empresa social, definición que no encontramos en otros entrevistados/as, particularmente los y las que participan de las cooperativas más nuevas y de base, que están más asociadas a la producción de alimentos, al trabajo socio-comunitario, a la economía de cuidado y a la producción agro-ecológica. Se caracterizan por la ausencia de figuras jurídicas que las contengan, muchas de ellas adoptan el registro jurídico de cooperativas. Además del problema de registro fiscal y personería, estas entidades están atravesadas por problemas de financiamiento y sostenibilidad a mediano plazo. La posibilidad de superar la alta tasa de mortalidad que este tipo de empresas tienen en sus primeros años de vida, dependen organizaciones que realizan asistencia técnica y desarrollan proyectos a tal efecto y, en muchas ocasiones de un papel ordenador y propulsor del Estado Nacional y estados Provinciales.

Este crecimiento está asociado a dos fenómenos concomitantes; uno es el crecimiento de una economía de cercanía, basada en alimentos libres de contaminación, pesticidas, de pequeña escala, pero cuyo crecimiento se da en parte por la mayor consciencia de la relación ambiente-desarrollo sostenible, pero también de las largas distancias que incrementan los precios del transporte en el país. El tema del transporte, la insuficiente y deficiente infraestructura vial es un obstáculo para el crecimiento y la escalabilidad de cooperativas dedicadas a la producción de alimentos, ya que se complejiza la dimensión logística. El Plan de Desarrollo Humano Integral construido conjuntamente por la CGT-RA y movimientos sociales tiene un capítulo dedicado a la importancia de la infraestructura y transporte para el desarrollo humano.

El segundo fenómeno es la exclusión producida por la implementación del modelo neoliberal en la región que ha despojado a grandes sectores de la sociedad del mecanismo de inclusión social que proporciona el trabajo decente. A partir del ascenso al gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y los dos gobiernos subsiguientes de Cristina Fernandez de Kirchner (2007-2015) se promovieron las cooperativas de trabajo subsidiadas por el Estado a partir de transferencias monetarias. Al calor de la crisis, muchas de esas cooperativas nacen de actividades refugios como el reciclado y venta ambulante.

**“ En el ámbito cooperativo, hay entidades de tercer grado, dos vinculadas a cooperativas de trabajo, creadas incluso en los últimos años con el auge del cooperativismo de trabajo porque hay muchas cooperativas de trabajo, después hay diferentes tipos y formatos y tal; pero en Argentina han crecido mucho las cooperativas de trabajo desde el 2000. Quien nuclea a las cooperativas agropecuarias es “CONINAGRO”. Junto a COOPERAR, son las dos confederaciones más antiguas y más representativas del universo, el ecosistema cooperativo. Aquí tenemos unas 70 federaciones asociadas, de diversos lugares y sectores. Existen federaciones sectoriales, las cooperativas de CONSUMO son unas tres mil cooperativas las que están representadas indirectamente a través de su confederación. El universo más o menos ronda en 10 mil entidades cooperativas, empresas cooperativas, asociaciones cooperativas. ”**

**Carlos Mansilla | Presidente de COOPERAR**

Este sistema propició a lo largo del período la creación de un número considerable de cooperativas que fueron sujeto pasible de estos planes sociales. El efecto contraproducente fue la estigmatización de las cooperativas de trabajo, bajo motes altamente discriminatorios por parte de los sectores de ideología de “derecha” en el país, pero que, potenciados por los medios de comunicación, impuso el concepto de “planeros”. Las cooperativas de trabajo nucleadas en Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA), da cuenta del crecimiento de este universo:

*“(La figura de cooperativas como canalizador de planes sociales) fue discutido dentro del movimiento cooperativo y del 100% de las cooperativas creadas solo sobrevivieron un 20%. Creo... Hubo una decisión política muy fuerte de canalizar los planes sociales con la intención de transformarlos en trabajo, en otro momento, con la figura cooperativa. Otra es quienes tenían algún oficio y por la crisis del 2001 básicamente o antes, bueno “somos pintores, armemos una cuadrilla y luego la cooperativizamos”. Otra es la empresa recuperada, que ya tenía un trabajo, tenía un domicilio. Nosotros participamos mucho de ese proceso, que aún están. Por otro lado, tenés la compañía de seguros más grande de la Argentina, Sancor Seguros, es cooperativa. Y se manifiestan en Cooperar un ancho de banda de cooperativas más chiquitas y más grandes y de todos los sectores”. Carlos Mansilla | Presidente de COOPERAR Argentina.*



*“Somos un grupo familiar que en el año 99-2000 juntábamos y reciclábamos; cirujeábamos plástico, cartón, chatarra en la calle. A partir de 2003 un grupo se encargó de comprar y vender plástico, después pudimos comprar alguna máquina y empezar a hacer algún proceso y entre 2007 y 2008 decidimos hacer una cooperativa y en 2009 nos dieron la matrícula. Así que hasta el 2011 pudimos conseguir un contador que nos hizo la inscripción en AFIP y desde ahí estamos trabajando.”*

Sebastián Ramos | RPG - Cooperativa.

Esta descripción define la demanda de un régimen que contenga el trabajo asociativo y cómo la relación bajo contrato de trabajo no deja de ser ajena, donde la legislación vigente no las contempla. Ese déficit de la normativa o vacíos legales, atraviesa el análisis de todos nuestros entrevistados/as. Sin embargo, la conclusión común, sea de grandes cooperativas institucionalizadas o de organizaciones y movimientos sociales con alto grado de precariedad, es prescribir la necesidad de contener a todos y todas bajo figuras legales que doten de derechos fundamentales, en particular los derechos del trabajo (OIT, 1998):

*“No podés condenar a la gente a la informalidad y que nosotros creemos que la cooperativa de trabajo es una herramienta. Algunas con mucho conflicto con los sindicatos, luego con la crisis del 2001, cambia la relación y por ejemplo la UOM –Unión Obrera Metalúrgica– será la que propicie cooperativas de trabajo”. Carlos Mansilla | Presidente de COOPERAR Argentina.*





“ La fundación “La Base” es una organización que se dedica a acompañar y a fortalecer cooperativas de trabajo, grupos asociativos y empresas recuperadas. De HECHO, nació al calor del florecimiento de las empresas recuperadas en Argentina en 2004; y acompaña y fortalece a éste sector a partir de financiamiento solidario, capacitaciones y asistencia técnica. Trabajamos con un enfoque de género desde una perspectiva feminista dentro del sector para visibilizar las desigualdades de género existentes. ”

Leila Litma | Organización La Base.

## 2.2. La economía popular

Luego del análisis del cooperativismo tradicional, hemos realizado un mapeo de la economía popular, donde residen las nuevas cooperativas de trabajo, empresas recuperadas y movimientos sociales con regímenes más difusos y con menor capacidad de proyección de sustentabilidad, pero que son las herramientas de producción y reproducción de la vida de importantes núcleos populares en los centros urbanos y periurbanos así como en vastas regiones rurales, y asociados a las estrategias de reproducción social y salida de la pobreza, tal como analizó en sus diversos estudios José Luis Coraggio y el equipo de la Universidad de General Sarmiento.

El itinerario común de estas organizaciones está dado por un origen embrionario informal, con escasa institucionalización, sin registro en la economía formal. También se caracterizan por requerir alianzas con los programas de promoción de la economía social que desarrollan las autoridades provinciales y nacional, en convergencia con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La responsable del PNUD en este programa, Paola Bohórquez, nos describe de esta forma el derrotero de estas organizaciones de la ESSP:

*“(…) Muchas veces el entramado productivo está definido por este tipo de organizaciones, que no son formales, pero que algunos son grupos asociativos y uno de los desafíos es la institucionalización. La figura legal que reúne, que no llegan a ser cooperativas, pero sí son...la única figura que existe es la cooperativa, pero hay como una ausencia de figura legal cuando uno quiere intervenir a nivel local y hay un grupo de productores que quiere conformar un grupo asociativo.*

*Con nuestros instrumentos de gestión apoyamos un montón el desarrollo de sistemas productivos locales, con la implicancia que estas pequeñas organizaciones tienen en el entramado, sobre todo en localidades que están lejos de los centros productivos más relevantes de las provincias. También en estas líneas, en general trabajamos con proyectos que tengan aportes no reembolsables y siempre tienen una línea de cooperativa, grupos asociativos incipientes (...) El primero y el más importantes son los referidos a políticas alimentarias y apoyamos el componente del abordaje comunitario de la política alimentaria, dónde desde el inicio del programa los estamos apoyando para fortalecerlas y tuvieron sus propias dinámicas estas organizaciones a nivel local donde empezaron proveyendo un servicio alimentario y después se fueron diversificando por la propia dinámica que tienen de conexión con lo local y atendiendo los problemas inmediatos de la localidad.*

*Después también fueron lugares de cuidado, de formación, nosotros este año fuimos a Chaco y Corrientes y hasta daban clases de Zumba. Se convierte en un centro común de espacio para la comunidad, un centro de atención a la comunidad. Pero siempre en esta ocasión, su prioridad son los servicios. También apoyamos al programa de primeros dos años, a través de centros de las comunidades de crianza; ahí también tenemos relación con las organizaciones sociales. Los dos problemas que se compartieron en el SDG de primera infancia (que hicimos junto con OIT y con UNICEF) fueron: la falta de formalización de las personas que trabajan en estos lugares y la falta de un certificado de competencias. Paola Bohórqueza | PNUD Argentina.*

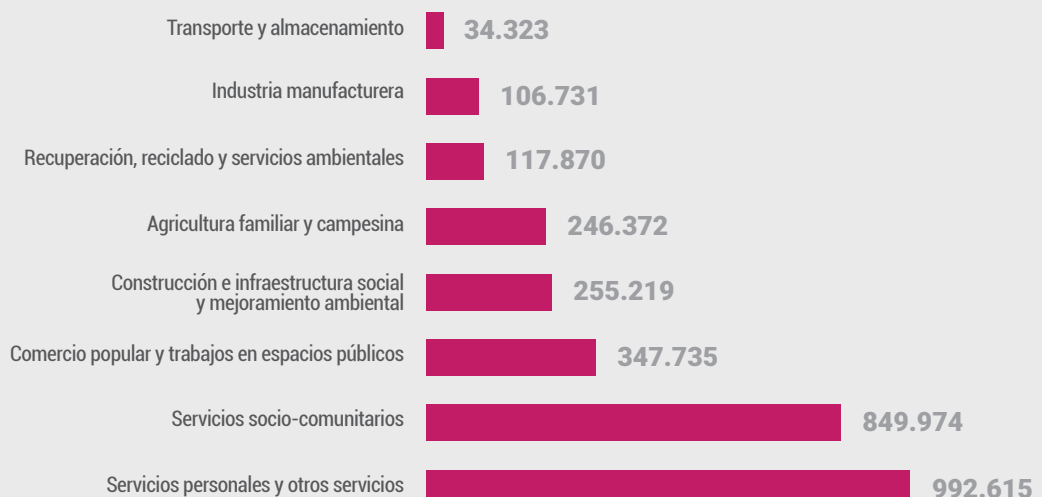


El movimiento ‘Cuidadores de la casa común’ está inspirado en la carta encíclica del Papa Francisco ‘Laudato Sí’. Nace en 2015, como una experiencia de la economía popular de la que habíamos sido parte históricamente y que sigue adelante; que es la Red nacional de los banquitos populares de la buena Fe. Buscamos generar oportunidades de trabajo digno para jóvenes en situación de vulnerabilidad social en el cuidado de sí mismos y de la casa común. Es decir, el norte está puesto en la población joven, empobrecida, en la práctica hay varones y mujeres; pero las que toman la iniciativa, las que están al pie del cañón son mujeres y se repite lo que habíamos vivido cuando allá por el 2000 dimos vida al banco popular de la buena Fé, inspirado en la experiencia YUNUS, pero ‘acriollado’. Hoy somos 5000 cuidadores, de los cuales 1.200 ya tienen estatuto de cooperativas.

Marta Arriola | Cuidadores de la Casa Común | Provincia de Entre Ríos.

El gráfico 1 muestra la dimensión que tiene la economía popular en la Argentina. De acuerdo al registro realizado por el RENATEP, el universo de trabajadores/as y asociados/as que abarca este sector en el país es de 3 millones de personas, distribuidos en sus diversas ramas.

GRÁFICO 1 · Organizaciones de economía popular inscritas por rama de actividad (2022).



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del RENATEP.



En relación al conjunto de ocupaciones que se incluyen en el registro, más de la mitad de las inscripciones (53,2%) corresponde a: trabajadores/as de comedores y merenderos (27,1%), servicios de limpieza (10,9%), agricultores/as (6,7%), vendedores/as ambulantes (4,5%) y albañiles/durleros (4%). Ahora bien, al analizar las categorías ocupacionales según la distribución por sexo, se advierte una mayor proporción de mujeres en tareas de cuidados, servicios de limpieza, peluquería/depilación/manicuría/masajista e indumentaria textil. Asimismo, se observa una tendencia a la feminización de tareas en las siguientes categorías: trabajador/a de comedores y merenderos comunitarios, cocinero/a, producción de alimentos, venta directa, artesano/a, feriante y vendedor/a punto fijo. Por el contrario, las ocupaciones vinculadas a la construcción, al jardín/poda y a la mecánica, arrojan una mayor participación de los varones.

Para conocer la distribución territorial, en el Cuadro 1 exponemos la distribución geográfica de la economía popular de acuerdo a la rama de actividad desarrollada.

CUADRO 1

Distribución territorial por regiones de acuerdo a las ramas de actividad de las ESSP

Ramas de Actividad	NOA	NEA	Cuyo	Centro	Buenos Aires	Sur	Total
Servicios personales y otros oficios	27%	15,70%	7,20%	16%	30,40%	3,70%	100%
Servicios socio-comunitarios	16,40%	12,80%	6,90%	13,90%	46,10%	3,90%	100%
Comercio popular y trabajos en espacios públicos	26,10%	12,20%	6,40%	16,10%	36,30%	2,90%	100%
Construcción e infraestructura social y mejoramiento ambiental	27,70%	15,30%	6,90%	12,60%	33,90%	3,60%	100%
Agricultura familiar y campesina	27,10%	31,60%	7,60%	10%	21%	2,70%	100%
Recuperación, reciclado y servicios ambientales	15,10%	14,10%	6,20%	16,90%	45,30%	2,40%	100%
Industria manufacturera	19,30%	19,50%	8,70%	18,20%	30,20%	4,10%	100%
Transporte y Almacenamiento	22,60%	12,50%	5,50%	18,60%	37,70%	3,10%	100%

Fuente: elaboración Propia en base a datos de la RENATEP (2022).

A diferencia de las cooperativas de raigambre histórica, las nuevas cooperativas o entidades de autogestión, definen un problema de financiamiento agudo, que en numerosas ocasiones imposibilita su reconversión por transformaciones en las pautas de consumo, de tecnología o los procesos de producción, logística y venta.

*“Hay un tema viejo pendiente siempre en Puente que es cómo crecer y uno de los objetivos que siempre tuvimos es crecer hacia los sectores más populares. Pero ese es uno de los problemas que tenemos, que los productos que nosotros tenemos no son para el bolsillo que está contando la moneda, ¿sí? Entonces, siempre la discusión es ¿qué hacemos?, ¿empezamos a tener cada vez más productos más baratos, más berretas, cosa que los sectores populares los puedan consumir? Cuando en realidad lo que queremos es que los sectores populares puedan consumir las cosas buenas, la harina integral agroecológica, el arroz agroecológico, el azúcar mascabo, en lugar de consumir basura. Entonces ese es un desafío que excede nuestra capacidad, pero que está siempre presente en la perspectiva de Puente. Lo que venimos haciendo ya desde hace un tiempo es trabajar junto con productores, gestionando créditos en acuerdos triangulados, entre el organismo que da un crédito, nosotros que sacamos el crédito y el productor, para poder planificar colectivamente y generar los recursos para que esos productores puedan dar un salto en su capacidad productiva. Estamos bastante orientados a los productores en ese sentido, de generar estrategias conjuntas”.* Florencia Baez y Santiago Franco | Cooperativa El Puente.

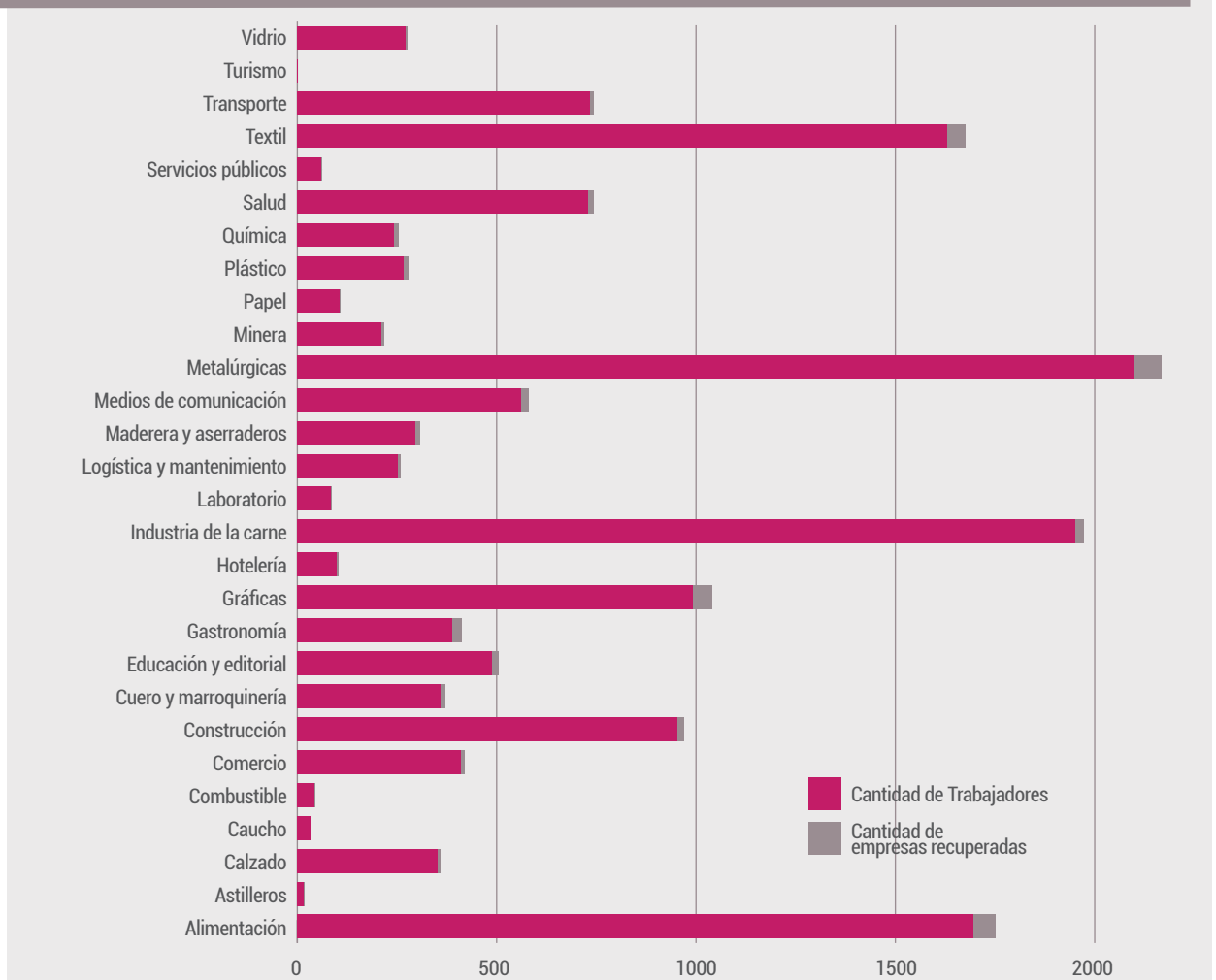
“Trabajamos con distintas organizaciones combinadas y juntas dentro de la central, en la pelea territorial y uno de los ejes prioritarios es la construcción de trabajo. El trabajo privado se viene recuperando de hecho, no desconocemos que es una de las patas fundamentales, menos lo vamos a hacer desde el movimiento obrero. Pero en el mundo de los últimos 40 años el trabajo registrado y privado que proponen las empresas se viene achicando en relación a la población y tiene su techo. O genera techos cada vez más bajos a partir de su tecnología, ellos sí tienen capital de trabajo para meter y apuntalar eso y apuntalar trabajadores y lo que queda es la salida individual para el que sabe cómo hacerla, la indigencia total. (...) Trabajamos con los compañeros ya estaban afuera del circuito laboral, entonces ahí desde recuperar el esquema de horarios, tiempos, en el lugar de trabajo hasta la capacitación mínima, el debate y la inclusión de los cupos de género en cualquier equipo de trabajo. Apoyamos con diversas iniciativas la creación de distintas experiencias cooperativas, con distinto grado de desarrollo: construcción, textil, producción de alimentos, reciclados.”

Juan Vitta Maestro | militante de la CTA | Frente Barrial

### 2.3. Apartado conceptual sobre las empresas recuperadas

Un apartado importante constituye analizar el papel que en el mantenimiento del empleo y de las fuentes de ingresos ha tenido la recuperación de empresas por parte de los y las trabajadoras. Al respecto, llamamos empresa recuperada a toda empresa bajo gestión de sus trabajadores y trabajadoras, conformada como cooperativa de trabajo y proveniente de una empresa anterior que, por quiebra, vaciamiento, abandono empresario u otras causas hayan llevado a su cierre, puesta en marcha por sus antiguos trabajadores. El siguiente gráfico podemos observar la importancia que ha tenido dicho proceso a lo largo de 20 años en el país:

GRÁFICO 2 · Empresas recuperadas. Cantidad de trabajadores y cantidad de empresas



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del RENATEP (2022).

Las empresas recuperadas atraviesan diversas etapas para lograr eficiencia al desarrollo a lo largo de su historia, desde la decisión de sus trabajadores/as de quedarse en la empresa para mantener sus puestos laborales, como un reclamo gremial, hasta lograr el estatuto jurídico que les otorga el control de la propiedad y el desarrollo productivo y comercial.

*“Las empresas recuperadas transitan inicialmente una situación de no ser sujeto de crédito por no tener titularidad, los inmuebles están en conflicto..., esos conflictos no se acaban solamente cuando haya una notificación, sino que todos los días hay presiones, hay desalojos, hay leyes de expropiaciones que se caen, esto no permite razonar con criterio empresario. La cabeza está más ocupada en el conflicto que en juntarnos con el sector del mercado con el que nos toca competir, bueno hemos tenido la suerte, esto ha sido observado por la provincia de Buenos Aires en su momento. A partir del año 2007, se inició el camino de escrituración de Textiles Pigüé y recién lo resolvimos en 2014, diez años después de conformada la cooperativa. Siete años después, más holgadamente pudimos empezar a razonar con más tranquilidad con los clientes y con los proveedores. Porque cuando uno quiere seducir al sector empresario para que venga a aportar, a trabajar, a colaborar con el sector cooperativo o de las empresas recuperadas, tenemos que garantizarles mínimamente que lo que pongan dentro del capital de trabajo no sea retenido por una situación de desalojo o de situación judicial, digamos, y ya tenemos un problema: estamos comprometiendo en muchos recursos económicos a un externo y tenemos que dar garantías. Entonces a partir de la titularización hubo un crecimiento enorme dentro de Textiles Pigüé y por supuesto nos hace sujetos de crédito para ir a competir con garantías reales en el mercado que nos toca, porque sabemos muy bien que tenemos un mercado que es muy específico por el volumen y la magnitud de ésta empresa”. Francisco “Manteca” Martínez | Cooperativa Pigüé.*

El gran desafío es cómo lograr una convergencia de mantener o mejorar la productividad de estas ESSP y a la vez atender el principal eje que diera nacimiento a este tipo de entidades que es el mantenimiento del empleo.

*“Ganar en escala es la productividad que te propone el sistema. Lo que hay de productivo, puedes tener una fábrica de zapatillas... Barrios de Pie tiene una fábrica que quebró y se recuperó. Las fábricas recuperadas tampoco ganan en escala, porque ponen el eje en que no se quede nadie sin trabajo. Por ahí ganan en escala las que tienen más laborantes, pero no tienen en cuenta la ganancia. Nuestra preocupación es el trabajo, ganar en escala implica más tecnología, pelear el mercado”. Gringo Castro | dirigente nacional de UTEP.*

La relación existente entre el involucramiento de la comunidad local en el desarrollo de la economía popular, se relaciona directamente con las estrategias diseñadas por los y las trabajadoras de las empresas en quiebra que lucharon para mantener sus fuentes de trabajo. En las entrevistas a los informantes claves emerge como un determinante para esta apropiación comunitaria de la economía social y popular, las escasas posibilidades de estrategias individuales de reproducción social; ante la salida de empresas, la convocatoria de acreedores de las empresas privadas y la quiebra. En este aspecto, los casos exitosos de recuperación de empresas, estuvieron relacionados con la capacidad de organizar redes y entramados de colectivos de trabajadores y trabajadoras desocupados o en empresas en crisis, y de los sectores excluidos que conformaron el “Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas”, y la posterior creación de redes de trabajadores y trabajadoras desocupadas tales como la UTEP<sup>9</sup> (Unión de Trabajadores de la Economía Popular),

9 Tal como se autodefine, la UTEP trabaja en los círculos de economía informal de la Argentina, en las villas, con el fin de empoderar a los sectores excluidos.

la CTEP<sup>10</sup> (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular) y la adopción de leyes nacionales de empresas recuperadas.

La reconversión productiva y el despliegue de estrategias comunitarias para obtener estatutos jurídicos que impidieran desahucios, desalojos de las fábricas y empresas ocupadas por los y las trabajadores (“tomas”), tiene tres elementos comunes en los casos estudiados: a) una movilización popular relevante en regiones geográficas de porte medio, generalmente periurbano, que activaron asociaciones ante una emergencia laboral y de medios de vida, b) un gobierno receptivo a esta nueva matriz productiva y sensible a la problemática del desempleo y los impactos de las privatizaciones en el entramado social, c) una estrategia a largo plazo de las organizaciones de la sociedad civil para persistir en la doble función de mantener la producción y los puestos laborales, y persistir y resistir frente las fuerzas centrífugas para la construcción de un marco normativo que contuviera estas nuevas formas de propiedad privada. Así lo cuenta el entrevistado de la Cooperativa GATIC, de la Ciudad de Pigüé, provincia de Buenos Aires:

*“Tuve la suerte de ser reincorporado en el año 2002 y de ahí hasta la finalización de las actividades de GATIC, en septiembre de 2003, que es cuando se acercan dirigentes de lo que es el espacio del Movimiento Nacional de Empresas recuperadas y, bueno, ya con más de cien experiencias casi en todo el país, nos tocó a nosotros conocer la posibilidad de estos mecanismos de la ley que permiten a las tres cuartas partes de los empleados de la empresa agruparse en cooperativa. Después hay que ver cómo es el conflicto si se solicita o no la quiebra para dar continuidad a la explotación, en éste caso con una cooperativa de trabajo”.* Francisco “Manteca” Martínez | Cooperativa Pigüé.

El desarrollo de la entrevista a Martínez es un ejemplo sintomático de los tres elementos confluyentes que hemos expresado: la preexistencia de una ley de empresas recuperadas por los y las trabajadores ante el abandono del sector empresarial; la ley de expropiación para alcanzar tomar propiedad legal (lo que en el proceso es solo posesión por parte de los trabajadores/as); superar el temor y la amenaza de quiebra y de traspaso a otro capital privado, tomar distancia de las narrativas dominantes locales sobre promesas de reconversión de los empresarios oferentes y, simultáneamente, el desafío de mantener la cadena de valor, los clientes, las cadena de proveedores y el mercado interno.

10 La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) tiene personería gremial desde el 2011, que nuclea a trabajadores de distintas ramas y provincias. La confederación tiene su sede central en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el barrio Constitución. Está integrada por varias organizaciones sociales, muchas de ellas, que surgen a partir de los movimientos de desocupados o de trabajadores excluidos en la crisis del 2001. <https://ctepargentina.org/>

### 3 La economía social y popular como espacios de resistencia, alternativa o complemento del modelo de desarrollo

El trabajo de recolección de entrevistas a los y las protagonistas del cooperativismo y economía social mostraron varias diferencias en la autopercepción de éstos como resistencia anti-status quo, en tanto mecanismo alternativo al modelo de producción capitalista o como complemento a la economía de mercado. El cruce de las definiciones expresadas dan cuenta que las cooperativas y economía social, cuyo origen está relacionado con la crisis económica y financiera del país del 2001 o como resultado de la política económica de ajuste y precarización del gobierno del presidente Mauricio Macri (2015-2019), perciben a la economía social y popular como un espacio que se inicia como resistencia y luego se cristaliza como alternativa hacia un modelo de desarrollo sustentable, la creación de trabajo digno y amigable con el ambiente.

*“La expulsión total para la mayoría... y la única salida colectiva que podemos proponer desde la organización de los trabajadores es el cooperativismo, es el autoempleo, no individual, el autoempleo organizado. También con diversas experiencias, desde cosas muy micro hasta cosas mayores, chocando con un montón de cosas, por lo menos en el trabajo que hacemos, con muchas dificultades. Una de las primeras, como trabajamos lo cooperativo, la creación de trabajo autogestionario desde la organización territorial (con) las empresas recuperadas. En general nos vamos metiendo donde hay que construir trabajo, entonces nos vamos metiendo donde pinta. Mirá, está la posibilidad de hacer vereda para el municipio y de a poquito se va constituyendo una cuadrillas de compañeros, va apareciendo el que es oficial, el que es maestro mayor de obras a presentar otro proyecto y bla, bla, bla; y por otro lado surgió que los compañeros están viviendo en el barrio al lado del basural y entonces la dinámica de laburo lleva a que algunos de la organización que están cartoneando armen eso y buscar entre la gestión pública y la gestión privada hacer crecer ese emprendimiento”. Juan Vitta | Frente Barrial, CTA Trabajadores.*



**El Zócalo nace en 2001, en principio no como cooperativa. Era un grupo de compañeros que estudiaban en la facultad, tenían mucho contacto con la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, generando una comunidad con el público estudiantil y docente de esa facultad. Desde el 2007 nos constituimos como cooperativa. Hoy somos un centro gráfico de imprenta de libros, revistas, productos de librería, con fuerte articulación con el sindicato gráfico. Ofrecemos servicios editoriales y de impresión y de autores independientes.**

Andrea Gorini | Cooperativa Gráfica El Zócalo.

Por su parte, los cooperativistas con mayor trayectoria y estructuración de su sector y empresa social, observan su forma de producción y reproducción como una alternativa que puede conciliar con la economía de mercado, pero, sin por ello, mostrarse como equidistante al modelo predatorio del capitalismo en su fase actual. Enfatizamos la adjetivación temporal, porque los actores entrevistados, no son “anticapitalistas”, sino más bien, anti-neoliberales. Ser parte de la economía sustentable como una alternativa a un modelo más solidario y comunitario. Así lo dicen:

*“Que seamos parte como economía de nuestro país, porque queremos que en nuestro país las nuevas generaciones profesen lo que nosotros profesamos desde lo comuni-*



*tario, lo solidario y la apertura de todos y todas. Nuestros compañeros se organizan y resisten porque también son valores que se ponen en una mesa y se trabajan: el compartir. Algo fundamental que nosotros profesamos, el acompañamiento social y comunitario; devolverle a la sociedad algo de lo que la sociedad nos brinda. Nuestras producciones, por ejemplo, no solo están destinadas a la comercialización y la venta. Sino a aquellos sectores que necesitan un aporte de nosotros y ahí es donde los grandes o los que están más arriba de nosotros no lo ven. Por ejemplo, tenemos carpinteros del área de carpintería, se hicieron mesas y sillitas y se donaron para un jardín. Los compañeros que hacen producción de alimentos, parte de esos alimentos fueron a comedores y merenderos y a gente en situación de calle. Y nosotros, las organizaciones sociales trabajamos en esos sectores. Por cuando queremos construir un modelo de país con la economía popular, es un modelo de país con todos y para todos". Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.*

Las paradojas que produce el actual sistema son analizadas desde los protagonistas de la ESSP con mayor o menor carga emotiva, con desaliento o como denuncia pública del aumento de marginalidad, exclusión y polarización social.

*"Las villas son cada vez más populares y más invivibles y cada vez tenemos más arquitectos, más ingenieros egresando en nuestras universidades públicas. Y cada vez tenemos más agrónomos, pero hay cada vez menos gente accediendo al alimento. Claramente hay una batalla cultural que hay que exponerla, debatirla". Hernán Romano | UTEP, provincia de Tucumán.*

*"Como alternativa al capitalismo, poder tener una red alternativa en la economía social, que los consumidores puedan tener esa alternativa y no tener que estar eligiendo productos donde hay explotación y/o precarización laboral. Eso me parece una oportunidad muy importante para la sociedad, a nivel humano. Porque no solo que no hay explotación, sino que nuestro trabajo es humanizado. Cosa que el capitalismo no lo ofrece, es un número más. El tema de poder mostrarnos, de que somos una forma de economía que se puede elegir y es sustentable; desde el inicio, iría desde la formación. Estaría genial que en la secundaria haya una materia específica sobre cooperativismo y economía social". Mónica Monzón | Cooperativa de Trabajo Roots.*

Los nodos cooperativistas de consumo que asocian a los consumidores y productores constituyen también un fenómeno novedoso que expresa nuevos hábitos más ligados a la producción y el consumo responsable y a una concientización del entorno ambiental y el desarrollo sustentable.

*"Nosotros vemos crecer el cooperativismo de consumo. En base a un consumidor más consciente e inteligente, que quiere salvar la trazabilidad del tomate y descubre que ese tomate que él compra, viaja 400 km, que dentro del costo que paga hay un flete que viene desde Tandil o de Mar del Plata o de La Plata. La modernidad hoy es una cooperativa que junta consumidores con productores primarios; horticultores. Las granjas ecológicas o agroecológicas o más o menos, del Movimiento Evita, se juntan por ejemplo con asociaciones de pequeños consumidores". Carlos Mansilla | Presidente de COOPERAR Argentina.*

Esa perspectiva de complemento frente a una estructura económica que crece dejando afuera a la mitad de la población, se ha comprobado tanto en zonas periurbanas como la de la entrevista anterior, como en el sector rural, tal como ofrece este informante de agricultura ecológica en la región chaqueña y en las cooperativas de Entre Ríos:

*"Y en relación a si la economía popular es un instrumento de desarrollo para el país yo creo que sí. En el sentido de que es una gran acción de contención social porque*

reactiva las economías locales, barriales, genera ingreso en las familias. Generamos puestos de trabajo, el verdadero logro sería que se vuelva el verdadero sentido social de la economía. Necesitamos (...) lograr que no exista más una economía social que haga referencia a las economías de los sectores pobres porque la economía tiene que ser social y que sea para todo el mundo con lo cual tendría que haber justicia y equidad en la distribución económica". Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Chaco.

"El capitalismo y el neoliberalismo son los que marcan y dominan nuestro mundo, entonces se insinúa y se va fortaleciendo la economía popular como alternativa, no se confía, no se considera que la economía popular puede ser y es uno de dos motores que puede dar vuelta las condiciones de desigualdad en este país. Y que trae otros valores y que aporta otra forma de construir economía, vínculos, cuidado, etc.". Martha Arriola | Movimiento Cuidadores de la Casa Común, provincia de Entre Ríos.

Un enfoque adicional amerita el estudio de la economía digitalizada o 4.0, donde la economía de plataformas crece a pasos agigantados prometiendo mayor precarización e informalidad laboral. La ESSP avanzó también en esta dirección, dando nacimiento a cooperativas digitales que buscan que los/as mismos/as trabajadores/as controlen el espacio laboral, tiempos y distribución de renta.

“Una cooperativa de plataformas de repartidores podría tener una gobernanza colegiada entre las personas repartidoras, una cooperativa tecnológica que se encarga del mantenimiento del software, quizás les usuaries y también los restaurantes y tiendas. Desarrollar una cooperativa de plataformas no implica simplemente trastocar el modelo de propiedad para resistir la precarización del trabajo; el movimiento del cooperativismo de plataformas busca democratizar la economía, es decir, generar grados crecientes de igualdad, y promover la autonomía y participación de los trabajadores. El marco cooperativo permite que las plataformas se amolden a los trabajadores y no al revés”. Denise Kasprián | Proyecto Charquis –Red Universitaria de Economía Social y Solidaria– RUESS. /



### PRODUCTOS DE LA ECONOMIA SOCIAL, POPULAR Y SOLIDARIA.

Puente del Sur

“ El Puente nace en un contexto de falta absoluta de trabajo y de perspectiva en el 2003. Tanto para los productores como para los compas que iniciamos Puente. Entre nosotres había muchos desocupados y esto surgió como una opción de trabajo. Iniciamos con la yerba Titraijú que ni siquiera venía envasada, venía en bolsones de 20 kilos; que fraccionábamos con algún aceite de oliva de Mendoza y con unas conservas dulces del MTD de José C. Paz; con esos tres empezamos y empezamos a proponer una alternativa a que se empezara a pensar en otra forma de consumo, de consumo consciente y para eso en ese momento no existían gran parte de las redes que hoy existen y empezamos a recorrer espacios públicos visitando escuelas, ministerios. ”

Florencia Báez | Cooperativa El Puente.

Existe en los referentes con mayor proyección territorial y militancia política, una narrativa más elaborada respecto a las consecuencias del capitalismo, el avance tecnológico y el neoliberalismo de la década del '90, siempre en relación a una invisibilidad de la economía social y el reclamo de ser parte de un todo, ser parte, pertenecer a la patria, en definitiva, ser incluidos/as.

“Somos un sector muy importante que produce servicios y bienes para los nuestros, porque en definitiva tenemos como condición principal los laburantes de nuestro sector el primer cliente es el vecino, la vecina. Es el núcleo del pueblo, del barrio, luego se extiende al pueblo o la ciudad; y en algunos casos muy puntuales con mucho, en los mejores de los casos, se extiende a otras provincias. Se trabaja para el pueblo,

*digamos, y no se está pensando en la exportación y eso es hoy, claramente, un beneficio para la sociedad que haya sectores que estén pensando como principales o como primeros clientes, realmente hoy no veo a los grandes grupos concentrados de la economía preocupados u ocupados a que los nuestros accedan un bien o a un servicio. O sino miremos la capacidad productiva que tenemos como país y miremos las condiciones nutricionales que tiene nuestro pueblo en general, o el porcentaje que hoy lamentablemente no acceden al alimento y te vas a dar cuenta de que claramente hay grupos que para nada piensan en que los principales o los primeros que acceden a un producto sean nuestros hermanos".* Hernán Romano | UTEP, Provincia. de Tucumán. /

Existe también alusiones al individualismo y el "bombardeo mediático" de la salvación individual y en todos los y las referentes, hay referencias literales y citadas al Papa Francisco que afirma "que nadie se salva solo".

*"Si a la pobreza estructural y a la coyuntural (...) le agregamos el bombardeo permanente de la publicidad de lo que es el planteo que rige a la actividad social hoy, desde el punto de vista de lo individual. Hoy el planteo es el individualismo, el hay que arreglársela solo, la mirada hacia el otro respecto de que el otro es tu competencia y no tu compañero de camino".* Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Chaco.

*"El principal aporte es poner en jaque y demostrar de que es posible otras formas de construir trabajo, de producir y de consumir y de generar vínculos incluso; que no sean basados en la explotación y en las desigualdades y pensar que es posible otras maneras de hacer; de generar trabajo, alimentos saludables, crecimiento económico; de construir vínculo con un proyecto colectivo".* Leila Litman | Organización La base. /

La denominada así economía popular ahora se define como la acción reproductiva y productiva que vino a ocupar el espacio que la economía de mercado ha despojado, ya sea por la pérdida de oficios, la ausencia o carencias del Estado y por ello, la resistencia de los interlocutores sociales, y dejó de definirse exclusivamente como un instrumento de la asistencia social.

*"Somos un actor productivo y no un actor de asistencia social, meramente, no (somos) un sector que está en una actitud totalmente pasiva, sino como un actor que genera bienes".* Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Chaco. /

Rescatamos la definición de un referente histórico del cooperativismo argentino, Edgardo Form, (1950-2021) recientemente fallecido, que a cargo del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) que expresaba que, respecto a la productividad y eficiencia del sector cooperativo, no debía menospreciarse la competitividad respecto al sector privado. Aseguraba públicamente que "las cooperativas no son las ambulancias que recogen a los que el capitalismo arroja fuera del mercado", si no que "son firmas creadas para satisfacer necesidades económicas y sociales, a través de un gobierno interno democrático" (...) "Son empresas que deben cumplir requisitos jurídicos y de eficiencia en la gestión ya que compiten como tales en un mercado con las firmas tradicionales<sup>11</sup>". Así lo describe también Ariel Guarco:

*"Las cooperativas son actores con mayor capacidad de resiliencia que otros, por su profundo arraigo en las comunidades y en los territorios donde están insertas y también porque su fin no es el lucro sino la satisfacción de las demandas y necesidades*

<sup>11</sup> Declaraciones recogidas de "Adiós a Edgardo Form, un referente del cooperativismo". Contraeditorial. <https://contraeditorial.com/adios-a-edgardo-form-un-referente-del-cooperativismo/>

de esas comunidades. Ese fin económico y social es perseguido desde una matriz de valores y principios que hacen de este, además, el único modelo que lleva en su ADN la eficiencia económica y la responsabilidad social, no como cuestiones separadas sino como partes complementarias de su quehacer empresarial. En momentos de crisis como estos, donde la economía global se encuentra tensionada por distintos factores –políticos, ambientales, etc.– y se dificulta la provisión de insumos básicos como los alimentos y la energía, o como sucedió con los confinamientos en meses anteriores, las cooperativas podemos ofrecer herramientas que apunten a la organización solidaria de la producción, la distribución y el acceso a esos y otros bienes básicos con una orientación que ayude a salir de la crisis pero también brinde sostenibilidad para adelante”.

Ariel Guarco | Alianza Cooperativa Internacional.

En Argentina, hay más de **10 mil cooperativas** con un total de **18 millones de miembros**, que están presentes en prácticamente cada una de las **localidades rurales y urbanas** de los **24 distritos** subnacionales que componen la Nación. Junto con las mutuales y otras entidades de la economía social, representan cerca del **10 por ciento del PBI**.

Ariel Guarco | Presidente de Alianza  
Cooperativa Internacional

Otro elemento sintomático es una denuncia a los oligopolios y monopolios de la economía de mercado como uno de los problemas de esta etapa del modelo de acumulación actualmente existente. No deja de sorprender que esta definición se expresa tanto en dirigentes de proyección nacional de la UTEP, como de organizaciones que operan en terreno, de base, como es el caso de Fundación La Base:

“El problema no es la libre competencia, el problema es el monopolio. Acá se monopolizó todo y es el gran problema que tenemos”. Gringo Castro | dirigente nacional de la UTEP.

“(Es necesario) establecer condiciones y reglamentaciones que permitan que los emprendedores de la economía popular puedan incidir en la economía formal. De pronto, las condiciones están dadas para que la concentración, los grupos concentrados económicos, se lleven las grandes ganancias y que lamentablemente no vemos ningún tipo de señal de que dejará de ser así”. Hernán Romano | UTEP, Provincia de Tucumán.

“Podría dar una discusión específica en relación a cada rubro y es una disputa en general con la concentración monopólica. En todos los rubros, vivimos en una economía muy oligopólica en donde las cooperativas de trabajo son súper chicas; hay cooperativas que responden a otros formatos, que no son cooperativas de trabajo donde el objeto de esa cooperativa es de trabajo, sino que hay cooperativas de educación, de vivienda, de crédito, donde hay otro objeto y es otro mundo también. Aporta diversidad, otras voces, otras posibilidades y poder pensar en que podemos construir un mundo mejor; suena idealista, pero es a lo que contribuimos todos los días”. Leila Litman | Fundación La Base.

La paradoja de ser un país productor excepcional de alimentos y la actual crisis de inflación y de soberanía alimentaria influyó en nuestros informantes respecto al reclamo de crear una empresa nacional de alimentos para paliar el hambre y las necesidades básicas de gran parte de la población y, a su vez, reducir el nivel de concentración empresarial que domina el mercado agroalimentario.

“Incorporamos ahora producción de alimentos agrícolas, sobre todo en alimentos, incorporamos la comercialización de alimentos; algo muy difuso y algo en lo que somos absolutamente minoritarios. La comercialización la tienen cinco o seis supermercados. Nosotros estamos haciendo experiencia en eso, hay un montón de organizaciones que lo están haciendo, se están aplicando recursos del estado a facilitar algunas redes, somos entre otros actores la CTA en conjunto, de los que gritamos que tiene que haber una empresa nacional de alimentos”. Juan Vitta | Frente Barrial, CTA Trabajadores.



Los informantes se auto perciben como entidades de cercanía con la comunidad en donde operan, y como parte del proyecto comunitario, con un desarrollo alternativo hacia un modelo de desarrollo sustentable distinto y centrado en las personas.



**Finalmente GATIC terminó desapareciendo, hubo algunas que se hicieron cooperativas en el país, como Textiles Pigüé como una planta en San Martín, como otra planta en Chamental; en San Luis del Palmar en Corrientes también; otras fueron llevadas a remate o el proceso lógico de venta, y compradas a precio vil de quiebra, no para producir entiendo, sino para hacer negocios inmobiliarios porque esta es la verdad. Terminado el conflicto con la ley de expropiación del 10 de diciembre de 2004 esperamos la promulgación de la ley (...), entramos a la fábrica los trabajadores, obreros y obreras sin ningún tipo de calificación técnica profesional para administrar estas estructuras enormes. Yo era tintorero y mis compañeros estaban en otras actividades entonces inmediatamente, creo que con bastante adultez hicimos un razonamiento y tres preguntas que nos surgieron en ese instante: ¿Con qué capital de trabajo?, ¿con qué profesionales y con qué saberes? y principalmente ¿qué era esto de las cooperativas de trabajo, la autogestión y las empresas recuperadas?**

Francisco "Manteca" Martínez | Cooperativa Pigüé

*"El objetivo no es sacar el mayor beneficio de la actividad, sino que la actividad sea el sustento comunitario para poder desarrollar el grupo. Entonces ahí decimos que hacemos una inversión, que no es el lucro lo que motoriza, sino que es el ser humano y la comunidad y la actividad económica es un medio, no es un fin. Esto es como central para entender la posición del cooperativismo y lo que la economía social puede brindar en tanto desarrollo económico y humano. Que no están separados, escindimos lo que es el concepto de desarrollo. Un poco con esta mirada y esta perspectiva o con los recursos que teníamos, que eran muy pocos, arrancamos a producir".* Martín Hardy | Cooperativa de alimentos Oro del Inca.

*"En Argentina también, entonces es un sector que existe. Que no es el lado B de la economía. Si tuviera que decirte una frase para el resumen, diría 'mire, yo estoy en la cooperativa porque me sirve, porque me conviene'. Esto hay que analizarlo en cada región y en cada sector. Se tiene que notar que estar en la cooperativa es mejor para todos y ese es nuestro desafío. Que se note. El que quiere vender más, hoy el consumidor quiere comprar algo que sepa de dónde viene. Y hoy la cooperativa le muestra. Acá está. Y nuestro problema es que de los 18 millones no todos saben eso".* Carlos A. Mansilla | presidente de COOPERAR Argentina.

## 4 La eficacia al desarrollo de la economía social, solidaria y popular

El análisis sobre la eficacia al desarrollo de la economía social-popular exige indagar sobre las dimensiones que entraña el propio concepto de “eficacia al desarrollo”<sup>12</sup>, a saber: I) el involucramiento para el propio desarrollo de la comunidad donde realiza sus actividades y su intangible construcción de redes sociales que empoderan la sociedad, así como los elementos tangibles que permiten reconstruir entramados sociales despojados de sus medios de vida y la calidad de la misma, II) lograr el trabajo decente, III) la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad, IV) la sostenibilidad social y ambiental de las actividades que realizan, V) el empoderamiento de las mujeres y niñas, VI) la creación de capacidades endógenas para las organizaciones y personas, VII) la transparencia, rendición de cuentas, VIII) el desarrollo de estrategias para la creación de alianzas inclusivas de la sociedad civil, y entre el sector público y privado y IX) la capacidad de crear parteneriados globales y regionales.

En esta enumeración del enfoque basado en derechos, observamos que gran parte de los y las entrevistadas desarrollan estos principios a partir de la geografía de la ESSP; si bien ésta tiene presencia en todo el país, resalta la historia, el aporte al desarrollo y la búsqueda de encontrar soluciones a las enormes distancias de los centros urbanos donde operan los núcleos de la economía hegemónica. En la geografía rural y periurbana, las cooperativas, empresas recuperadas y de la economía popular, auspician la reducción de distancias de transporte, logística y distribución de alimentos, bienes básicos e incluso servicios públicos, que de otra forma no estarían presentes en las regiones interiores del país. Tal es el caso de la Cooperativa Obrera que explica el informante de COOPERAR:

*“En la zona de Bahía Blanca y 300 kilómetros a su alrededor hay un movimiento de consumo que se llama La Cooperativa Obrera que tiene el 50% del consumo de su región. La gente que va a comprar al supermercado va a la cooperativa, tiene 130 supermercados, cumplió 100 años. Una cadena de distribución y en cada pueblo tiene la mermelada que se hace en el pueblo, el queso de la zona, tienen una góndola de pequeños productores de la zona para que puedan competir también”.*

Carlos A. Mansilla | presidente de COOPERAR Argentina.

**“ La Cooperativa El Puente nació en el 2003 como estrategia de supervivencia y empleo genuino. Su labor es la logística de nodos alimenticios y hoy extendido a otros productos en el Gran Buenos Aires.”**

Florencia Báez y Santiago Franco | Cooperativa El Puente

En una medida mayor encontramos el ejemplo de la Cooperativa La Tierra Sin Mal, que realiza sus actividades en el noroeste del país, más precisamente en la provincia del Chaco, y que, si bien en su origen se dedicaba a la producción alimenticia, al poco de andar comenzaron a ocuparse de rubros vinculados a la vestimenta, la salud, educación, y hoy en día ha construido un entramado muy grande de prestaciones.

*“Y dentro de Nuestra América, en la Liga de Trabajadores Rurales y dentro de la Liga desde la cooperativa “La Tierra Sin Mal”. Siempre con los valores que expresamos anteriormente, que las organizaciones salgan a cubrir, que de hecho lo hacen, las necesidades básicas en los sectores vulnerables lo que es producción, distribución y acceso al alimento. Lo vienen haciendo los que hacen producción primaria, con huer-*

tas, chacras, ganadería menor y mayor. También cubren necesidades básicas de vestimenta a través de textiles, de vivienda a través de las cooperativas de construcción, de salud a través de la red de casa puente en el caso nuestro, pero también hay otras expresiones así. O a través de las brigadas de salud. Necesidades básicas de educación a través de los jardines de infantes que venimos trabajando o de las escuelas populares que venimos abriendo o de apoyo escolar con los que se vienen trabajando; necesidades básicas de trabajo a partir de los espacios productivos que venimos generando y todo eso, colabora con la necesidad básica del humano que es la dignidad, en creer que podemos y en uno mismo y creemos que lo venimos haciendo". Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Puerto Tirol, Provincia de Chaco.

Analizaremos a continuación los principales hallazgos de la investigación cualitativa para todas las dimensiones del desarrollo eficaz de la economía social, solidaria y popular.

#### 4.1. La apropiación comunitaria de la economía social, solidaria y popular

El crecimiento exponencial y vertiginoso de la economía social, solidaria y popular muestra un abanico de actividades que atienden alimentación, vivienda, transporte, suministro de servicios públicos. El rastreo investigativo ha señalado que las organizaciones entrevistadas cuya labor se inicia luego de la crisis económica del 2001 y que son de pequeña o mediana envergadura, además de los tipos de producción y servicios mencionados, las acciones se concentran en los siguientes otros rubros:

- » Atención de personas en situación de calle
- » Atención a personas con consumos problemáticos
- » Salud mental
- » Educación y formación para el trabajo
- » Agricultura familiar
- » Reciclado y reconversión de residuos
- » Plataformas digitales

Distinguimos algunos relatos relevantes en localidades medias como Mercedes (Provincia de Buenos Aires, zona rural), así como en la región del conurbano bonaerense, donde la emergencia de los "cartoneros" a partir de la crisis citada fue definiendo un perfil muy claro del papel de la economía circular en los grandes centros urbanos.



**Tenemos un dispositivo que se llama el "Fogoncito" para ofrecer viandas de comida de lunes a viernes. Esto permite que muchas trabajadoras y trabajadoras accedan al menos a una comida de calidad, con valores nutricionales. Producimos verduras y frutas, para que el vecino o la vecina puedan acceder a alimento fresco. La comida no puede ser una inversión financiera. Es un derecho.**

Hernán Romano | UTEP, Provincia de Tucumán

*"Nosotros reciclamos más de 500 toneladas por año de plástico. Y que si nosotros no hiciéramos ese trabajo iría a parar a los ríos, océanos o a algún residuo por ahí enterrado o al CEAMSE; generamos 23 puestos de trabajo. En la Provincia de Buenos Aires hay 21 parques industriales, no hay ningún parque industrial de la economía popular, por lo cual no hay una mirada del Estado en el proceso de industrializar lo que hacemos".* Sebastián Ramos | Cooperativa RPG.

De esa forma, es dable analizar en forma interseccional como la apropiación democrática de la comunidad se asocia directamente a la búsqueda de alternativas de medios de vida ante la desocupación y el desarrollo de reciclado que realiza un aporte significativo a la sostenibilidad ambiental.

En el mismo sentido, encontramos el relato en la Provincia de Tucumán, zona azucarera que sufrió el proceso de desindustrialización y la destrucción de su tejido productivo y social.

*“Acá había 750 mil habitantes y se fueron de la provincia 350 mil trabajadores después del cierre de los ingenios. Casi el 80 % de tu aparato productivo. Entonces nos quiebran y nunca más salió adelante Tucumán. Y la provincia tiene características productivas, tiene producción de alimentos con agregado de valor y ya está. No hay otra cosa entonces nosotros trabajamos sobre eso, en cómo recuperar esa estructura productiva”. Hernán Gordillo | UTEP, Tucumán. /*

**“ En Tucumán somos más de 20 organizaciones sociales dentro de la UTEP, las grandes como el Evita, Somos de Pie; la CCC y demás; y hay un montón de organizaciones más chicas y con mucho trabajo territorial. ”**

**Hernán Gordillo | Dirigente de UTEP.**

Estas empresas de reciente creación muestran una gran versatilidad en relación a los rubros de actividad, en la medida que van haciendo metamorfosis en sus áreas de incidencia a partir de las necesidades, las oportunidades que se les presentan y las demandas locales sociales que atienden.

*“El proyecto nace y se desarrolla en Quilmes; cuando en ese momento en 2017 y 2018 a la vez que fuimos desarrollando la actividad productiva de la cooperativa con los productos que comercializábamos, también fuimos desarrollando toda otra ala que tiene que ver con lo educativo y el trabajo más comunitario y eso lo fuimos haciendo también articulando algunos proyectos de política pública que tienen que ver con el nivel de desarrollo principalmente, algunos del Ministerio de Producción para hacer capacitaciones y talleres abiertos al barrio y a la comunidad, entonces era un espacio de producción pero también de formación y ahí íbamos incluyendo, no solamente al grupo que conforma la cooperativa, al grupo del Oro del Inca sino que vamos incluyendo a compañeras y compañeros cercanos a la cooperativa pero por ahí que tenían una capacidad específica para poder brindar esos talleres. Estaban destinados totalmente la formación en gastronomía, uno de comunicación, redes sociales, fotografía. Todo lo que tiene que ver con el desarrollo de emprendimientos productivos familiares, agricultura familiar. También hicimos fortalecimiento de las empresas recuperadas, entonces tiene esta doble característica vinculado a lo productivo y a lo educativo, y articulando política pública”. Martín Hardy | Cooperativa de alimentos Oro del Inca.*

En la misma línea emerge el relato sobre la economía popular centrada en la agroecología, con un fuerte componente espiritual y religioso, tal es el caso del Movimiento Cuidadores de la Casa Común:

*“Nosotros fuimos encontrando con las organizaciones, con las que armamos el movimiento y la cooperativa, todas traían historia, identidad, inserción territorial, etc. Fuimos encontrando novedad para el trabajo, en medio de la crisis. Encontramos seis o siete ejes nuevos, el trabajo de la tierra, nuevo para los colectivos para los que nosotros trabajamos históricamente. Y el cuidado de la tierra, el trabajo agroecológico, el turismo comunitario como un espacio de cuidado del ambiente y de cuidado de las personas porque se visibilizan territorios que no estaban visibilizados ni para el trabajo, ni para el cuidado. La generación de energías renovables, primero con tecnologías muy sencillas y después con articulaciones con universidades, fuimos avanzando, dando algunos pasos. El reciclado, en todas sus variantes, la bio-construcción asociada al reciclado al turismo comunitario y en el rubro de generación de*



*alimentos vinculados al trabajo y a la tierra aparece la alimentación saludable, a las prácticas históricas de elaboración de alimentos se sumó la perceptiva del cuidado. La cooperativa hoy, nosotros también apostamos, en esto de la convocatoria, de seducir, de ser atractivo, pibes, pibas, a los gurises”<sup>13</sup>. Martha Arriola | Movimiento Cuidadores de la Casa Común, Provincia de Entre Ríos.*

Para las ESSP con mayor institucionalización, historia y presencia en el país, sobresalen las siguientes ramas de actividad relevadas:

- » Agricultura y Ganadería
- » Industria textil, Metalúrgica
- » Servicios públicos de electricidad, conectividad
- » Investigación y desarrollo

La narrativa sobre el concepto de apropiación comunitaria se expresa en forma más institucional, como un mecanismo democrático, de transparencia y también de identidad cooperativista.

*“Hay quienes sostenemos y trabajamos en eso, de que la identidad cooperativa es un plus a la organización. Un plus en el sentido de que es un modelo de gestión que, al ser democrático y participativo, al ser más transparente posible y ser atendido por sus propios dueños, como decimos nosotros entonces es un modelo de gestión empresarial que les da un plus a sus socios. A su consumidor, a su cliente. Nosotros al gerente de la cooperativa eléctrica, cuando se corta la luz, en Castelli, voy y le tocó el timbre en la casa. Voy y le digo ‘che, Ángel, qué pasó que se cortó la luz’; se me corta la luz acá en EDENOR y tengo que llamar a un 0-800 y no me van a atender. El día que den luz, me van a dar luz; no puedo hacer nada. En la cooperativa de última voy y le pido a Ángel ‘che, dame una vela o algo; el índice de satisfacción en la calidad de la prestación del servicio eléctrico lo encabezan las cooperativas eléctricas de todo el país. Son 600 localidades en todo el país en que la electricidad no es ni de EDENOR ni de EDESUR”. Carlos A. Mansilla | presidente de COOPERAR Argentina.*

La apropiación comunitaria de la ESSP tuvo una importancia fundamental ante la imposibilidad de grandes sectores sociales de disponer de un sustento de vida, y fueron estas organizaciones las que salieron a brindar alimentación, refugio, y necesidades esenciales.

*“Cuando comenzó el aislamiento por pandemia armamos una campaña junto con artistas y productores de Quilmes que se llamó Más fideos a la olla, consistió básicamente en una colecta más o menos sofisticada de recursos para nosotros poder producir, la gente donaba plata de algún modo, en general era comprando una obra de un artista y parte de lo que era el costo de la obra, se iba a la producción de fideos y esa producción cubría los costos de insumos, trabajo y logística y eso era entregado a comercializadores populares de la zona”. Martín Hardy | Cooperativa de alimentos Oro del Inca.*

Desde la perspectiva de la atención primaria a la crisis sanitaria, la pandemia evidenció el papel de las cooperativas de salud; Ariel Guarco ponderó el rol de las cooperativas de salud durante la crisis sanitaria ya que “proveyeron insumos, recuperaron centros y brindaron un sistema de protección de salud completo” a las casi dos millones de personas que en el país “se atienden en las entidades sanitarias cooperativas”. Asimismo fueron las cooperativas las que diseñaron junto al Estado nacional la aplicación “APP Detectar”

13 Para su traducción pibes, pibas y gurises refiere a niños/as, en los modismos rioplatenses y de origen guaraní.

para lograr la trazabilidad del virus en la población, mejorar la prevención y la atención temprana, lo que resultó de importancia vital para retrasar la circulación comunitaria y salvar vidas<sup>14</sup>.

El acceso a la conectividad se puso de relieve en este marco, y las cooperativas de telecomunicaciones se tornaron esenciales para el desarrollo de la vida ya que brindan servicios de calidad con tarifas accesibles. Sobre la inclusión digital, Ariel Guarco expresó que 547 cooperativas en 20 provincias del país ofrecen internet por banda ancha, televisión por protocolo de internet (IPTV) y datos móviles, y lo continuaron haciendo en pandemia, aun cuando muchas afrontaron falta de pagos frecuentes durante el aislamiento social impuesto por el COVID-19.

Uno de los puntos de inflexión para comprender el papel que tiene el asociativismo y la economía social en el país aconteció en el cambio de gobierno en febrero de 2020, con la asunción del Presidente Alberto Fernández. El INAES dejó de funcionar en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y pasó a formar parte de la cartera de Desarrollo Productivo. Este cambio constituye un cambio sustancial, debido a que la economía social y popular ya no es un apéndice de las políticas sociales y en particular del asistencialismo, sino que se le da la jerarquía de ser actores del desarrollo económico y productivo del país, que generan trabajo decente. De esa forma el INAES pudo establecer la simplificación de los trámites para la obtención de las matrículas y además destinar fondos para créditos con tasas subsidiadas y plazos de amortización muy favorables para las entidades asociativistas.

*“El INAES hace un año sacó una resolución que permite que se generen cooperativas de manera simplificada de tres, seis o nueve personas con un instructivo; te dan todos los formularios online para que los puedan hacer más rápido y es simplificada también por el tema de los libros, no llevan tantos libros digamos, es un poco más sencilla la parte administrativa y contable”. Pepe Perlino  
| CES, Universidad de Cuyo, Provincia de Mendoza.*

**Según INAES el asociativismo y la economía popular brindan trabajo a 294.646 personas (trabajadores más asociados/as a cooperativas de trabajo). Las relaciones asociativas suman un total de 18.563.787 personas en el país.**

La apropiación comunitaria transita en diversas modalidades en nuestra investigación, en el final de este acápite nos interesa resaltar dos elementos a modo de ejemplos diferenciales. Uno de ellos es el de las plataformas digitales orientados a las mujeres y diversidades que buscan salidas laborales a través de la economía de cuidado y también del servicio de mensajería y entrega (*delivery*). El elemento distinguido de este proyecto es la confluencia de alianzas con la RUESS, la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC) y las organizaciones feministas.

*“El aporte o desafío respecto del sector cooperativo tecnológico, uno tiene que ver con la ilusión en clave de género de que las personas del colectivo LGBTQ+ son discriminadas y excluidas muchos antes, en los trayectos educativos y en particular el sector tecnológico es una alternativa laboral más masculina, entonces entendemos que podemos aportar en el punto de desarmar un poco esa visión y permitir que se armen, acompañar trayectos. En eso hay muchas cooperativas que vienen trabajando en formación y organizaciones como Nagual, que vienen trabajando muy fuerte en esto, la tecnología a su vez es un tipo de formación que se puede dar para una inserción laboral en un período bastante corto y no*

14 4 cooperativas participaron del desarrollo de la app Detectar. Las entidades Nayra, Fiquis Cooperativa de Trabajo Ltda., Cooperativa de Trabajo Gcoop y Cambá - Laboratorio de Tecnología trabajaron en la versión web de la APP.

*necesariamente está atada, por ejemplo, a una terminalidad educativa de nivel secundario, hay ciertas alternativas, no en todos los roles de la tecnología exactamente así, pero hay posibilidades de inserción a muchos niveles". Cecilia Muñoz Cancela | Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento.*

El otro ejemplo es el aporte a la cultura, la alfabetización y la educación popular que surgen en muchas de las organizaciones consultadas.

*“Uno de nuestros trabajos es empoderar cooperativa editoriales, que están pensando en qué libros publica para las infancias, para generar otros patrones culturales de cómo vienen las infancias, qué niñez queremos construir; por eso digo de poner en jaque al sistema actual, en cuanto a la alimentación, a la niñez, a las desigualdades de género; puede ser el cooperativismo un eje transversal para pensar otras maneras de hacer y de relacionarnos más de manera general y creo que en función del rubro y especificidad de cada cooperativa pueden hacer un aporte particular. Pienso en las cooperativas de trabajo vinculadas a la comunicación que nos permiten recibir otra información y producir; que no pase por los medios hegemónicos". Entrevista a Leila Litman | Organización La base.*

### 4.2. El aporte para lograr el trabajo decente, los derechos humanos, el diálogo y la justicia social

Desde las primeras entrevistas realizadas, hemos observado que la ESSP de los últimos 20 años están directamente relacionadas con la crisis económica y del empleo que se vivió en Argentina a partir del 2000 y también a partir del 2017. Las entrevistas dan cuenta de forma taxativa que las empresas recuperadas y la organización de cooperativas de trabajo, derivan en gran parte del marco macroeconómico nacional, en particular asociado a la caída del consumo interno, la crisis del empleo y el incremento exponencial de la deuda externa. Los dos momentos históricos, muestran una correlación entre las estrategias para salvar las fuentes de trabajo.

Así, lo explica Francisco Martínez donde asocia directamente la destrucción de las empresas GATIC, dedicada a calzado y vestimenta deportiva, ubicada en la localidad de Pigüé y cuatro plantas industriales distribuidas en todo el país, y que hasta la década del '90 generaba 8000 empleos.



**En Mercedes hay diez constructores, 25 coordinadores, 700 compañeros más o menos, entonces necesitas un orden para eso, son muchas unidades productivas. Acá en la Colonia somos entre 30 y 40 compañeros que son los que van saliendo de Mercedes, de unidades productivas, son productores; haciendo lo mismo, usando la tierra; que no queremos que sea nuestra, solo queremos producir para abastecer los comedores. En Mercedes, Provincia de Buenos Aires, debemos ser dos mil cooperativistas y somos los que le ponemos combustible a esto. Y ayudar a los niños y a los abuelos. Ahora están con el Día del niño, organizando. También tenemos un sector de situación de calle. Eso son todos de Mercedes, se labura en consumo problemático. Nosotros queremos laburar de la producción, pase lo que pase con el gobierno, no depender de una tarjeta.**



*“Nosotros éramos trabajadores de la empresa GATIC, era el emporio del calzado e indumentaria deportiva en Argentina con ocho mil laborantes en todo el país, la planta de Pigüé tiene una particularidad especial que es la que genera la materia prima. Acá están las máquinas de tejido, tintorería, los rollos de telas, que eran distribuidos para la confección en cinco plantas más en la Provincia de Buenos Aires y también en otras provincias como La Rioja, Corrientes, Córdoba. Bueno todo eso se cayó y GATIC en el año 95 perdió la licencia Adidas más todo el efecto de la crisis. (...) Los primeros cuatro o cinco años, no se generaban salarios porque faltaban todas estas cosas, pero que lo pudimos sostener porque vivimos en una localidad pequeña de 15 mil habitantes, no sé si éste éxito hubiera estado en lugares donde la densidad poblacional o las complejidades son más altas". Francisco "Manteca" Martínez | Cooperativa Pigüé.*

La crisis del empleo se asocia por parte de los actores involucrados es producto de un proceso inexorable de la tecnología y el progreso técnico, pero también como una estrategia de precarización laboral y fragilización del trabajo. En esa nueva realidad ya cristalizada en el marco productivo y el mundo del trabajo en el país, los protagonistas narran como fueron los propios expulsados del mercado laboral formal los que dieron la lucha por la búsqueda de sus propias fuentes de empleo, en una instancia creadora, pero a la vez, que reforzaba la heterogeneidad productiva y de ser sujeto de derechos fundamentales, tal como lo define la OIT.

“ Hay un proceso sistemático de expulsión de trabajadores, no del trabajo sino de la formalidad del trabajo. Hay menos empleadores que te contraten. Entonces tuvimos que ser capaces de crear nuevas formas de trabajo, que está muy vinculado a qué creemos que es el trabajo. ”

Gringo Castro | Dirigente nacional de UTEP.

PNUD da cuenta de los desafíos que exigía la nueva composición de la fuerza de trabajo en el país:

“El caso de los sistemas productivos locales, empezó en el año 2000 y pico, cuando teníamos que transformar el Jefes y Jefas en trabajo genuino. Entonces ahí con la CEPAL nos propusimos detectar algunos grupos asociativos posibles de transformar en trabajo. Desde esa época trabajamos con estos proyectos de grupos asociativos. Ahora ya trabajan en temas de laboratorio. Pero fue todo un desafío. El gran déficit de algunos programas sociales es la certificación y el ingreso al mercado. Nosotros al apoyar las políticas socio productivas, las apoyamos desde el inicio. Desde su propio surgimiento, desde el diálogo 2001 creo que las organizaciones sociales tuvieron un lugar relevante. Ninguna iniciativa se contempla sin mirar la sociedad civil, la economía social. Lo que pasa es que son un actor, uno cuanto interviene en lo territorial, la economía social es con uno de los primeros actores con los que uno se encuentra”.

Paola Bohórquez | PNUD Argentina.

Las reivindicaciones por algún tipo de salario de emergencia para estos sectores excluidos no tardaron en surgir, y una vez logrado, se plasmó en el salario social complementario.

“Dimos la pelea por el salario social complementario que ahora se llama de cualquier manera menos ‘salario social complementario’, todo el mundo le dice planes sociales, pero ¿qué era el salario social complementario? Era que esa compañera que trabaja más de ocho horas, por lo menos que tenga un pedacito de lo que debiera ser su salario, asegurado por el Estado. Sería un viso de formalidad dentro de la economía popular, porque no hay sindicato. Estamos constituyendo esta forma de gremialidad porque no hay sindicato donde puedas entrar. Si estás como cocinera en una escuela, sos trabajadora del Estado, estás en ATE. Haces el mismo laburo, pero en el Estado.

Gringo Castro | dirigente nacional de UTEP.

Si la primera demanda es la composición de un salario mínimo para la economía social, un siguiente interrogante estaría dado por la posibilidad de reducir la dualidad existente entre trabajadores asalariados formales sindicalizados bajo la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) y los obstáculos de la normativa vigente, Ley de Asociaciones Sindicales (Ley 23.551). Ambas definen un universo específico sobre la relación laboral de dependencia y excluye a estas nuevas formas de trabajo.

“Respecto de la sindicalización, creo que hay que visibilizar el gran trabajo que hacen las cooperativas y desde ahí tomar conciencia de que debe haber un acompañamiento. A ver, compañeros, son trabajadores, ¿cómo están? ¿En qué condiciones están? ¿Pueden pagar una obra social o no la pueden pagar? ¿Qué necesitan? Ya no va haber más esos grandes empresarios de la época de los 70, que invertían para generar 5 o 7 mil puestos de trabajo en una fábrica. Va a haber estas pequeñas unidades productivas, para ser más claro. Tengo 40 años, yo, si voy a buscar trabajo en una empresa me van a hacer un psicofísico, me van a pedir que haga todo una... seguramente esté jodido de la rodilla,



*de la cintura, ya para el sector privado soy una persona adulta ya y probablemente no consiga trabajo (...) Si nosotros no somos capaces de autogestionarnos y que el sector de la sociedad en su conjunto acompañe éste crecimiento siempre vamos a estar en una situación por lo menos despreciada, como de vulnerabilidad hacia los derechos que tenemos como trabajador.* Sebastián Ramos | RPG, Cooperativa.

La digitalización de los procesos productivos conllevó a una mayor precarización laboral y mecanismos de elusión de la normativa laboral. Este rubro es abordado en las nuevas plataformas cooperativas que crecieron en el horizonte de las empresas asociativas y en alianza con la red de universidades:

*“A partir de nuestra investigación dimos cuenta que estas infraestructuras digitales permiten que distintos grupos de usuarios interactúen y, sobre esta base, extraen, analizan y usan una inmensa cantidad de datos para educar y dar ventaja competitiva a los algoritmos. Tal ventaja está en concentrar cada vez más usuarios y datos, es decir, generar “efectos de red”, dando lugar a grandes empresas monopólicas y globales. Los impulsores del cooperativismo de plataformas denuncian a la economía de plataformas corporativas por contribuir al desmantelamiento de los derechos laborales. Proponen alterar el corazón tecnológico de las empresas de plataformas a través de un modelo de propiedad y gestión democrático. Virar desde armados tecnológicos que vehiculizan formas de dominación y precarización hacia infraestructuras digitales para la solución de las necesidades de las mayorías. Gracias al software libre o a licencias cooperativas se trata de aprovechar las virtudes de internet para potenciar la acción de las cooperativas y poner en el centro la reproducción de la vida”.* Denise Kasparián | Proyecto Charquis, Red Universitaria de Economía Social y Solidaria - RUESS.

En definitiva, observamos que el reclamo de derechos sigue siendo a través del catalizador del empleo. Es decir, las subjetividades siguen construyéndose a partir del elemento aglutinador del trabajo y una búsqueda de ampliación de derechos a través de éste. La cultura del trabajo y su estrecha vinculación de inclusión social a partir del trabajo decente, sigue siendo un eje vector en la identidad obrera del país.

*“La fuerza más grande que tiene ahí es que es gente que se está armando el trabajo (...) que se inventa el trabajo, lo realiza y no solamente resuelve una cuestión individual de su plata sino que lo organiza y con otras personas, con sus amigos, sus familiares, los miembros de su comunidad y creo que el potencial grande pasa por ahí, porque en un contexto en el que el trabajo desaparece del mundo y ese trabajo como el que tenían nuestros abuelos o nuestros padres, ese trabajo más asalariado más tradicional, asalariado de toda la vida, es como que está cada vez más difícil de conseguir, construyendo vínculos comunitarios o por ahí fuiste por una cosa pero terminaste dando una mano por otra, eso es como lo más interesante pensando en construir una sociedad, es lo que finalmente va hacia la dirección de construir una sociedad más justa e igualitaria, creo que es la correcta”.* Pepe Perlino | CES, Universidad de Cuyo, Provincia. de Mendoza.

### 4.3. Los avances normativos para brindar derechos laborales a la economía popular

En el camino a dotar de derechos laborales a los trabajadores de la economía social, solidaria y popular, a partir del año 2020 y en pleno escenario de la pandemia, se dieron algunos avances normativos a través de tres decretos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

La primera resolución sancionada en junio del año 2020, (MTEySS 509/2020) estuvo vinculada a crear una comisión para dirimir controversias, mediación y planteos de la economía de subsistencia, vinculadas a las personas que desempeñan de manera individual

o colectiva, para generar un ingreso personal y familiar, ya sean trabajadores autónomos, prestadores de tareas eventuales, ocasionales o changas, vendedores ambulantes, ocupantes de puestos callejeros. Esta primera normativa tenía como objetivo mediar en los conflictos suscitados en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el marco del COVID-19 y que afectara tan dramáticamente a los trabajadores/as de la economía popular. Sin embargo, este decreto mantiene un estrecho lenguaje al referirse solamente a la economía de subsistencia.

Un avance significativo se estableció en marco del año siguiente con la Resolución N° 118 del MTEySS que estableció por primera vez el derecho a constituir asociaciones. En dicha normativa se amplía la conceptualización definiendo: *“un universo de trabajadores de la economía popular y de subsistencia básica, que se desempeñen de manera individual o colectiva, para generar un ingreso personal y familiar, ya sean trabajadores autónomos, prestadores de tareas eventuales, ocasionales o changas, vendedores ambulantes, ocupantes de puestos callejeros, personas dedicadas a la recuperación de residuos o a trabajos de cuidado en espacios comunitarios, como jardines, merenderos y comedores, venta en pequeñas ferias, agricultura familiar, venta de artesanías, cuidado de automóviles, lustrado de zapatos, cooperativas de trabajo, pequeños emprendimientos promovidos por programas sociales y todos aquellos que, bajo tipologías análogas y sin que exista una relación que permita tipificar el vínculo como contrato de trabajo en los términos de la Ley N° 20.744, participen del proceso de producción de bienes y servicios con relaciones asimétricas”*. (Resolución N° 118 | MTEySS).

Sin embargo, insiste en definir este universo como personas o colectivos que realizan esta tarea con la finalidad de subsistir, lo que redundará en un rechazo por parte de la amplia heterogeneidad de la economía social, solidaria y popular de establecer una premisa inicial distanciada del paradigma de la ESSP desde sus propios protagonistas.

Lo que sí es relevante en esta resolución es que una vez que se admite por parte de la autoridad competente, la inscripción de la organización con personería social, la misma tendrá las siguientes prerrogativas y derechos:

- a.** Representar a sus afiliados, en forma individual o colectiva, en toda cuestión que haga a su interés y ante los organismos públicos o privados pertinentes;
- b.** Peticionar a las autoridades nacionales, provinciales o municipales y cualquier organismo, en defensa de los intereses y derechos de sus afiliados;
- c.** Promover la formación de sociedades cooperativas o mutuales;
- d.** Actuar ante organismos vinculados a programas, planes y proyectos que influyan en la vida de los trabajadores de la economía de subsistencia básica;
- e.** Promover la participación de sus afiliados en todas las actividades que ayuden al tránsito de la informalidad a la formalidad;
- f.** Participar de instituciones de planificación y control de la economía de subsistencia básica;
- g.** Colaborar con las autoridades públicas en el estudio y solución de los problemas concernientes a su ámbito de representación;
- h.** Promover la participación de sus afiliados en todos los planes y/o programas de inclusión;
- i.** Realizar actividades sociales y culturales y de formación técnica, estudio y capacitación;
- j.** Proponer acciones concretas destinadas a prevenir situaciones de abuso o de vulnerabilidad en su ámbito;
- k.** Promover el perfeccionamiento de la legislación que contribuya a mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo social y económico;

- l.** Efectuar reclamos individuales o colectivos en el ámbito de la Resolución N° 509/2020;
- m.** Efectuar denuncias acerca de violación de normas o de conductas antijurídicas en su ámbito;
- n.** Recurrir a medidas lícitas de acción y de auto tutela en defensa de sus derechos dentro de los límites del ordenamiento jurídico;
- o.** Instar y participar en representación de los intereses de sus afiliados en la concertación y la negociación, en los ámbitos de la economía popular y de subsistencia básica.

Esta ampliación de representación normativiza el diálogo social entre las organizaciones y reviste importancia como mecanismo de institucionalización.

La última normativa que amplía estos derechos, se sancionó en julio del año 2021, con la Resolución N° 392/2021, que reglamenta el Registro de Asociaciones de Trabajadores de la Economía Popular y de Subsistencia Básica, que tiene a su cargo la pertinente inscripción y contralor de las entidades, dándole la competencia al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

#### 4.4. La inclusión social de los sectores desprotegidos

El despojo y la cultura del descarte que engendró el neoliberalismo en el país muestra la destrucción del tejido social y la desafiliación social a la que se ven sometidos grandes sectores sociales. Los ejemplos de las estrategias de inclusión en el marco de la economía social y popular, surgen sucesivamente a lo largo de todas las entrevistas, verificándose así, como esta dimensión de la eficacia al desarrollo está presente tanto en el origen como en la actualidad de las ESSP.

El primer eje que podemos analizar es la alimentación para las personas pobres e indigentes, donde la economía popular, en particular la dedicada a la agricultura familiar permite satisfacer las necesidades primarias.

*“Están los pobres, están los indigentes, que nosotros somos los indigentes y está el otro sector que son los descartables. Ese sector está descartable directamente, es a los que vamos a darles una mano y los sumamos para que se sumen y sean parte de la tierra esta, para por lo menos no tener que quedarse con las ganas de ir a la verdulería. Nos pasa que algunos no comen verdura, ni te cuento ir al mercado, ni carnicería. Pero por lo menos nosotros acá, podemos tener nuestra propia lechuga, nuestra propia acelga. Nuestros propios animales, queremos ser autosustentables y poder abastecer a Mercedes y otras partes de la provincia”. Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.*

El surgimiento de comedores comunitarios en barrios pobres forma parte de este conjunto de acciones que fueron emergiendo como distintas intervenciones territorializadas de asistencia alimentaria junto con la incorporación, de manera heterogénea y fluctuante, de las organizaciones de la sociedad civil.

*“Tenemos muchos comedores comunitarios y en la zona hay muchos; Luján, Suipacha, Navarro; la verdad que la necesidad está muy presente en la Argentina y tenemos que terminar con eso de ir a ayudar en los barrios, sino aprender de nuestros barrios. Nosotros entendemos que en la pandemia cuando se habían cerrado escuelas, muchos espacios, estuvimos ahí con los comedores, haciendo apoyo escolar. Tuvimos muchos muertos, por eso tenemos la Ley Ramona, que es una compañera que falleció de COVID, con un merendero. Eso es lo que hacemos, vamos a los barrios y aprendemos de los barrios. No es que les queremos enseñar nada, los barrios lograron organizarse independientemente de los de arriba. Hay que enseñarles a los de arriba, que*

*bajen a comer un guiso con la gente del barrio para que sepan cómo se organizan, cómo prestan su casa para hacer un comedor. Que vean realmente las necesidades del barrio. Cada cual se encierra en el individualismo, nos encerramos en nuestro mucho y no importa lo que pasa al mundo. Nosotros somos los últimos del tarro". Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.*

*"Desde el comedor hacia "Puente" tenemos acuerdos especiales para que sean mucho más accesibles para los comedores comunitarios. Desarrollamos puntos de concentración de compra colectiva y entonces apoyando a esos núcleos de compra para que se puedan sostener y después lo que es compras comunitarias, de comedores que es otra estrategia, pero siempre en un vínculo uno a uno". Florencia Báez | Cooperativa El Puente.*

Uno de los rasgos definitorios de la economía social y popular es la relación con los programas estatales que promueven la inclusión social. En particular, la investigación mostró como las cooperativas de trabajo, las empresas recuperadas y la agricultura familiar desarrollan capacidades para presentarse como contrapartes de los programas sociales. Los programas más citados por los y las informantes han sido los siguientes programas:

- a. Programa Envió<sup>15</sup> en la Provincia de Buenos Aires. Orientado a lograr la inclusión socioeconómica, política y cultural de los jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

*"Y respecto de jóvenes es eso, la vinculación con el trabajo y también existen en las comunidades, en los barrios, sistemas de inclusión educativa. Apoyo escolar, las formas educativas formales para que no dejen la escuela los pibes. Nos está yendo bastante mal con eso. Hay mucha deserción escolar en primaria y secundaria, es grave. Gringo Castro | dirigente nacional de UTEP.*

- b. Programa SUMATORIA (PNUD): son organizaciones de microcrédito. Y la sistematización de un programa piloto de construcción de viviendas sociales. Al respecto, resulta interesante la entrevista realizada a la Fundación La base, dedicada a ayudar a los emprendimientos de la economía popular y a pequeñas cooperativas de reciente creación para el microcrédito que le permita sostenibilidad productiva y comercial al inicio de la gestión comercial y del emprendedurismo:

*"Hay dos fuentes principales, una es un fondo propio de la organización desde los orígenes que lamentablemente ya está muy devaluado, que fue a partir de una pequeña donación del fundador de la organización y fondos que desde 2009 recibimos de la Comisión Nacional de Microcrédito, que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y que tiene desde 2006 la política de financiamiento a partir del microcrédito. Que nosotras no hacemos microcréditos, te puedo contar después un poquito más porque, la política pública está pensada para atender el sector más que nada para el sector de micro emprendedores, emprendimientos de la economía social y solidaria, y nosotras trabajamos con cooperativas de la economía social y solidaria. Lo cual tiene otra escala y otras dificultades y desafíos. Capaz compramos un horno industrial para una cooperativa gastronómica de una cooperativa de CABA que les permite abaratar costos. Es otra escala. Los destinos de los préstamos de inversión suelen ser para compra de materia prima, insumos para la producción, arreglos para la infraestructura, como justamente trabajamos con los fondos públicos en el marco de lo que es la ley de microcrédito, tiene como cierta limitación en cuanto al monto de financiamiento, el destino y de quiénes califican; cooperativas que estén como en situación de vulnerabilidad, que igualmente son muchas y más en contextos de crisis, ¿no?". Leila Litman | Organización La Base.*



- c.** Programa de Agricultura Familiar: la agricultura familiar es un sector productivo estratégico de nuestro país para el abastecimiento de alimentos, el desarrollo de las economías regionales y el arraigo rural. La regulación de la producción familiar y cooperativa de los alimentos de origen vegetal y animal es indispensable para garantizar la calidad e inocuidad de sus productos y, al mismo tiempo, se favorece su comercialización en todo el país.

Por tal motivo y en consonancia con las políticas de Estado orientadas al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las producciones familiares, campesinas e indígenas, el SENASA<sup>16</sup> se amplió con la conformación de la Comisión de Agricultura Familiar SENAF<sup>17</sup>. Los programas para la promoción de la agricultura familiar describen una gama variada de proyectos, con financiamiento del Gobierno Nacional, Provinciales, el Banco Interamericano de Desarrollo, el PNUD, donde intervienen organismos específicos de la agricultura y de la industria (INTA e INTI, respectivamente).

Gran parte de las instituciones encuestadas expresaron ser beneficiarios de estos programas, entre los cuales se destacan<sup>18</sup>:

**PROCANOR:** Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino.

**PISEAR:** Proyecto de Inclusión Socio-Económica de las áreas rurales.

**PROTAAL:** Programa de Promoción, Arraigo y Abastecimiento Local.

- d.** Programa Red Puentes: Destinada a los y las jóvenes con consumos problemáticos de sustancias<sup>19</sup>, que articula problemáticas de salud mental e inclusión social.

El problema de los consumos problemáticos y el incremento de las adicciones atraviesan todas las entrevistas, a partir de preocupaciones variopintas tanto en términos del presente, como el futuro y la incertidumbre sobre la permanencia de grandes sectores de la juventud en los márgenes o “abismo” del sistema.

*“Nos han dejado a muchos compañeros en un plano de marginalidad de la más absoluta con las adicciones y entonces también tenemos que atender esos temas; como lo atiende cualquier sindicato. Pero es muy fuerte en los barrios, porque además de quedarte sin sindicato quedas a la deriva en todo sentido, entonces hay una tarea con jóvenes que es recuperarlo de las adicciones.”* Gringo Castro | dirigente nacional de UTEP.

El solapamiento de utilización de los programas de diversas agencias gubernamentales para la inclusión social es explícito en todas las entrevistas, lo que conlleva la conformación de equipos muy profesionalizados de la sociedad civil, en la búsqueda de estos programas atomizados y dependientes de diferentes carteras gubernamentales, y donde se observa por lo general, grandes déficits por la incompatibilidad de prestaciones dinerarias de diversos programas para la inclusión.

*“El eje es el trabajo, generando nodos productivos de bienes tangibles de intercambio, pero también de bienes intangibles. En relación a la educación trabajamos en el armado y construcción de jardines de infantes, no solo la parte edilicia sino en la parte educa-*

16 SENASA: El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria es un organismo sanitario del estado argentino encargado sobre todo de la fiscalización y certificación de los productos y subproductos.

17 SENAF: se crea en el año 2009 mediante la [Resolución N° 759](#) y crea la Coordinación de Agricultura Familiar ([Resolución 186/14](#)) proponiendo un trabajo en conjunto entre organismos públicos y organizaciones del sector.

18 Para un Análisis más exhaustivo de los Programas de la Agricultura familiar: ver [Programas y proyectos | Argentina.gob.ar](#)

19 Programa Red Puentes: [Red Puentes, una experiencia comunitaria en el tratamiento y prevención del consumo problemático de sustancias – 1er Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones \(gba.gov.ar\)](#)

*tiva, con maestras jardineras, jardineros, que contengan a la infancia de la “compañerada” que tiene que ir a laborar o está en situación de vulnerabilidad económica y con niños chicos; y tiene que salir a rebuscársela dejando los chicos en los jardines. Eso en materia de educación, pero también en materia primaria de la salud nosotros, el movimiento, tenemos una ‘Red de Casa Puente’ que es un espacio de contención a personas de consumos problemáticos o en situación de calle o también hay brigadas de salud que hacen una atención primaria de la salud y un diagnóstico de cuál es la situación de salud de la comunidad en la que están trabajando y cuáles son los temas que generan este tipo de situación de crisis”. Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Puerto Tirol, Provincia de Chaco.*

- e.** Programa Potenciar Trabajo: Dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el programa aspira a mejorar la empleabilidad y generar nuevas propuestas productivas a través de la terminalidad educativa, la formación laboral y la certificación por competencias para personas en situación de vulnerabilidad social.

*“Es un programa porque tiene un objetivo, que es potenciar la producción. Que tiene un objetivo que es la comercialización, que tiene un objetivo que es la capacitación; la formación y que tiene un objetivo que es lo comunitario. Tiene valores y esos valores que nosotros les ponemos al trabajo”. Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.*

- f.** Programa de Promoción de la educación y de la formación laboral de las personas privadas de libertad<sup>20</sup>. Las organizaciones de la sociedad civil trabajan fuertemente con este colectivo de personas a través de los Patronatos de Liberados, para la reinserción social.

*“Estamos trabajando con prelibertad, es decir que intentamos meternos en las unidades y trabajar con quienes tienen fecha de salida para poder articular, conocerlos, saber en dónde podríamos ubicarlos dentro de nuestra estructura de trabajo, en un núcleo productivo como puede ser construcción, huerta. También un poco es sacarles la etiqueta que ellos sienten que tiene cuando vuelven a la libertad, que es en realidad lo que más plantean, lo que más quieren al retomar la vida fuera de la unidad. El hecho de decir que estuvieron privados de la libertad es como que los hace a un lado entonces a través de esta política, dentro de la cooperativa van a tener su espacio. Tener un oficio, poder desarrollarse productivamente, volver a la vida, que básicamente cuando salen les cuesta mucho. Y esto hace que un alto porcentaje vuelva a caer en la delincuencia. Habría que hacernos cargo de esto un poco como sociedad. Mucha gente como que tiene una mirada negativa, pero la idea es darle una segunda oportunidad. Todos nos equivocamos y muchos de ellos vuelven a caer por este tema. Salen a la vida y se encuentran sin nada. Muchas veces la misma familia se aparta y nuestro lugar desde donde nos ubicamos es darle las herramientas, después obviamente estará en cada uno si quiere retomar una vida dentro de los parámetros normales o prefiere seguir en la delincuencia; eso ya no depende de nosotros. Lo que si podemos es acercar las herramientas”. Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.*

*“Y esos compañeros que salen de esos espacios conducen ellos mismos una unidad de negocio que es muy importante, que es la fabricación de telas para los corpiños, telas con espuma; con el patronato de liberados, con las cárceles, como hemos tra-*

*bajado históricamente, con el programa Envión de la Provincia de Buenos Aires que estamos retomando la firma de convenio para poder atender a los jóvenes con vulnerabilidad social alta hasta los 21 años y que tengan la oportunidad de que tengan que desarrollarse acá como hombres y mujeres a través del trabajo".* Francisco "Manteca" Martínez | Cooperativa Pigüé.

- g.** Programa Te sumo<sup>21</sup>: para la promoción de contratación de los y las jóvenes en pequeñas y medianas empresas.

*"La cooperativa se ha desarrollado y nos conocen mucho, nuestros productos no están en el mercado nacional, (pero sí) están en el regional; a nosotros nos conocen como personas, por nuestra finalidad de porqué quisimos hacer una empresa recuperada del pueblo de Pigüé, no solo de sus asociados, trabajamos en la escuela de educación especial en donde los chicos se encuentran con 14 años viniendo una horita por día con los docentes o con la municipalidad; y cumplen 18 años y se encuentran trabajando en la cooperativa Textiles Pigüé".* Francisco "Manteca" Martínez | Cooperativa Pigüé.

- h.** La inserción sociolaboral de personas con discapacidad mental. Una de las novedades que mostró esta investigación fue la inclusión sociolaboral nacida en el marco de una institución de salud mental, como es el Hospital Borda, producto de la iniciativa del propio personal de dicho nosocomio. Se trata del mismo lugar donde nació la Asociación Civil "La Colifata, Salud Mental y Comunicación"<sup>22</sup>. Sin embargo, la resistencia de las autoridades no se hizo esperar y fueron desalojados, así lo cuenta la informante:

*"Nosotros quedamos sin lugar físico, porque teníamos en el Borda un salón grande en el primer piso, pero en un momento el Borda desalojó La Huella con distintos, nunca fue bien recibida la cooperativa dentro del hospital. Demasiado disruptiva, demasiado raro y que se tome en serio el trabajo. Que los médicos lo tomen en serio al trabajo. Tomar la medicación es tan importante como un día de trabajo, yo lo pienso así desde mi criterio clínico. Imagínate lo que te decía desde la estructura administrativa, estar deslocalizados es un lío. En cuanto a la producción quedó en el Borda. Una casita que estaba destrozada, la tuvieron que ir acomodando de a poquito. Tuvimos que ir rechazando residencias de psicología o de terapia ocupacional, porque no están dadas las condiciones para que vayan todos, está los usuarios que la reman porque queda el taller ahí. Ahora estamos con el gobierno de CABA la parte de hábitat y desarrollo para inscribirnos en desarrollo popular y en economía popular".* Mariana Pacheco | Cooperativa de Inserción Sociolaboral para personas con discapacidad mental, La Huella.

- i.** La promoción del emprendedurismo. Si bien encontramos que gran parte de estos proyectos han sido modificados en los últimos dos años, direccionándolos más a emprendedurismos relativos al desarrollo tecnológico, mencionamos este eje según lo definido por los propios interlocutores de PNUD.

*"Si vamos a lo productivo, desde el punto de vista del emprendedurismo, tenés organizaciones sociales productivas como cooperativas, empresas auto gestionadas, sistemas productivos locales, grupos asociativos y con todo el degradé. De un grupo de asociati-*

21 El gobierno lanzó el programa "Te Sumo" para promover el empleo joven en PyMEs de todo el país | [Argentina.gob.ar](http://Argentina.gob.ar)

22 La Colifata es una ONG sin fines de lucro denominada Asociación Civil "La Colifata, Salud Mental y Comunicación", que desarrolla actividades en el área de investigación y brinda servicios en salud mental utilizando los medios de comunicación para la creación de espacios en salud. Es comúnmente conocida como LT 22 Radio "La Colifata", la radio de los internos y ex internos del Hospital Borda de Buenos Aires y es la primera radio en el mundo en transmitir desde un neuropsiquiátrico.

vismo incipiente al que está más desarrollado, a la cooperativa, a la empresa recuperada, todas conformaciones institucionales ad/hoc o no ad/hoc del entramado productivo incipiente. Esa es como tu base territorial de productiva, que están en el territorio. Muchas veces está dada por el perfil productivo de lo territorial, vos tenés los madereros del Oberá, los grupos asociativos de Entre Ríos. Después otra mirada es el emprendedurismo, donde en principio vinieron los microcréditos para el emprendedor; para las mujeres, toda la teoría del microcrédito. Con Yunus, Bolivia, Banco Sol, muchos desarrollados por la Unión Europea. Después se pasó al emprendedurismo. Entonces fue 'emprendan, ustedes van a tener ingresos a través del emprendedurismo. Y ahí hay como dos categorías. El emprendedor que subsiste y el que llega a ser empresa Gacela que hace la tecno no sé qué, a la página web. Eso está bien reflejado en una encuesta que clasifican a los emprendedores en subsistencia, por necesidad o por motivación". Paola Bohórquez | PNUD.

También hemos detectado en las entrevistas otros programas sociales, tales como "Sembrar Soberanía", Pisear, de transferencia tecnológica, de trabajo autogestivo –PTA– que complementa ingreso a los trabajadores/as de la ESSP, lo que demuestra una multiplicidad de esfuerzos por parte de estas entidades para aplicar a dichos programas públicos.

*“La política pública está totalmente atomizada, de hecho, nosotros sabemos todo lo que necesitamos a ver, qué programas hay. Qué se puede conseguir con este programa y nada, vemos cuáles son las condiciones y qué se puede conseguir. Y no está todo en base a 'mirá, este proyecto que involucra. No está todo en base a este proyecto, se necesitan estas cuestiones de logística, resolver estas cuestiones vinculadas a la línea de producción, a lo comercial esto otro'. Todo esto lo sabemos, pero no hay nada vinculadas a la línea de producción a lo comercial del stock todo eso lo sabemos; pero no hay ningún programa que diga que va a financiar un proyecto productivo completo. Siempre es 'esto para maquinaria, esto para insumos, esto para capacitaciones'”.*

Martín Hardy | Cooperativa de alimentos Oro del Inca.

Uno de los inconvenientes que hemos observado respecto a los programas sociales o políticas de inclusión dirigidos por los gobiernos, es la falta de continuidad con los cambios de signo político que definen la suspensión o desafección de las organizaciones a los mismos, poniendo en riesgo la continuidad o la propia existencia de los emprendimientos de la ESSP.

*“Se presentó un proyecto 'Manos a la obra' en 2015 para poder tener un capital inicial de trabajo que sea diferente a las herramientas que podíamos tener en nuestras casas que eran los elementos de cocina básicos. Ese proyecto fue aprobado en su momento; pero no llegó a ejecutarse antes del cambio de gestión, después del cambio de gestión fuimos organizando con otras cooperativas y empresas recuperadas como para poder viabilizar algunos proyectos que habían sido aprobados, pero no habían sido ejecutados y a fines de 2016 logramos darle curso a eso y ese fue como el primer capital inicial de la cooperativa”.*

Martín Hardy | cooperativa de alimentos Oro del Inca.

Como resultado de las entrevistas, podemos afirmar que las políticas públicas dirigidas a la inclusión social de los sectores menos favorecidos utilizan a la ESSP como mediadores para la ejecución de estos programas, mostrando el arraigo de las organizaciones de la sociedad civil en territorio y como interlocutores legítimos para la eficacia al desarrollo. Como contrapartida, observamos que la multiplicidad de programas dificulta a estas organizaciones conocer en su integralidad el mapa de políticas destinadas a las personas pobres y vulneradas en sus derechos, y, por tanto, la atomización de las acciones que dificultan un impacto significativo.

La eficacia de las organizaciones de la sociedad civil como mediadores de la política social es descrita por la representante del PNUD desde su propia existencia en la capilaridad del tejido social.



*“Primero, garantizan la sostenibilidad de la política a nivel territorial porque, aunque cambien los gobiernos, las organizaciones sociales siguen existiendo en el territorio. Es una institución que tiene contacto con la territorialidad y accedes a los beneficiarios de forma inmediata, tienen capacidad. Hay organizaciones que les dan de comer a 300 personas en un territorio chiquito y les dan de comer tres veces por día. Tienen una capacidad de gestión alta y están súper establecidas ya. En los temas productivos, primero son los que conocen de forma más inmediata las ventajas productivas del territorio. Que en general son grupos que vienen desarrollando esas actividades hace mucho tiempo. Que te ayudan a diversificar la matriz productiva, porque se incorporan en el entramado. Hay eslabones de cadenas de valor que están por estos grupos asociativos, estos grupos incipientes productivos. Y además las cooperativas en términos de la Agenda 2030, tienen como el concepto de la solidaridad, de la distribución de ganancias, en la génesis propia de la constitución de una cooperativa están los principios de la Agenda 2030”.* Paola Bohórquez | PNUD Argentina.

### 4.5. La promoción de la sostenibilidad ambiental

La eficacia al desarrollo es promovida por las organizaciones de la economía social y popular al ofrecer alternativas de producción, consumo y economía circular con una fuerte perspectiva ambiental. La agricultura agroecológica como opción distinta a la depredación de los recursos naturales y actividades extractivistas, quedan plasmados en dos enfoques, uno vinculado a la producción hortícola, autosustentable y a precios no oligopolizados como es el caso de la agricultura extensiva que se desarrolla en el país y que lo colocan como un actor de exportación sin sostenibilidad ambiental y sin prestar atención a la soberanía alimentaria.



**Oro del Inca es una cooperativa dedicada a la producción de alimentos de origen vegetal. Nace en 2013 con un pequeño emprendimiento familiar asociativo y después en 2014 se conforma jurídicamente como COOPERATIVA, pero sigue trabajando con una escala muy artesanal con los elementos que cada uno tiene en su casa y vendiendo de manera coordinada y asociativa. Elaboran milanesas y medallones de legumbres principalmente de quínoa, es decir el 'oro del Inca', por su gran el valor nutricional. En el 2019 se asociaron a otra cooperativa Fideos del Sur, articulando actividades para alimentación sustentable.**

Martín Hardy | Oro del Inca

*“Nosotros nos dedicamos en ese aspecto a la fabricación de todo tipo de insumos para la agricultura orgánica o para la agricultura agroecológica. Esta propuesta la llevamos adelante desde hace dos años”.* Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Puerto Tirol, Provincia de Chaco.

*“Hacemos producción hortícola que no es parte de las grandes cadenas de supermercados, en el cual creemos nosotros que es un alimento saludable, un alimento agroecológico, libre de tóxicos y también a unos precios más razonables y acordes a la economía de cada familia, no solo de Mercedes sino de nuestro país. Porque ese alimento y ese producto no tiene tantos intermediarios, va a ir desde el productor a la góndola o del productor a la mesa. Creo que esas cuestiones debemos limar y que se acorte la brecha de tantos intermediarios en esa comercialización de nuestros productos. Sino también desde la producción de ese alimento en el trabajo del campo y esas raíces”.* Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.

En la misma perspectiva se encuentran los y las desarrolladores de la economía sustentable, con una fuerte impronta expresada en la agrupación Cuidadores de la Casa Común, inspirados en el proyecto del Papa Francisco:

*“El Movimiento de Cuidadores de la Casa Común que nace en 2015/16 abrevia, se funda, se irradia en los núcleos territoriales que por un lado tenían que ver con los bancos populares de la buena Fe y en otros nuevos que vienen a raíz de la misión de éste movimiento. Lo primero que surgió en ese momento, porque nosotros venimos trabajando históricamente con población vulnerable, sobre todo mujeres y adolescentes y jóvenes en situación de descarte y exclusión. Fue pensar la Carta Encíclica como una herramienta para la generación de nuevas oportunidades de trabajo porque lo que hace la carta es insistir sobre el eje del descarte como gran problema de la casa común y de las personas, pero a la misma vez a veces como oportunidad. ¿Entonces nosotros dónde pusimos la mirada? En la crisis civilizatoria y socio ambiental, pero en el eje que Francisco hace como eje que reorganiza la vida y recrea la casa común. Como herramienta que pueda, a la misma vez que genera dignidad para los seres humanos, recuperar la dignidad de la tierra que es un ser vivo también. Fue un gran inspirador la carta, porque reordenó los ejes alrededor de los cuales nosotros veníamos trabajando”. Martha Arriola | Movimiento Cuidadores de la Casa Común, Provincia de Entre Ríos.*

También en esta línea encontramos las cooperativas que acercan a los consumidores productos orgánicos a través de organización de logística de venta de nodos alimenticios orgánicos, generando conciencia ambiental sobre el consumo responsable.

*“Sabemos que hoy somos un eslabón más de la cadena y parte de nuestro trabajo es también hablar con los productores y consumidores. Veo y creo que el trabajo en las cooperativas es muy amplio. No hay una tarea específica porque es obvio que todos nosotros hacemos todo. No es que hay alguien específico que viene a hacer una tarea específica. Pero si económicamente hablando el fuerte es la distribución de alimentos, lo que siempre intentamos volcar es hacia la conciencia de lo que estás consumiendo. De qué es el consumo, el acto político, a quién le estás comprando. Y hay una frase que es antigua acá en El Puente, no conozco al compañero que la desarrolló, pero dice “con quién compartís tú mesa”. Santiago Franco | Cooperativa El Puente.*

El segundo tópico que hemos encontrado en las entrevistas, reviste el papel que ocupan los recicladores de cartón, plástico y material no orgánico, que aportan a la sostenibilidad ambiental del país, aun cuando, en sus propias palabras no son reconocidos en su relevancia nodal.

*“Todos los que quedaron fuera del mercado laboral y salieron a juntar cartón. Resulta que juntan cartón, pet, lo clasifican; dan un beneficio a la ecología y al medio ambiente; no es que se lo hayan propuesto, pero resulta que es así; no se enterra en el CEAMSE y eso nadie lo paga. Y las compañeras nuestras les garantizan la vida a los pibes, que si no estarían en la calle o no comerían porque el Estado tendría que invertir muchísima más plata en salud y eso no se lo paga nadie”. Gringo Castro | dirigente nacional de UTEP.*

*“En el reciclado hay un eje fuerte en el reciclado textil, es decir con la recuperación y reutilización tanto de telas como de plásticos se empezó un línea a nivel nacional que genera primero un impacto en la industria textil porque es de las que más contaminan y de la recuperación de telas y la puesta en valor de esas telas en nuevos diseños, en reutilización para diversas cuestiones, lo mismo que el plástico, generaron en poblaciones que ya venían con alguna práctica en lo que es la confección textil, un incentivo y un norte nuevo”. Martha Arriola | Movimiento Cuidadores de la Casa Común, Provincia de Entre Ríos.*

Los dos sectores en donde se concentran este tipo de ESSP se unen a todas las voces de los y las entrevistados sobre la insostenibilidad del sistema predatorio de acumulación del capital que propone el desarrollo actual.

*“En 20 o 40 años vamos a tener tanto producto plástico reciclado y si no se puede insertar ese producto en algún producto final porque las normas legislativas no lo permiten va a haber tanto plástico reciclado que lo que va a pasar es que los grandes monopolios lo van a tirar al piso. No va a valer nada. (..) Hace falta armar una mesa con sindicatos, universidades, funcionarios, para que todas estas cuestiones se puedan charlar y se pueda plasmar y pensarlo. AYSA<sup>23</sup> utiliza unos caños que son los pluviales, que son solo para el agua pluvial, que los fabrica una empresa multinacional. Que lo fabrican con material virgen. Son unos caños negros que no llevan agua para el consumo, son para agua pluvial o de desagüe las calles y que va a terminar en una cloaca. Eso lo podríamos hacer las cooperativas de reciclado. Ahora por norma IRAM o legislación, esos caños están hechos con materiales vírgenes. Lo podríamos estar fabricando nosotros, generando mejores ingresos, poniendo valor agregado, pensar en ampliar; ahora eso no está, no funciona”. Sebastián Ramos | RPG Cooperativa.*

*“Yo creo que una manera de pensarnos, otras formas de consumir, de producir, de vivir. Que tiene que ver con otras formas de pensar el trabajo en esto de que cuál es la forma de trabajo digno, donde se reconozca el laburo de cada persona. Desde la potencialidad del crecimiento económico que puedan llevar estas experiencias al desarrollo más amplio de determinadas regiones hasta en determinados rubros, el comer mejor y cooperativas que laburan con productores agroecológicos que hoy capaz no son mayoritarias, pero nos permitirían construir una sociedad un poco más justa para todes. Laburamos con una cooperativa de reciclado que conformó una generación y que básicamente reciclan plástico y hacen insumos para empresas y a partir de eso tenés como toda otra discusión medioambiental. Es otra discusión, pero es el mundo en el que vivimos hoy y no es sostenible; y poner a las cooperativas de reciclado en otro lugar, (...) pensar otra perspectiva de futuro”. Leila Litman | Organización La base.*

Los desafíos que presentan son variados y difíciles. Desde el relato que nos ofrece el propio PNUD, el primer problema es la estructura tributaria y normativa, que no da cuenta de este tipo de organizaciones y cuya lógica tecnocrática instrumental del propio sistema antiguo de empresa privada, no da cuenta de las transformaciones en el modo de producción y en priorizar a las ESSP dedicadas a la agroecología, el reciclado, las empresas sustentables, en otras palabras, a la concepción del “buen vivir”.

*“Estos obstáculos los condiciona para acceder a los proyectos y a los programas, porque vos lo primero que tenés que tener es una factura...y eso para los programas de desarrollo de economías basadas en la naturaleza, de cambio climático es tremendo. La institucionalidad de un grupo de personas que se reúnen para hacer una actividad productiva y no tienen...bueno está el monotributo social...hay, pero no en términos de los actores socio productivos. En lugares más alejados en donde es difícil que llegue la política pública”. Paola Bohórquez | PNUD Argentina.*

La narrativa sobre el “buen vivir” de los pueblos andinos surge en todas las respuestas, mostrando un interés por una transformación real hacia un mundo más sustentable. Todos los y las interlocutores han conversado con nosotros sobre la relación estrecha entre la ESSP y el “buen vivir”, el regreso a la concepción primigenia de los pueblos originarios de la Latinoamérica y Caribe.

23 AYSA: Empresa Estatal de Aguas y Servicios Sanitarios.

“La economía popular, no solo se asocia a la economía sino también a la educación popular y al buen vivir, tiene un montón de otras aristas donde tenemos que rever sistemas de producción antiguos como eran los pueblos originarios, donde la felicidad y la forma de vida pasaba por otra cosa, que no tiene nada que ver con nuestro formato actual. Si entendiéramos una forma de vivir colectiva, una economía colectiva realmente nos entenderíamos más fácil con el de al lado, no solo individualmente sino colectivamente. Repensar el sistema dentro de éste sistema es lo complejo. Nunca [en la historia] pasó que diez tipos tuvieran la riqueza del planeta. Nunca un emperador tuvo tanto poder. El desafío está en poder modificar nuestra actitud con los otros”.

Emanuel Barbosa | Carpintería cooperativa Muebles Madariaga.

#### 4.6. El empoderamiento de las mujeres y diversidad

La investigación expuso que las políticas gubernamentales orientadas al empoderamiento de mujeres y diversidad profundizaron la perspectiva de género de la economía social y popular. Muchos interlocutores expresaron que sus políticas no estaban destinadas específicamente a dotar de mayores capacidades y recursos a las mujeres, pero que el inicio de las propias actividades indicó que las mujeres eran el sector más vulnerado en derechos y por tanto fueron mayoría a la hora de desarrollar emprendimientos productivos como estrategias de supervivencia ante la falta de trabajo.

Las alianzas de colectivos de mujeres se han fortalecido en la ESSP desarrollando colectivos como EMA –Encuentro de Mujeres Auto gestionadas– como espacio de encuentro para abordar la violencia de género en el sector de la ESSP, pero también del empoderamiento de las mujeres.

“Desde la RUESS comenzamos a estudiar alternativas democráticas de producción al capitalismo neoliberal, y por ese camino llegamos al capitalismo de plataformas, que no fue lo primero que encontramos. El cooperativismo de plataforma ya existía. Somos un grupo diverso de varias universidades, con trayectorias variadas con personas que trabajan en cooperativas y entrelazan con su trabajo de investigación. Participamos en constante diálogo con las experiencias.”

Denise Kasparián | Proyecto Charquis, Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS).

“Falta un largo trecho porque consideramos nosotras que, si bien nuestra mayor lucha es contra un sistema patriarcal, en el cual las cooperativas no están exentas de eso, forman parte de esas mismas estructuras muchas veces y en los espacios al interior se dan estas desigualdades, problemáticas o hasta incluso en algunos espacios algunas problemáticas de violencia, entonces nosotros creemos, nos interesa siempre tener una mirada feminista. Hemos realizado encuestas sobre problemáticas de género y violencias en los distintos espacios cooperativos y estamos en contacto con las compañeras en donde nos damos reuniones con determinadas frecuencias para poder atender estas problemáticas, incluso estas problemáticas de licencias, como cada espacio se auto gestiona, hay distintas situaciones en donde algunos espacios tienen algunas licencias por maternidad muchos mejores, pero otros espacios no”. Andrea Gorini | Cooperativa Gráfica El Zócalo.

Como se relató previamente, la economía de plataformas también expone un fuerte sesgo de empoderamiento de mujeres y diversidad, buscando que el mecanismo discriminador de los algoritmos que la internet y los servicios de trabajo precarizado de logística y entregas a demanda, se vuelvan a favor a las mujeres.

“La plataforma Caracol.ar ofrece servicios de cuidados en Tandil. En ella se articulan el trabajo de la cooperativa de software Geneos y la cooperativa de cuidados para la primera infancia Sueños en barrilete. En el equipo de desarrollo de la plataforma web participa una mujer. Son ejemplos donde podemos ver que las mujeres se organizan y dan pelea al patriarcado”. Denise Kasparián | Proyecto Charquis –Red Universitaria de Economía Social y Solidaria– RUESS.



*“Hay un desafío en principio que el sector tecnológico cooperativo tenemos las capacidades y podemos trabajar en ese sentido de reconducir esas trayectorias para que lleguen a construirse en personas que trabajen en tecnología, eso por un lado; por otro lado, en la cuestión de género entendemos que necesitamos esa diversidad para producir una buena tecnología, para construir esa diversidad en una tecnología que responda a las necesidades complejas que tenemos, digamos que desde la mirada técnica masculinizada neutra nos perdemos un montón de cosas de calidad y preferimos construirlo en clave de soberanía tecnológica, en clave de software libre y respondiendo a necesidades sociales”. Cecilia Muñoz Cancela | Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento.*

El modelo neoliberal impuesto en el país y los cambios culturales definieron nuevas unidades familiares, en general con jefas de hogar mujeres y por ello las mujeres son un grupo sobrerrepresentado en las cooperativas de nuevo cuño o en la economía popular. No así en las empresas recuperadas donde el componente originalmente más masculinizado, mostró en sus primeros pasos una continuidad mayoritaria de hombres. Sin embargo, hubo un desplazamiento hacia una apertura y promoción de la incorporación y empoderamiento de las mujeres, a partir de los cambios de cultura en el país, las políticas sociales destinadas a mujeres y transformaciones en la forma de hacer, pensar y construir estas ESSP.

*“El 80% de la organización son compañeras, eso es más de la mitad. Dentro del polo productivo, dentro de lo que es la UTEP, tenemos diferentes unidades productivas y todas las unidades productivas hay compañeros y compañeras y también las diversidades. Creemos que los oficios no es una cuestión de género, sino que todos y todas podemos emprender el oficio, aprender, capacitarnos; y eso hace al empoderamiento de las compañeras”. Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.*

Un tópico menos común fue la inclusión de otras identidades de género, que hemos detectado solo ocasionalmente en la cooperativa El Puente y nos resulta importante destacar:

*“Desde nuestra cooperativa, nuestro cupo laboral es bastante interesante, porque tenemos compañeres que son –bueno yo soy un varón trans–, son más digamos del palo, pudimos lograr eso, la inclusión también en ese sentido porque también nos damos cuenta de que la diversidad es hacia donde políticamente apuntamos, ¿no? Y es algo que se viene viendo desde hace unos años acá en Puente, que pudimos lograr, que tuvimos compañeres y apoyar políticamente al cupo laboral trans, hoy en día tuvimos una compañera presidenta que está re bueno poder decirlo porque no en todas las cooperativas hay compañeras que son presidentas, no? O que se den estas discusiones en estos espacios. Sabemos que son más amigables estos espacios a esas inclusiones, pero todavía falta. Y creo que nosotres está re bueno que podamos hablarlo y debatirlo y podamos verlo. Florencia Báez | Cooperativa El Puente.*

Como afirmamos, el enfoque de género y el direccionamiento hacia la adopción de políticas de inclusión dentro de estas organizaciones fue producto de la conjunción de transformaciones sociales y de políticas de gobierno que confluyeron hacia un mayor empoderamiento de las mujeres y diversidades.

Los cambios producidos se pueden ver a nivel de políticas estatales, políticas educativas, enfoque de género en el sector finanzas, políticas de igualdad en los espacios de poder y decisión y políticas contra la violencia de género. Rescatamos ejemplos narrativos expresados por los y las entrevistadas.

## Políticas Estatales

*“En el caso de políticas alimentarias, nosotros hicimos una capacitación en género a todos los agentes territoriales –la dio Alejandra– de género y diversidad; donde hablamos de la masculinidad, de la violencia de género; todos los centros de primera infancia, sobre todos los nacionales transversalizan género. Todas las organizaciones en general están conducidas por mujeres”. Paola Bohórquez | PNUD Argentina. /*

## Políticas Culturales

*“Hemos hecho talleres de nuevas masculinidades, junto a nuestros compañeros y que se deconstruyan es fundamental. Y que hoy estén junto a nosotras es re importante porque no sucede en todos lados, vuelvo a decir, es un camino que no solo transitamos las compañeras sino ese camino también nos ayuda a transitar. Cuando hablamos del feminismo decimos que vinimos a equiparar derechos y que los compañeros nos ayuden en esa lucha que nos falta todavía llegar a conquistar, es fundamental”. Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.*

## Políticas de inclusión en los espacios de decisión política

*“Acá es un fuerte componente la cuestión de género, hay igualdad de género en el consejo y se trabaja mucho en capacitación con las compañeras a partir de la estructura de género de la empresa y de sus políticas y sus miradas. Pero esto lo hacemos todos, independientemente de las mujeres. Las mujeres son más que hombres en las unidades de conducción dentro de las unidades productivas, eso tiene que ver con un trabajo de años en el cual convidados, fuimos aceptando, como la Universidad Nacional de Rosario, la Red de Universidades Latinoamericanas, que han venido, hemos ido; van, vienen. Una relación histórica y nosotros lo conservamos en el día a día con estas miradas, pero también hemos incorporado profesionales capacitación, intercambiando con las personas que se han propuesto salir de una situación de calle violenta y hacer una cooperativa”; Francisco “Manteca” Martínez | Cooperativa Pigüé.*

*“La forma de construir de la economía social es más solidaria y equitativa. Este espacio está buenísimo, por ejemplo, ayer tuvimos un taller de nuevas masculinidades y deconstrucción; entonces nos sirve como un bunker y hacer talleres, conectamos el proyecto y éramos diez compas que estábamos participando del taller. Dando espacios a todes, no solo mujeres sino a todes realmente. Es un trabajo muy largo y que está en proceso. Hay toda una investigación de la comisión de género que tira unas estadísticas que son muy fuertes y a veces hasta te parece que, o es distinta nuestra realidad en Roots, pero siguen ocurriendo cosas porque el patriarcado sigue muy presente. Es un camino que hay que recorrer, con formación, deconstruyéndonos. Creo que es un proceso continuo y que viene para largo”. Mónica Monzón | Cooperativa de Trabajo Roots.*

## Políticas de inclusión financiera para las mujeres

*“Somos la mayoría mujeres haciendo finanzas. En un mundo súper masculinizado de las finanzas, en todos los espacios en los que participamos en general que tienen que ver con otras organizaciones de finanzas solidarias o tradicionales o de microcrédito, hay mayoría de varones. Entonces llevar nuestra voz a esos espacios nos parece desafiante”. Leila Litman | Organización La Base.*

## Políticas de prevención y erradicación de la violencia de género

*“El miércoles, lo que sería nuestro Consejo Directivo, va a recibir una capacitación respecto de la “Ley Micaela”<sup>24</sup>. La potenciamos, pero como secretariado no la hicimos. Son todas presiones de las compañeras y después bajará un programa”. Gringo Castro | dirigente nacional de UTEP.*

## Políticas de las Organizaciones de la Sociedad Civil

*“Trabajamos hace casi un año en acompañar desde la asistencia técnica a la conformación de una federación de mujeres del rubro textil que se agruparon y son mujeres las que dirigen a esa generación y es desde una perspectiva de equidad de géneros y estamos todo el tiempo intentando generar proyectos”. Leila Litman | Organización La Base.*

Las políticas estatales direccionadas a la igualdad de género, tales como la Ley Micaela, y el recorrido del feminismo en la Argentina comienza a dar frutos, pero si bien ha habido avances importantes, esta dimensión aún tiene mucho recorrido por transitar para lograr la efectividad al desarrollo e igualdad para las mujeres y diversidad.

### 4.7. Crear y compartir conocimientos y aprendizajes

Al analizar la dimensión de promoción de capacidades, conocimientos compartidos y fomento de la educación, hemos podido detectar cinco fuentes principales del desarrollo de capacidades para la sustentabilidad de los proyectos. Las cooperativas y otras entidades de la EESP destacan en su orientación hacia la promoción de la educación y la construcción de redes institucionales para la educación al desarrollo.

*“Ese trabajo lo vamos haciendo con otras cooperativas y por otro lado nosotros a un nivel cultural muy importante, al ser una editorial que produzca sus propios libros, sus propios contenidos que vuelva al mercado editorial productos que tengan que ver y hablen de la economía social y solidaria, nosotros también tenemos libros que trabajan sobre derechos humanos, sobre psicología social, miradas alternativas al mercado capitalista que oprime, que aplasta, me parece que las cooperativas tienen muchísimo valor e incluso el valorar el libro, valorar el libro objeto. Trabajar el libro digital, es algo en lo que no nos quedamos atrás. Pero también ofrecerle al lector algo distinto, también hasta en lo material. Por eso el objeto-libro lo ofrecemos con un poder de creatividad que los espacios cooperativos generan”. Andrea Gorini | Cooperativa Gráfica, El Zócalo.*

Por un lado, y como ha ocurrido a lo largo de todo el relevamiento de campo, aparece el papel del Estado, que en los programas sociales exige la formación de capacidades, terminalidad educativa y la sostenibilidad de los proyectos a través de la circulación de saberes y aprendizajes compartidos. Sin embargo, en este sentido, el problema sigue siendo la dualidad de la formación para el trabajo, ya que existe un fuerte sesgo sobre los procesos formativos que dependen del Ministerio de Educación de aquellos que están destinados a la formación profesional de trabajadores/as, empresas sociales, economía popular y social.

24 Se conoce como Ley Micaela o Ley de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (N° 27499) es una ley promulgada en Argentina en 2018 que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles. Fue resultado de la movilización social tras el femicidio de la adolescente Micaela García en 2017 y generó exigencias hacia los organismos del Estado en capacitación en perspectiva de género.

En el caso de los que dependen de la cartera educativa la certificación por competencias es vinculante y de carácter nacional, mientras que existe una fuerte debilidad normativa en lo referido a la certificación de competencias de los programas de mejoramiento de capacidades dictadas en el marco del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

*“El desafío más importante lo tenemos con el Programa de Formación del Ministerio de Trabajo. Para mí hay un desafío importante, en la certificación y convertir en trabajo formal este tipo de cuestiones. El tema social trabajamos más que nada apoyando estos dos grandes proyectos. Por supuesto el rol de las organizaciones son los actores locales que hacen que la política sea posible en el tiempo. Son los referentes sociales los que le dan vida a las localidades”. Paola Bohórquez | PNUD Argentina.*

El segundo elemento que emerge es la capacidad de generar subjetividades proactivas, elevar la condición humana de las personas en situación de alta vulnerabilidad cuando se insertan en este tipo de emprendimientos. Hay un refuerzo de la autoestima y al decir de los propios protagonistas, un cambio actitudinal que mejora la perspectiva proactiva de los intervinientes.

*“Entonces eso a su vez, genera en los compañeros y compañeras que se sientan bien. Se refuerza en la autoestima, a tener actitudes más proactivas frente a dificultades que puedan ir surgiendo. Entonces no se centran en mirar el problema y quedarse ahí, sino en encontrar soluciones en ese problema. Eso es, prácticamente te diría el gran motor. Que la persona se sienta proactiva en esa situación”. Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Chaco.*

En tercer lugar, aparece un empoderamiento de las personas de la economía social, respecto a los derechos fundamentales del trabajo, la relación simbiótica entre economía informal y precarización y la búsqueda por condiciones dignas de vida y de trabajo.

*“Uno de los pilares de la organización, de los objetivos de la fundación tiene que ver con poder fortalecer el poder de decisión de los trabajadores de sus condiciones laborales. Por eso promovemos la autogestión del trabajo y nos acercamos a aquellas experiencias que tienen esta característica, que son experiencias auto gestionadas”. Leila Litman | Organización La Base.*

Un cuarto punto está vinculado a la adquisición de conocimientos sobre metodologías de administración de empresas, sistemas de financiamiento autosustentables, inversiones y bajo un prisma de democracia decisonal en los proyectos que llevan adelante.

*“Y trabajamos con diversidad de rubros de cooperativas, desde alimentos, gráfica, textil. Y comercializadoras, editoriales y experiencias de diversa conformación. Y lo hacemos a partir de una metodología muy particular y ‘La Base’ nace a partir de la necesidad de financiamiento de las cooperativas debido al escaso financiamiento dentro del sector, entonces nace como para dar respuesta a esa necesidad; y a partir de eso fuimos construyendo una metodología desde la que laburamos. Que tiene que ver con la construcción conjunta de un proyecto de inversión, de poder trabajar en asamblea esos proyectos. Nosotros también hemos hecho a lo largo de los años, hacer transferencias metodológicas que es poder compartir ese conocimiento que tenemos de cómo se maneja un fondo rotatorio, cómo se obtienen vínculos con el sector, de cómo se piensan proyectos de inversión para que otra organización pueda hacer lo mismo con las particularidades de su territorio. Porque sabemos que lo que funciona acá en Buenos Aires puede no ser lo mismo en Chaco, porque tienen otra lógica, porque tienen otro rubro, porque tienen otros tiempos”. Leila Litman | Organización La Base.*

El problema de un sistema sustentable de financiamiento es recurrente para la economía social y se verifica en mayor medida en las organizaciones de la sociedad civil que hemos entrevistado en las provincias. Tal es el caso de Tucumán (noroeste argentino) donde el



desafío transita por la ausencia de un sistema financiero que permita el desarrollo del mercado cooperativo y mutualista.

*“El modelo de Devoto (Córdoba) es interesante, porque gran parte de las instituciones están en cooperativas y mutuales donde la propiedad es colectiva y no dependen del intendente, dependen de las cooperativas y mutuales y del pulmón social que está ahí trabajando para que eso se sostenga, que sea un pueblo lindo, armónico; con otros niveles de inseguridad, la calidad de vida, una ciudad limpiita; entonces son modelos que sí nos gustan porque es posible. Pero necesitamos un sistema financiero para desarrollar el mercado. Necesitamos una banca para que vaya a buscar al productor (...) La ley cubre varias cosas, el acceso a la tierra, cubre la simplificación de la comercialización, lo que no cubre y lo que tiene que rever el Estado es el sistema financiero que tenemos. ¿Para qué está el sistema financiero? Para que los bancos se lleven mínimo 70 % de rentabilidad anual. La ley de agricultura familiar cubre una parte, en algo donde no hay nada. No hay ninguna legislación que ayude a la agricultura familiar. Un grupo familiar produce algo y lo tiene que registrar, poner en blanco para poder venderlo y es una quimera. Y eso no puede pasar. Porque te desalienta cualquier instancia de desarrollo de escala pequeña para que puedas crecer.”* Hernán Gordillo | UTEP, Tucumán.

El déficit respecto a la construcción de capacidades sobre procesos contables, mecanismos sustentables de financiamiento y acceso al crédito, se observa en todas las ESSP que entrevistamos, pero al igual que en el ejemplo anterior de la Provincia de Tucumán, la demanda de saberes y transferencia de conocimiento se presentó en forma más contundente en las provincias del interior del país. Este es el caso de la Provincia de Mendoza.

*“En la Provincia de Mendoza no hay contadores o contadoras que tengan algún tipo de formación en economía social, así que, si les decís que te tienen que hacer unas exenciones de impuestos, hasta que no buscas hacerte millonario con tú actividad, les golpea totalmente su lógica de trabajo y ya es muy difícil encontrar gente para eso, para tener tus papeles en regla”.* Pepe Perlino | CES, Universidad de Cuyo, Provincia de Mendoza.

#### 4.8. Transparencia y rendición de cuentas

La eficiencia, los procesos de transparencia y de rendición de cuentas como elementos para la eficacia al desarrollo atraviesan diversos enfoques en función de si son cooperativas de larga trayectoria, con legislaciones históricas en el marco del INAES, las cuales incorporan en sus balances sociales la transparencia, la redistribución a sus asociados y la presentación de rendición contable exigidas. En este caso existe una amplia capacidad instalada tanto en términos administrativos como en profesionales destinados a tal fin. En cambio, cuando avanzamos sobre las cooperativas de reciente creación, en particular de unidades productivas que han modificado su estatuto legal de empresa privada a empresa recuperada por trabajadores/as o cooperativas de trabajo, se observó que el proceso fue y es largo para la adquisición de capacidades y de utilización de herramientas de rendición de cuentas y transparencia fiscal.

*“El problema es que nos tratan a todos como iguales cuando no somos todos iguales y este mismo problemita que tuvimos nosotros, pensalo para alguien que vende panes al costado de la ruta un fin de semana en una zona turística, esos no son ilegales que están vendiendo cocaína, son un grupo de personas a los que no les puedes exigir lo mismo que a los de una panadería industrial, no tienen escala, no tienen las máquinas, por ahí el que trabaja no tiene las condiciones correspondientes pero así todo, ordenarse en los papeles es muy difícil. Tratar de romper con esa lógica de la informalidad es muy difícil”.* Pepe Perlino | CES, Universidad de Cuyo, Provincia de Mendoza.

Resulta relevante mencionar que la ESSP ha avanzado para competir en los procesos de licitaciones de las compras gubernamentales, área de vital relevancia, debido que igual que en otros países, el principal comprador es el gobierno, en particular del ámbito municipal y provincial. Sin embargo, a la hora de presentar pliegos en dichas licitaciones, gran parte de estas empresas sociales no pueden competir con los grandes oligopolios, por problemas de escala, problemas de estatutos reglamentarios y de capital inicial.

*“En la ciudad de Rauch surgió la posibilidad de trabajo de construcción a una licitación de una obra de viviendas, la cooperativa de COOPTTEBA, que había gestionado fondos en el Instituto de la Vivienda. Y a partir de ahí se disparó una cuestión, salimos segundos en la licitación, nos tocó construir catorce viviendas de las 56, después terminar 8 más de una empresa que se recuperó; o sea hicimos casi la mitad de las viviendas. Los compañeros eran todos de Rauch, pueblo de 12 o 13 mil habitantes, chiquito. Ahí son un grupo de 30 o 40 compañeros que están trabajando. En otros lugares estamos entrando a licitaciones en construcción, otras organizaciones amigas están entrando a en textiles con el Ministerio de Salud a partir de la pandemia, pero continúan en general ahí chocando con cierta legislación que nos considera iguales que los grandes conglomerados económicos”. Juan Vitta | Frente Barrial, CTA Trabajadores.*

El componente solidario en la distribución de recursos es presentado como una característica fundamental para la rendición de cuentas y la adopción de instrumentos de transparencia financiera, aun cuando estos mecanismos no aparecen en todas las entrevistas y por lo tanto podemos concluir preliminarmente que, si bien son relevantes, aun requieren una mayor racionalización instrumental y la adopción de protocolos de actuación para cumplir con este principio de la eficacia al desarrollo.

*“La herramienta que tenemos es un fondo rotatorio solidario, que es que el fondo que tenemos se presta y se devuelve una y otra vez; es una lógica que permite prestar a una cooperativa, que esa cooperativa en cuanto pueda vaya pagando la devolución de ese préstamo y eso permita después prestar a otro. Es un fondo solidario”. Leila Litman | Organización La Base.*

#### 4.9. Inspirando alianzas a nivel nacional

El entramado de alianzas que desarrollan las organizaciones de la ESSP son variadas, aunque poco sistémicas. En dicho sentido, observamos que los partenariados se van formando en el devenir de las necesidades y de valores compartidos, aunque a la hora de sistematizar esas alianzas observamos poco desarrollo. En otras palabras, las alianzas se describen en la historia oral de las organizaciones y aún queda una asignatura pendiente de poder mapear esas alianzas y potenciales. Las principales alianzas que encontramos son las territoriales en las comunidades de mediano porte y pequeñas localidades, la estructuración en federaciones y confederaciones, los organismos del Sistema de Naciones Unidas, los municipios y organismos estatales, los sindicatos y centrales sindicales, las iglesias, las universidades, los productores locales, la comunidad educativa, y en menor medida con el sector privado.

Las alianzas territoriales para el desarrollo productivo constituyeron un eje central de todas las entrevistas. Así lo esgrimen representantes de La Tierra Sin Mal (Provincia del Chaco):

*“Construyendo redes y articulaciones. La manera de potenciar es esa, construyendo redes con otras expresiones de los sectores vulnerables y con otros sectores; y para eso hay que brindar información sobre lo que se está desarrollando y trabajando. Hay que abrir las puertas de los lugares de trabajo para que la sociedad civil en general pueda conocerlo por ojos propios, no por el relato nuestro, sino que puedan ir y ver la producción. Qué es lo que estamos haciendo acá”. Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Chaco.*

En la misma tónica encontramos los nodos alimenticios agroecológicos que desarrollan alianzas entre productores locales en el Gran Buenos Aires.

*“Por eso es que hay algo que define nuestro trabajo que es con qué productores trabajamos: con productores autogestivos, en lo posible colectivos que sean generadores de trabajo, que transformen la naturaleza sin perjudicarla. No es cualquier productor con quien nos ponemos en contacto y quién apoyamos. Y a quién ponemos en contacto con los consumidores. En este diálogo hay una tarea de, no solamente vincularnos con productores colectivos, asociativos, con trabajos sin patrón, sino también al diálogo de cómo son esos procesos, de quiénes trabajan, qué dificultades tienen. Qué coyuntura cercana tiene. Qué coyuntura cercana está. Hay vínculos que trascienden el comprar y vender”.* Florencia Báez | Cooperativa El Puente.

Uno de los actores que emergen como socios estratégicos son los institutos especializados de agricultura y desarrollo industrial como son el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), al ser organismos estatales que destinan parte de sus presupuestos públicos a promover las cooperativas y desarrollos específicos de agricultura familiar.

La construcción de un partenariado plural con las organizaciones de la sociedad civil ha sido una de las metas propuestas por el grupo investigador. Al respecto, hemos detectado que cada emprendimiento genera sus propias alianzas de acuerdo al universo productivo de referencia. Las cooperativas de larga trayectoria han desarrollado una red de socios estratégicos que se inician entre las organizaciones cooperativas del agro, nucleadas en CONINAGRO, las alianzas internacionales de las cooperativas (ACI), la relación con las mutuales y la participación en las políticas públicas a partir del consejo directivo del INAES.

*“Porque la división histórica era cooperativas urbanas y cooperativas agropecuarias, las de servicios públicos, seguros, bancos. Nosotros hemos tenido una tarea internacional que coronamos con la presidencia de la organización mundial. Entonces hoy con los amigos de CONINAGRO en la parte de internacional estamos juntos, vamos juntos a esas cosas. La segunda alianza que hicimos fue con las mutuales. Entonces tenemos una mesa informal que nos juntamos periódicamente confederaciones de cooperativas y mutuales. El Estado nacional unió el instituto de fomento y control cooperativo, con el instituto de fomento y control mutual, es decir caímos en la órbita del mismo regulador. Eso es el INAES”.* Carlos Mansilla | presidente de COOPERAR Argentina.

Asimismo, observamos que las organizaciones de segundo grado como son las federaciones y las de tercer grado, las confederaciones, han ocupado un papel trascendental para el desarrollo de las nuevas entidades de la economía social, solidaria y popular.

*“Tuvimos mucho apoyo de FECOOTRA con asistencias, desde el inicio, el compañero Manuel Arrieta estuvo desde el inicio, que estaba en ese momento como presidente de la federación. Y a veces hasta de psicocooperativo, toda organización tiene como un componente emocional y en el día a día crees que estás solo o sola, pero somos un montón que estamos en la misma; solo que estamos tan hacia adentro a veces que es difícil poder conectarse. Por eso para nosotres, poder compartir nuestra experiencia es entender que estamos dentro de un movimiento más grande de contención, somos cooperativistas y hay toda una economía social que nos respalda, entonces eso te va generando más ánimo”.* Mónica Monzón | Cooperativa de Trabajo Roots.

Al abordar las organizaciones de más reciente creación de la economía popular observamos que las alianzas inclusivas se dan a partir de trabajos mancomunados con los sindicatos, las organizaciones de la Fe, las sociedades de fomento y la comunidad educativa.

*“Nosotros nos organizamos y relacionamos con organizaciones hermanas y con organizaciones de la sociedad civil, con la iglesia, con sindicatos, con organizaciones educativas. Con sociedades de fomento, con instituciones con las que trabajamos también el consumo problemático, con los diferentes ministerios. (...) Que llegamos a sectores que esas instituciones de la sociedad civil no llegan, por eso está bueno tejer*

*las redes interinstitucionales para que ellos vean de que nosotros estamos al lado de quien realmente nos necesita. Nosotros decimos una frase de nuestra compañera Evita, 'donde haya una necesidad nace un derecho'". Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.*

El movimiento obrero como organización histórica y de fuerte arraigo en el país fue uno de los tópicos frecuentes que aparecieron en las entrevistas. Uno de los interrogantes que atraviesa esta investigación es la relación del trabajo decente, los derechos fundamentales del trabajo y su relación con la economía popular y social. La inclusión social a través del trabajo asalariado con derechos laborales, fue durante más de medio siglo el mecanismo de ascenso social y la posibilidad de ser portador de derechos. Durante las primeras dos décadas de apogeo neoliberal, se creó un modelo dual, por un lado, el colectivo de trabajadores asalariados con un estatuto de derechos reconocido y, por el otro lado, el heterogéneo espectro de trabajadores informales y precarizados, así como este nuevo colectivo en busca de sus medios de vida y producción, como estrategias de supervivencia es que se irían perfilando como los trabajadores de la economía popular y social. Por eso los primeros años, la narrativa dominante osciló entre la nostalgia del Estado de bienestar perdido y el sueño de un regreso al pleno empleo protegido, por un lado y, por otro lado, la cada vez más visible matriz productiva heterogénea que distanciaba a los trabajadores formales de los trabajadores de la economía popular, hasta el punto de rivalizar. Sin embargo, esta estructura dual consolidada comenzó a forjar puentes de alianzas y de estrategias comunes, bajo la premisa que todos son trabajadores:

*(...) habíamos perdido derechos; (hoy) el diálogo con la CGT nos ayuda mucho, a que intentemos se nos iguale con los trabajadores plenos de la Argentina, porque eso es lo que somos. Trabajadores y trabajadoras y que necesariamente necesitamos el acompañamiento de los gremios y los sindicatos de alguna expresiones como la UOM, la gráfica, que trabajan muy bien con los compañeros, pero me parece que los rubros van mucho más allá que dos o tres expresiones y que nosotros necesitamos diálogo para que se comprenda a través de, inicialmente, bajar los prejuicios que se tiene sobre el sector e indicar de que es muy posible que la empresa pueda ser gestionada por los trabajadores, entendiendo que tienen que tener estas visiones, a nuestra humilde manera de ver, de vincularse rápidamente con los sectores y dar soluciones. Y que, si además el sector de la economía social, popular y feminista, todo el mundo no tan registrado como lo conocimos hace 40 años, crece, entonces necesita leyes. Vamos a regular ese sector para que seamos reconocidos como trabajadores de primera". Francisco "Manteca" Martínez | Cooperativa Pigüé.*

*"Entonces la CGT debería tener, hay que ver si quiere, la tarea de incorporar este debate en el seno de lo que representa a toda la clase trabajadora". Gringo Castro | dirigente nacional, UTEP.*

*"La red gráfica en donde está involucrado el sindicato de gráficos que para nosotros es un sindicato que nos abrió muchas puertas, muchas posibilidades. De hecho, hace poquito crearon una Secretaría de Cooperativismo dentro del sindicato entonces están todo el tiempo en actividad y relacionados con nosotros, con una mirada hacia las cooperativas y a la economía social. Por el sindicato tenemos, por ejemplo, obra social, tenemos un convenio con la obra social de gráficos donde los compañeros pagando muy poquitito podemos tener un beneficio en la obra social de gráficos y así vamos tejiendo". Andrea Gorini | Cooperativa Gráfica, El Zócalo.*

La controversia sobre la relación con el empresariado tradicional con centralidad en el mercado, fue uno de los temas comunes que surgieron en los informantes claves, toda vez que esta relación apareció más como una antinomia no saldada, más que como un complemento para una el desarrollo del tejido productivo. Sin embargo, tomamos nota el caso disonante de la Cooperativa "La Huella" dedicada a la inserción sociolaboral de personas con



discapacidad mental donde el desafío más importante para la inclusión de este colectivo requiere una concientización y empatía por parte de todo el entramado productivo del país.

*“Una cooperativa tiene como objeto el bien común. Porque no solo tenemos una persona con discapacidad que no tiene trabajo si no se modifica la sociedad, hay un impacto en la transformación del bien común en la sociedad que es la inclusión de personas con discapacidad en la sociedad. Nosotros queremos caminar a tener mayor proyección a tener aliados un poco más, poder ver con qué cooperativas o con qué aliado nos podríamos unir o asociar más del lado empresarial, nosotros siempre decimos que necesitamos un cooperativismo de trabajo fuerte para que nos pueda ayudar a pensar la proyección de empresas que es toda cooperativa para poder incluir más usuarios el día de mañana. Eso es poder crecer e incluir más usuarios, aumentar la producción y a las personas que no tenemos certificado de discapacidad. Si ese retiro va aumentando, porque aumentan las ventas, porque es necesario hacer la cadena de trabajo que se necesita el taller pueda crecer”. Mariana Pacheco | Cooperativa de inserción socio laboral para personas con discapacidad mental, La Huella.*

La relación con las universidades se visualiza como un mecanismo de transferencia de capacidades, formación e incluso de asesoramiento técnico. Al respecto, las universidades asentadas en territorios periurbanos con mayor involucramiento de las problemáticas sociales locales, mostraron mayores sinergias con las organizaciones de la economía social y popular, si se las compara con las universidades de tradición más académica. Otro elemento diferencial fue el carácter estatal/privado de las universidades. Todas las universidades que acompañan a las cooperativas, economía social-popular y fábricas recuperadas son públicas-estatales, no se verificaron casos de universidades privadas.

*“Trabajamos también con las universidades, con muchas que tienen áreas de economía social, como la UNTREF25 o la UNQUI26, pero con otras como la UBA27; sobre todo la Facultad de Ingeniería, con la que tenemos un vínculo que permite que quienes se están recibiendo y hacen prácticas profesionales las carreras, puedan hacer sus prácticas, en lugar de en una empresa tradicional, en una cooperativa de trabajo y conozcan lo que es y puedan aportar su conocimiento profesional al sector. Que también es un desafío por lo que implica la lógica de la autogestión, que tiene que ver con la generación de consensos. Las universidades, en lugar de comprarle a empresas privadas pueden comprarle a cooperativas de trabajo que brindan los mismos productos, que son de calidad que se hacen a partir de valores como la solidaridad, el trabajo digno, decente; que generan fuentes de trabajo, que en contextos de crisis lo que hacen es sumar compañeros o sostener a los que están; como pasó en otros sectores y visibilizar para que se siga tirando, al sector, es parte también como del desafío, un poco, y pienso que eso es un obstáculo porque no está como opción, porque un poco el desafío es que esté como opción a la par de otras en lo que es brindar un servicio o un producto”. Leila Litman | Organización La base.*

*“Estamos generando lazos entre varias editoriales independientes para poder tener una presencia como editoriales de la economía social y solidaria, editoriales que se auto gestionan y dentro del marco de la Universidad de Quilmes que también tiene una mirada social muy importante, entonces ahí es un polo en el cual estamos cons-*

25 Universidad Nacional de Tres de Febrero. Pública, estatal. Ubicada en el Conurbano Bonaerense (oeste).

26 UNQUI. Universidad Nacional de Quilmes. Pública, estatal. Ubicada en el Conurbano Bonaerense (Sureste).

27 UBA: Universidad de Buenos Aires. Pública, estatal. Es la de mayor desarrollo en el país. Y está ubicada en la Ciudad de Buenos Aires. No obstante, tiene centros regionales en la Provincia de Buenos Aires.

*truyéndolo de a poco con todas las editoriales para mostrarnos así, con esa fuerza, desde el sector".* Andrea Gorini | Cooperativa Gráfica El Zócalo.

Por la fuerte capilaridad que tienen en los territorios y su trabajo por el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y como asistencia social aparecen, las organizaciones de la Fe. Queda claro en los informantes que, para lograr un trabajo con los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerados, las organizaciones religiosas constituyen un socio estratégico para alcanzar metas y eficiencia en los procesos.

*"Luego vía esa apertura empezamos un trabajo con las iglesias; con Cáritas originariamente, pero también con los judíos y los credos. Tenemos una apertura hacia sectores religiosos. De presentación y de ver qué hacemos. Caritas tiene un sistema de ayuda social, que en algunos casos ha creado cooperativas o tiende a eso. Tenemos una afinidad ahí. Con las iglesias evangélicas también".* Carlos Mansilla | presidente de COOPERAR Argentina.

*"Desde la articulación con la Iglesia de "los misioneros de Francisco" desde el Frente de Mujeres de Igualdad con los diferentes colectivos feministas, Casa de la Mujer, desde lo que es consumo problemático, un centro de día. Comunidades terapéuticas, que vean que hay otro paradigma de lo que es trabajar consumo problemático. Salir de lo tradicional, de lo ortodoxo. Como es la misma economía popular. Decirles que esto es lo que somos, es lo que hacemos y queremos articular con ustedes y que aprendan de nosotros. Porque ante las crisis económicas resurgimos y luchamos; y que otro sector no lo puede hacer. Que el trabajo de cada compañero y compañera que hace diariamente sea reconocido, no somos alguien de por afuera que hacemos lo que queremos, nosotros realmente tomamos la demanda, la necesidad de nuestro pueblo y la trabajamos y la transformamos; y lo hacemos por medio de la política, por medio de la Fe popular, de la economía popular".* Aldana Chávez | Cooperativa de Trabajo de Mercedes, UTEP.

Tal como veremos en el acápite siguiente, la mejor articulación de redes nacionales con el Estado, la universidad, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil se verifica en la ESSP que nace bajo el paradigma de *Laudato Si* del Papa Francisco con una fuerte impronta de las organizaciones basadas en la fe.

*"Para nosotros hay una clave, Francisco también la trabaja en Laudato Sí. Él dice "conversen", armen espacios para conversar estos problemas y hablen espacios entre diversos. Empiecen a armar conversatorios y nosotros armamos espacios para convocar a los diferentes actores. Al Estado local, si hay alguna empresa con la que hay algún vínculo la invitamos, universidades, hemos hecho un muy buen vínculo con las tecnológicas que tienen también esa expertise muy práctica, entonces nos genera ese ida y vuelta más dinámico porque a veces con las universidades con un perfil más academicista los tiempos son otros, entonces nos cuesta un poco más pero igual vamos por todas. Con los referentes sociales y políticos de los territorios, porque hay que armar alianzas bien localizadas, por supuesto con la iglesia. Nosotros participamos desde la iglesia católica, pero te digo con las iglesias. Armamos alianzas con las iglesias que están en los territorios porque al laburar con población en situación de vulnerabilidad con consumos problemáticos de sustancias, pero también con temas de la casa común, el cuidado del ambiente. Con las ONGs, construimos en el movimiento el enlace con las organizaciones Libres del Pueblo, comunitarias, con las que veníamos teniendo un vínculo histórico de trabajo comunitario. Con las universidades hemos logrado acuerdos, tenemos vínculo con una red universitaria Laudato Sí. Hemos realizado proyectos con la CTA: armamos foros, encuentros, campañas, firmas, empujamos cambios en la legislación. En este camino vamos haciendo causa común para fortalecernos mutuamente porque entendemos que esas tres T de Francisco em-*

*piezan por la tierra, es Tierra, Trabajo y Techo. Martha Arriola | Movimiento Cuidadores de la Casa Común, provincia de Entre Ríos).*

Finalmente, muchas de estas organizaciones valoran positivamente el trabajo territorial y la construcción de alianzas inclusivas en función de la Meta 17.17 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La experiencia de la Plataforma Argentina de Monitoreo para la Agenda 2030 (PAMPA 2030) facilitó sortear la atomización de las organizaciones de la sociedad civil y construir puentes entre las centrales sindicales, las organizaciones de la Fe, las organizaciones de derechos humanos, las alianzas de ONGs, las cooperativas y los movimientos indigenistas y feministas.

*“Somos una fundación, entonces formamos parte de la federación de fundaciones de la Argentina. A partir de ese espacio es que nos invitaron a participar de Pampa 2030, de la plataforma y para nosotras es un desafío porque es ponernos en contacto y en diálogo con otros sectores con quienes quizás no tenemos diálogo cotidiano; sobre todo con sindicatos, quizás sí con universidades y organizaciones de la Fe. Entonces, es un desafío cómo poder multiplicar para llevar adelante los ideales de PAMPA 2030, que tienen que ver fundamentalmente con la reducción de las desigualdades, el trabajo decente y crecimiento económico y el de equidad de género”. Leila Litman | Organización La Base.*

#### **4.10. Inspirando alianzas regionales e internacionales**

La construcción de redes internacionales constituye uno de los ejes prioritarios para la propia supervivencia de la economía social-popular y de las cooperativas. El estudio cualitativo constató lo analizado en la literatura de las relaciones internacionales con actores no estatales. De esa forma, las organizaciones de larga trayectoria como las cooperativas tienen inserción internacional a partir de ACI (Alianza Cooperativa Internacional).

*“Participamos de una organización mundial de cooperativas, tanto es así que nuestro presidente de COOPERAR es presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, una organización de carácter mundial, y que representa a cooperativas de cien países, las trescientas entidades más grandes, o cooperativas o confederaciones de cooperativas como esta. Nuestro presidente fue reelecto por cuatro años más, desde ahí formamos parte del pensamiento cooperativo mundial y ahí qué decimos. La identidad cooperativa es un plus que tenemos frente a otras organizaciones económicas o sociales o culturales”. Carlos Mansilla | presidente de COOPERAR Argentina.*

Y también desarrollan sus actividades en el ámbito del MERCOSUR, a través del Foro Consultivo Económico Social, órgano fundacional que representa a las cámaras empresariales, centrales sindicales y organizaciones del llamado “tercer sector”, y también en la Red Especializada de Cooperativas del MERCOSUR.

*“Luego tenemos, dentro de la estructura del Mercosur, está la llamada reunión especializada de cooperativas. Esos son los organismos públicos con incumbencia en materia cooperativa de los cuatro países, creando una reunión especializada”. Carlos Mansilla | presidente de COOPERAR Argentina.*

Sin embargo, en organizaciones de más reciente creación, observamos pocas intervenciones a nivel regional e internacional con organizaciones de la sociedad civil. Y en los casos que surge la narrativa de alianzas internacionales, se direccionan a una incipiente relación regional latinoamericanista, desde la perspectiva de la Patria Grande y se circunscribe a las organizaciones del movimiento de los Sin Tierra (Brasil), Unidad Obrera Campesina (Bolivia) y los trabajadores rurales. Transcribimos las principales definiciones al respecto:

*“La organización popular es algo bien propio, si bien existe en otros países que tienen 70 por ciento de no registrados, acá existe el peronismo, tenés la CGT. El tema es que nosotros nos organizamos como espejo con un gremio, con la experiencia histórica de la lucha del movimiento obrero. En Bolivia se habla de la unidad obrero campesina, no sabemos bien cómo sería esa unidad, por lo menos nosotros. Pero por esta historia de lucha que tiene nuestro pueblo. El movimiento sin tierra de Brasil es más fuerte que muchos sindicatos, pero son más de 100 millones de habitantes. No hay una organización de movimientos populares a nivel mundial. Hicimos tres encuentros vinculados a la propuesta del Papa. Pensar en lo latinoamericano ya te cuesta”. Gringo Castro | dirigente nacional de UTEP.*

Como afirma la última entrevista, trabajan para el día a día, para dar de comer, para alimentar y satisfacer necesidades muy básicas, y por eso pensar o diseñar estrategias regionales o internacionales aun parece un horizonte lejano.



**Nosotros desde la cooperativa “La Tierra Sin Mal” trabajamos en el armado y construcción de lo que es la liga de trabajadores rurales que es una expresión de la ruralidad del movimiento popular nuestra América. Pero también trabajamos en articulación con el MTE rural o con la UTT, nos conocemos y tenemos algunas acciones conjuntas.**

Jorge Frías | Cooperativa La Tierra Sin Mal, Chaco.

Más allá de las narrativas de alianzas latinoamericanas, la única experiencia de construcción de partenariados y de cooperación al desarrollo que hemos detectado corresponde al Movimiento Cuidadores de la Casa Común asociados a proyectos gestionados por las organizaciones de la fe de Alemania.

*“Empezamos conociendo las células de concentración termosolar, de alta tecnología que las hacen en Alemania (...) y empezamos a pensar ¿cómo en las barriadas populares no tenemos ofertas de energía limpia? Porque las pantallas solares son caras, ocupan mucho espacio, en el barrio no hay eso. No hay dinero para pagar eso, ni hay grandes techos y cosas para poner arriba esas pantallas. Entonces encontramos estas células que se usan para la astronomía, que se usan para los satélites, etc. Hicimos un acuerdo con la iglesia alemana y logramos importar un primer pack de estas células de concentración termosolar que en menos superficie logran concentrar energía y todavía no logramos armar el primer prototipo porque no logramos encontrar una universidad, bueno la pandemia estuvo en el medio ¿no?; ahora estamos reactivando, pero si diéramos esos saltos tendríamos un grupo de pibes armando tecnología de alto vuelo, nueva tecnología para resolver problemas concretos de la desigualdad. Hay territorios que no tienen luz siquiera. Son procesos largos nos cuesta mucho, pero ahí vamos. Martha Arriola | Movimiento Cuidadores de la Casa Común, provincia de Entre Ríos.*



## **5** Conclusiones

El estudio cualitativo de las organizaciones de la economía social, solidaria y popular dio cuenta de innumerables fortalezas de este sector en la Argentina, así como de sus potencialidades de crecimiento e institucionalización. Quedó demostrado a lo largo de la pesquisa que los aportes a la eficacia al desarrollo están dados por su amplia cobertura a lo largo de todo el territorio del país, con especial arraigo en las localidades medianas y pequeñas, su inserción imbricada en las necesidades de las comunidades locales, así como su esfuerzo por diversificar sus áreas de producción a partir de las realidades lugareñas y las demandas de las personas y organizaciones de la sociedad civil en los territorios. En el sector más estructurado como es el de las cooperativas de larga trayectoria, observamos que adoptan el corporativismo propio de la matriz sociocultural argentina, al desarrollar estructuras de primer, segundo y tercer grado, al igual que el empresariado tradicional y los sindicatos.

Como respuesta a la crisis del capitalismo neoliberal y financiero hemos resumido la emergencia de las iniciativas de economía popular que buscan resolver necesidades básicas, cómo nacieron al calor de una lógica diferente que el cooperativismo tradicional, más asociado a dar respuesta a la crisis del empleo y empobrecimiento de grandes sectores de la población. Éstos se fueron construyendo como experiencias económicas asociativas, auto gestionadas y democráticas. No obstante, a lo largo de su historia, la economía popular emergente fue estableciendo dinámicas imitativas reproduciendo estos entramados propios del asociativismo tradicional, a nuestro entender, tenderán a consolidarse por tener un fuerte componente cultural de las fuerzas vivas en la Argentina.

En los últimos años observamos dos elementos novedosos en estas nuevas organizaciones, por un lado, una impronta del desarrollo sustentable y la soberanía alimentaria, y por el otro la emergencia de la economía social digital donde las personas, en su mayoría mujeres, se insertan en herramientas de autogestión para la inserción laboral. Este ítem resulta auspicioso en la medida que uno de los colectivos más importantes de la sociedad civil argentina de los últimos años es el movimiento feminista y, sin embargo, en las primeras experiencias de economía popular del siglo XXI no reflejaron la atención al empoderamiento de las mujeres.

Al detallar los principios de eficacia al desarrollo, observamos que estas organizaciones constituyen modelos en relación a la apropiación democrática, la inclusión de los sectores más vulnerados, la búsqueda de armonizar la autogestión con el trabajo decente (digno), la concreción de derechos laborales, la sostenibilidad ambiental y las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil.

Como cambio de paradigma de desarrollo, queda claro que las organizaciones de la ESSP, narran una alternativa novedosa y con un enfoque basado en los derechos humanos. Destaca también una conciencia ambiental muy enraizada y una proyección de modelo de país más federal que contraría el patrón de distribución productiva y poblacional histórica de la nación. Si el país estuvo pensado siempre mirando al puerto de Buenos Aires, con un perfil exportador a los grandes centros del capital del norte, la ESSP se presenta con un perfil de desarrollo del mercado interno y una redistribución territorial más armónica que privilegie las regiones del interior y las potencie. De esa forma, el Plan de Desarrollo Humano Integral presentado por los sindicatos y los movimientos sociales a las autoridades define una iniciativa potente en tal sentido.

Como contrapartida a estas fortalezas, hemos encontrado también muchos desafíos que estas organizaciones deben transitar. Una de ellas refiere a la institucionalización, que de acuerdo a los y las informantes, exige un requisito previo de reconocimiento social y legal.

El ejemplo que transcribimos a continuación nos parece sintomático a resaltar. Se trata de los escollos que ha tenido que vivenciar la Cooperativa La Huella dedicada a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad mental en el hospital Borda.

*“Como ‘La Huella’ es una cooperativa de integración sociolaboral para personas con discapacidad mental fue difícil que nos clasificaran institucionalmente, entonces armamos la red y ahí, armando la red, empezamos a hacer incidencia política, vínculos con el INAES a partir de eso, estuvimos trabajando mucho, remando mucho en la red para ser un actor social. Decía que hay que agrandarse porque si no, no te dan bola. Yo sentía que el sector del cooperativismo de trabajo no entendía qué hacíamos. La primera vez que presenté a ‘La Huella’ me preguntaban si los pacientes forman parte del Consejo de Administración. Sí, son pacientes con certificado de discapacidad en salud mental. No se entendía qué era. Como las personas con discapacidad podían estar trabajando y más formando parte del Consejo de Administración de una cooperativa. Bueno armamos la red, hacemos todo el laburo de nuclear, que todavía es un proceso, de sentir que somos un actor social. Hicimos un encuentro en la Universidad de Quilmes y salió este año la Resolución 1366/22 del INAES, que es una resolución que reconoce a las cooperativas de trabajo de integración sociolaboral con discapacidad en salud mental”. Mariana Pacheco | Cooperativa de inserción socio laboral para personas con discapacidad mental, La Huella.*

La gran heterogeneidad del sector de ESSP, las diversas trayectorias, tamaño, alcance y registros estatutarios, la clasificación difusa y dinámica a medida que las necesidades sociales se plasman en institucionalización “de hecho” con reconocimiento variado por parte del Estado, así como la estigmatización social de muchos de estos emprendimientos obstaculizan que el propio sector alcance acuerdos comunes de acción para alcanzar un mayor reconocimiento de su aporte al desarrollo del país. Como era de esperar, este desafío también es descrito por la cooperativa más “asintomática” que hemos entrevistado, que atiende a la población con discapacidad mental.

*“Lo primero que diría es esto de la diversidad y de lo que cuesta la unidad del sector la vengo escuchando desde hace mucho. Es muy difícil y es muy diverso. Ahora sería cómo hacer una agenda común, mínimamente. De los últimos años y de lo que vos vas a ver, de lo que comunican las federaciones, varias federaciones, tenemos varias confederaciones. (...)Me gustaría que hubiera un comunicado o que se pudiera salir con cierta unión de las federaciones y confederaciones y decir “el cooperativismo es esto”, (que podamos incidir) que las cooperativas de consumo pueden aportar al control de la inflación, en el cuidado del medio ambiente, en formalizar trabajo, que es informal. El presidente del INAES lo dice mucho, que las cooperativas es trabajo formal y así es, trabajo formal. Tiene el tema de la inclusión de personas con discapacidad. El tema del reciclaje, en los temas que te imagines, en todos los rubros hay cooperativas, que eso se necesita potenciar. Temas que abarcan a toda la sociedad. Las organizaciones, las confederaciones deberían dejar de ser tan celosas de sí mismas y potenciar eso comunicacionalmente”. Mariana Pacheco | Cooperativa de inserción socio laboral para personas con discapacidad mental, La Huella.*

El reconocimiento legal que se alcanzara con la legislación reciente sobre la ESSP y el registro desarrollado por el RENATEP, parece ser un elemento necesario, pero no suficiente, porque es necesario avanzar en dar oportunidades para un ejercicio contable de rendición de cuentas sistemáticos y transparentes, pero que atienda simultáneamente las necesidades de este sector.

*“¿Vacíos legales? ¡Todos! Nadie mira al trabajo como un derecho, si nosotros miráramos al trabajo como derecho frente a la propiedad privada, nosotros no tendríamos que tener problemas acá de que vienen, nos cortan la luz los de EDESUR, en algún momento vendrá*

*la policía y nos echará o se llevaron las máquinas por ocho mil pesos cuando salían cada una cincuenta mil dólares, si vos lo haces en términos racionales, vos no podés llevarte esas máquinas porque estás sacando el trabajo a los compañeros por dos mangos. Pero legalmente está bien". Emanuel Barbosa | Empresa Recuperada Muebles Madariaga.*

En efecto, una variable recurrente en los y las entrevistadas refiere a que la estructura tributaria y normativa no da cuenta de la ESSP. La misma continúa con una lógica tecnológica instrumental del propio sistema antiguo de empresa privada no se adapta a las transformaciones en el modo de producción y ni en priorizar a las ESSP dedicadas a la agroecología, el reciclado o las empresas sustentables.

Teniendo en cuenta el crecimiento e importancia en la estructura laboral de la economía social/popular observamos que el reclamo de derechos sigue siendo a través del catalizador del empleo. Es decir, las subjetividades siguen construyéndose a partir del elemento aglutinador del trabajo y una búsqueda de ampliación de derechos a través de éste. La cultura del trabajo y su estrecha vinculación de inclusión social a partir del trabajo decente, sigue siendo un eje vector en la identidad trabajadora, así como constitutivo del imaginario social en Argentina.

*"El principal desafío es poder lograr, primero, que el país nos reconozca como trabajadores de hecho en el último censo que tuvimos que hacer no figuraba, estábamos en interrogante. Entonces que el país reconozca nuestra fuerza de trabajo, la sociedad que digamos, que se pueda empezar a difundir más, que quede más instaurado que el trabajo autogestionado es una forma posible. Que nos llena de orgullo, que nos da un montón de satisfacciones, que nos alimenta, que nos permite reproducirnos. Y que es un horizonte superador y que es mucho mejor que cualquier otra forma que propone un cambio, algo revolucionario, algo que rompe con este sistema actual en el que vivimos y nos propone ese otro mundo posible". Andrea Gorini | Cooperativa Gráfica El Zócalo.*

Las personas y organizaciones de la ESSP demandan insistentemente en la posibilidad de inscribir a los y las trabajadores en su calidad de tal, como sujeto de derechos. De tal forma que uno de los principales déficits está dado por la ausencia o escasa protección social que estas personas reciben. En particular esto sucede en las cooperativas u otras entidades donde la figura de inscripción laboral se reduce a ser monotributista social, en tanto figura de trabajador independiente. La demanda de protección social se acentúa en las áreas de cobertura de salud y sistema previsional.

*"La cuestión de la normativa es una cuestión de dificultad, la Ley de Cooperativas no nos representa como trabajadores. Nos ve como socios y entonces el que la ley no nos pueda abordar como trabajadores de un espacio cooperativo, auto gestionado, representa dificultades. La ley es una ley; todos los cooperativistas somos monotributistas sociales eso nos representa muchísimas desventajas en lo previsional, en obtener un programa de salud en la seguridad social como trabajadores y bueno, la ley queda trunca imposibilitando mejoras para el sector, para el desarrollo y porque somos trabajadores productivos entonces nada, me parece que ahí queda chiquita la ley". Andrea Gorini | Cooperativa Gráfica El Zócalo.*

Otro desafío de orden institucional que describen los y las entrevistados/as plantea la centralidad de las políticas públicas en nuestro país en general y en particular la definición del Estado como instrumento del desarrollo e instrumento para empoderar a la ESSP. El relacionamiento con los espacios estatales consolida la tradición de visualizar al Estado como ordenador y promotor del desarrollo, y una fuerte impronta política, como mediador organizativo de la vida e instrumento de canalización de los conflictos de la sociedad argentina.

*"Necesitamos un Estado más presente, no solamente subsidiando, dando subsidios y ayudas económicas, sino también formando parte del proceso y de la evolución que también necesitan los espacios. Y eso lo tuvimos en el año 2015 cuando la cooperati-*

*va decide ser editorial porque a través de un programa nacional de subsidios, se pudo realizar un trabajo a conciencia, se realizó un FODA en la cooperativa y ahí se marcó el horizonte. Vamos a tener esta máquina, pero el Estado estuvo capacitándonos y dándonos talleres y diciéndonos el por qué dejar de hacer apuntes y pasar a ser una gráfica que imprima libros y fue el Estado que nos dio esa perspectiva y nos asesoró y nos permitió esa evolución.* Andrea Gorini | Cooperativa Gráfica El Zócalo.

Por otra parte, los subsidios estatales a algunas entidades de la economía social, solidaria y popular generan una dicotomía o polarización entre los que reciben y los que están excluidos de dichas políticas públicas. La opacidad en la forma de administrar dichos subsidios o la discrecionalidad va en detrimento de la propia construcción de redes entre estas entidades.

*"Observamos una falta de acuerdo entre el sector, si en el sector no nos ponemos de acuerdo en qué significa ser comercializadora de la economía social, popular y solidaria; si es trabajo que tiene que ser remunerado, si es militancia, si se hace con recursos del Estado, no hay una discusión del sector. Somos múltiples y diversos, tenemos diferentes miradas y eso en este período, para nosotres como 'Puente', no nos ayuda porque hay muchos que están muy subsidiados y al no tener los costos que tenemos nosotres pueden generar otros ingresos. Primero: generar trabajo genuino. Y si hay un subsidio, que sea para cuestiones extra".* Florencia Baez y Santiago Franco | Cooperativa El Puente.

Otra de las problemáticas que transitan las organizaciones de la ESSP es la opacidad para acceder a mecanismos de financiamiento público y los obstáculos para acceder a capitalización con las entidades bancarias o financieras privadas. En dicho sentido, si el objetivo es dotar a este sector de mejores mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, se requieren cambios legislativos y acceso al crédito y fondos de inversión que permita su desarrollo y sustentabilidad.

Finalmente, queremos destacar el carácter épico que detentan la ESSP en el país, como modo alternativo de producción y reproducción de vida y asociado a la cultura ancestral del buen vivir. Todos los y las entrevistadas transitan en la necesidad de retomar y definir una nueva cultura del encuentro, un ecumenismo que se asienta en la construcción de una sociedad sujeta de derechos y donde "nadie queda atrás".

*"Fueron los que me salvaron la vida del individualismo, ese que tenemos que, parece que nos las sabemos toda. Ese proceso no es un proceso del laburo, es un proceso de la cultura que va también acompañando. Sin laburo no hay cultura, pero te quiero decir que hay una cultura popular que el neoliberalismo no la puede terminar de hacer mierda. Nosotros trabajamos el ecumenismo de la cultura del encuentro".* Gringo Castro | dirigente nacional de UTEP.



## 6 Bibliografía utilizada

BOTTINI, A.; BORONAT PONT, V.; CASCARDO F.; FOURNIER, M.; MASTUBERRIA LASARINI, V.; SCIARRETA, V. (2021). *Economía popular, social, solidaria y feminista. Aportes para el debate y la transformación*. Fundación Friedrich Ebert. Octubre de 2021. *Disponible en [18429.pdf \(fes.de\)](#)*

CORAGGIO, J.L. (2016). "La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades", en Carlos Puig (Org.), *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Universidad del País Vasco/Hegoa. Bilbao.

CORAGGIO, J.L. (2007). *La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas*. UNGS/Editorial Altamira. Buenos Aires.

CORAGGIO, J.L. (1999). *Política social y economía del trabajo: alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. UNGS/Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

DE SOTO, H. (1986) *El otro sendero. La Revolución Informal*. Editorial EL Barranco. Perú.

INAES (2022) *Documentos Normativos Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social*. *Disponible en [Argentina.gob.ar](#)*

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 392/2021, 08/07/2021 *Disponible en [Argentina.gob.ar](#)*

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 118/2021, 10 de marzo de 2021. *Disponible en [BOLETIN OFICIAL REPUBLICA ARGENTINA - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - Resolución 118/2021](#)*

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 509/2020, 18 de junio de 2020. *Disponible en [BOLETIN OFICIAL REPUBLICA ARGENTINA - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - Resolución 509/2020](#)*

NUN, J. (1969) "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal". *Revista Latinoamericana de Sociología*. *Disponible en [D-00075.00.SS7000522.pdf \(cepal.org\)](#)*.

ONU. (2023) Resolución "Promover la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible". Abril 2023. *Disponible en [N2308675.pdf \(un.org\)](#)*

OIT. (2022) Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria adoptadas en la 110.<sup>a</sup> Conferencia Internacional del Trabajo. *Disponible en [Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria \(ilo.org\)](#)*

OIT (2017) Recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia, 2017 (núm. 205).

OIT (2015) Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204).

OIT (2002) Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 (núm. 193),

PLAN DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. *Disponible en [Inicio - Plan de Desarrollo Humano Integral \(plandesarrollohumanointegral.com.ar\)](#)*

QUIJANO, A. *Cuestiones y Horizontes. De la dependencia histórico-estructural/descolonialidad del poder*. CLACSO. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Buenos Aires. Disponible en versión digital: **CLACSO - Libros**

QUIJANO, A. (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima. Mosca Azul Editores / CEIS-CECOSAM.

RAZETO, L. (1997). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires.

VÁZQUEZ, G. (2017). "Antecedentes de la noción de Economía Popular: la perspectiva coraggiana". En *Cartografías del Sur. Trabajos, Ingresos y Consumos en la Economía Popular* N° 6. Diciembre.

ANEXO 1

**Acrónimos**

ACI: Alianza Cooperativa Internacional.

ACUMAR: Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo. Ministerio de Salud Ambiental de la Nación.

AFIP: Agencia Federal de Ingresos Públicos.

AOED: Alianza de las OSC-Organizaciones de la sociedad civil para la eficacia al desarrollo

ATE: Asociación de Trabajadores del Estado.

CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CEAMSE: Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CIT: Conferencia Internacional del Trabajo.

CGT: Confederación General del Trabajo.

CONARCOOP: Comisión Nacional de Cooperativas de Trabajo.

CONINAGRO: Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada.

CTA-A: Central de Trabajadores de la Argentina (Autónoma).

CTA-T: Central de Trabajadores de la Argentina (Trabajadores)

CTEP: Confederación de Trabajadores de la Economía Popular.

COOPERAR: Confederación de Cooperativas de la República Argentina.

EDENOR: Empresa de Energía Eléctrica del Norte.

EDESUR: Empresa de Energía Eléctrica del Sur.

ESS: Economía Social y Solidaria.

ESSP: Economía Social, Solidaria y Popular.

FACTTIC: Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento.

FEDECABA: Federación de Cooperativas de Buenos Aires.

FEECOTRA: Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina.

IMFC: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

INAES: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social de la República Argentina.

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

LCT: Ley de Contrato de Trabajo.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

RENATEP: Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular.

RUESS: Red Universitaria de Economía Social y Solidaria.

SENAF: Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

SUTEBA: Sindicato Único de Trabajadores Educadores de Buenos Aires.

UOM: Unión Obrera Metalúrgica.

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

UNTREF: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

UNQUI: Universidad Nacional de Quilmes.

UTEP Unión de Trabajadores de la Economía Popular.

UTT: Unión de Trabajadores de la Tierra.



ANEXO 2

Personas entrevistadas<sup>28</sup>

Entrevistas	Organización
Gringo Castro	CTEP
Alexandre Roig	Presidente INAES
Leila Litman	Fundación La Base
Ariel Guarco	Presidente ICA. Alianza Cooperativa Internacional
Paola Bohórquez	PNUD – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Jorge Frías	Cooperativa La Tierra Sin Mal
Carlos Mansilla	Cooperar
Mariana Pacheco	Cooperativa La Huella
Sebastián Ramos	Cooperativa de trabajo RGP
Andrea Gorini	Cooperativa El Zócalo
Juan Vitta	Frente Barrial
Emanuel Barbosa	Carpintería Madariaga
Santiago Franco	Cooperativa El Puente
Pepe Perlino	CES-Mendoza
Aldana Chávez	Cooperativa de Trabajo, Mercedes, Provincia. de Buenos Aires
Hernán Gordillo	TUCMA UTEP Provincia de Tucumán
Hernán Romano	TUCMA UTEP Provincia Tucumán.
Marta Arriola	Cuidadores de Casa Común - Provincia de Entre Ríos
Francisco Martínez	Textiles Pigüé- Provincia de Buenos Aires
Mónica Monzón	Cooperativa Roots
Denise Kasparián	Proyecto Charquis - Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS)
Cecilia Muñoz Cancela	Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTIC)
Florencia Báez	Cooperativa El Puente
Martin Hardy	Cooperativa Inca del Oro

28 Las entrevistas fueron realizadas durante el mes de agosto del año 2022.